

01071
24-3

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

01071

VINCULO DE LA INVESTIGACION Y LA DOCENCIA.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN ENSEÑANZA SUPERIOR

P R E S E N T A



RAQUEL GLAZMAN NOWALSKI

Septiembre, 1988.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Pág.

INTRODUCCION.

1. La educación como instancia mediadora
del conocimiento. 11
2. El vínculo investigación-docencia. 38
3. Los investigadores y los docentes. 105
4. La universidad pública: reforma universitaria
y vínculo investigación-docencia. 137
5. Conclusiones. 192
6. Bibliografía General.. 196

INTRODUCCION.

El estudio del vínculo de la investigación y la docencia en las condiciones actuales de las universidades mexicanas, concretamente en las universidades públicas, aquí tiene el interés de abordar el contenido de un enunciado que ha sido objeto del discurso universitario de las dos últimas décadas, pero que no ha contado con revisión consecuente de implicaciones y posibilidades, ni de sus condiciones de desarrollo en los centros de enseñanza superior. Constituye un esfuerzo por comprender un tema ampliamente tratado a nivel de opinión, pero escasamente analizado desde el punto de vista socioeducativo. Representa un esfuerzo exploratorio de construcción de un objeto de estudio, su naturaleza se relaciona más bien con el planteamiento de un problema, que con el intento de confrontación de hipótesis para su comprobación en ámbitos específicos, tiene la intencionalidad de contribuir a la apertura de explicaciones y no la de construcción de propuestas o modelos.

Una definición del vínculo restringida a una sola dimensión parece insostenible; tan solo cada una de las actividades, sus procesos, actores, espacios de acción, asumen diferentes formas según las condiciones, de tal modo que las posibilidades de abordaje se multiplican y complican según se avanza en el estudio. El límite inevitable que el investigador impone a su tarea, se refleja en las precisiones y relaciones que posteriormente serán objeto del debate académico. El conjunto de planteamientos incluidos puede originar discusiones, concepciones alternativas y abiertas oposiciones en función de su significado e importancia para los procesos académicos, si se logra esto, el trabajo habrá cumplido parte de sus pretensiones.

Vale sostener el intento de conferir mayor precisión al significado de algunas claves en la jerga universitaria actual, el vínculo de la investigación y la docencia, la excelencia académica, las formas departamentales de organización y evaluación, etc. son ejemplos de un lenguaje que aparece al lector como los titulares de un artículo sin contenido o las envolturas nuevas de muy viejos paquetes en la discusión universitaria; podría ser válido que los dueños de cierta práctica académica desarrollen un esfuerzo de reflexión, en aras de un esclarecimiento que podrá hacer eco con resonancias distintas, en otros investigadores de problemas universitarios.

El vínculo representa un fundamento para comprender elementos relativos a la organización y el desarrollo de buena parte de actividades académicas y la precisión que se haga del mismo, puede contribuir a esclarecer procesos, procedimientos y funciones de importancia. Ejemplos de lo anterior, pueden ser la revisión de concepciones y formas de operación de la docencia en los distintos centros de enseñanza superior, de la formación de investigadores o de los planes de estudios. El trabajo que aquí se presenta tiene un carácter amplio y puede originar estudios posteriores en función de aplicaciones particulares según niveles, funciones, campos disciplinarios o espacios de la práctica profesional.

El trabajo se sustenta en una estructura que conforma las siguientes tesis:

La primera, ubica a la educación como instancia mediadora del conocimiento y a la vía educativa como medio de conformación de una concepción de mundo autónoma, del estudiante. Esta concepción de mundo se sustenta en las creencias de estudiantes y docentes y recibe el apoyo o el rechazo de la institución educativa que a partir de la normatividad aplicada, la selección de conocimientos y la forma de impartirlos alienta un discurso ideológico y lo pone en operación por la vía pedagógica. En este proceso se da el juego de una serie de mensajes y mecanismos explícitos y tácitos que intervienen en la conformación ideológica del alumno. La interrelación escapa al control de cualquier institución.

En la conformación de la concepción de mundo del alumno, ocupa un papel fundamental el docente, quien en función de la claridad de su posición ideológica, puede promover el carácter crítico del alumno y propiciar su autonomía mediante el impulso a los valores, creencias y conocimientos que conforman un pensamiento independiente.

La segunda tesis define a la investigación y la docencia como manifestaciones particulares del proceso educativo en las universidades: el vínculo de la investigación y la docencia es la expresión específica de las formas que adquiere la producción y difusión del conocimiento en las instituciones dentro del marco de la ideología dominante o por la vía académica de impulso a la autonomía individual y social.

De ahí la importancia que tiene el esclarecimiento del papel profundamen

te ideologizado de la investigación y la docencia, mismo que determina la diversidad de concepciones y formas de operación del vínculo en cuestión. A partir de lo anterior, el análisis de cada una de las actividades y el de los espacios compartidos, sus particularidades y las condiciones de su desarrollo, parecen necesarios para la operación efectiva de dicho vínculo.

La tercera tesis se desprende de las anteriores, refiere al papel del nivel de conciencia de la ideología y la influencia que tiene en los procesos de pensamiento y acción de docentes e investigadores. Sostengo entonces, la necesidad de que éstos asuman el carácter de la influencia de los procesos ideológicos en el desarrollo de su quehacer y su proyección en los resultados, trátase de investigaciones o formas de enseñanza. En el ámbito de contradicciones de que es sujeto el ser humano, la lucha de las ideologizaciones de diverso cuño y de ideologizaciones y desideologizaciones afectan especialmente el trabajo intelectual. En términos del investigador o del docente y en sus espacios respectivos de acción, estas contradicciones se reflejan y proyectan con fuerza, se oponen a cualquier idea de equilibrio o linealidad y rebasan un análisis simplificador.

Todo lo anterior incide en mi cuarta tesis, relacionada con la ubicación de este trabajo. El vínculo de la investigación y la docencia como expresión educativa, interesa en el marco de las universidades públicas nacionales del México de finales del siglo veinte y a la luz de un cuestionamiento clave que refiere a la definición de la universidad que requiere el país ante: una crisis económica, social y política; el avance inu-

sitado del conocimiento; las necesidades de la modernización y las responsabilidades de su carácter público; todo esto en un marco de quiebre académico que rebasa a las propias universidades.

El esquema anteriormente esbozado, resume las tesis de un trabajo apoyado en autores diversos que han coincidido en el tratamiento de problemas relativos a lo que aquí se trata. Estos autores permiten ilustrar los planteamientos que apoyan mi estructura conceptual, enriquecen la argumentación y complementan una visión que he pretendido integrar y revisar a la luz del vínculo de la investigación y la docencia.

La primera parte de este trabajo se ocupa de la educación vista como instancia mediadora del conocimiento que se crea o difunde por la investigación o la docencia. En este sentido, investigación y docencia son expresiones particulares de los problemas que atraviesan al espacio educativo. En esta parte, interesa fundamentalmente ofrecer una síntesis -bastante apretada- de algunos autores que han revisado un aspecto específico de las relaciones educación-Estado, educación-poder. Importa aquí establecer un lazo interpretativo desde quienes confieren a la educación un lugar de dependencia total del Estado, hasta quienes deslindan su nivel de autonomía y revisan los procesos educativos como posibilidad de impulso a la crítica y a la conformación de una concepción de mundo en el educando.

Al afiliarnos con Gramsci en un sentido y a Giroux en otro, queremos sentar las bases de otra tesis de este trabajo: que la investigación y la docencia son dos actividades atravesadas por manifestaciones diversas de la ideología y que una toma de conciencia de lo anterior por parte de

investigadores, docentes y estudiantes, inciden en la eficacia de un impulso a la conformación de valores autónomos y críticos en el sujeto de la educación.

Es intención de la segunda parte del trabajo analizar el vínculo de la investigación y la docencia en la enseñanza universitaria, con miras a explorar el espacio propio de cada una de estas actividades, el ámbito compartido, los obstáculos que se oponen a su funcionamiento y sus posibilidades de desarrollo como vías de enseñanza y aprendizaje fructíferas en el nivel de formación superior. En este intento y a partir del supuesto básico de que la ideología juega un papel importante en las distintas concepciones del vínculo, se abordan algunas de sus conexiones con formas de terminadas del funcionamiento de la investigación, la docencia y de su relación.

La polémica sobre el vínculo se inicia con un cuestionamiento sobre la investigación como función universitaria, abarca la ponderación de la investigación y la docencia, particulariza aquí y califica las integraciones según el caso, de ahí la inclusión de argumentos opuestos a estos puntos.

En este capítulo se revisa el papel de la docencia como actividad y el espacio particular que ocupa en la tarea universitaria como facilitadora del acceso al conocimiento; se trabaja la investigación y sus características como quehacer social y el papel de la ideología en la indagación. Con la precisión sobre tipos de investigación, se plantea un tratamiento

de sus manifestaciones con relación a la enseñanza para acabar esta parte con los obstáculos a la investigación universitaria, más frecuentes en nuestras instituciones de educación superior. Por último se incluye una revisión del vínculo en la práctica universitaria actual: la actividad, los actores, la formación y el espacio.

La tercera parte arranca de la educación ubicada como espacio de manifestación plural de concepciones de mundo (dada la diversidad ideológica - del personal académico, las diferentes posiciones de los estudiantes y la intencionalidad de las creencias de los sujetos), para destacar el carácter de la conformación ideológica de docentes e investigadores. Su práctica social incide significativamente en la comprensión de la universidad pública y en sus responsabilidades para el futuro, centradas aquí en la precisión y búsqueda de efectividad del vínculo de la investigación y la docencia dentro de sus condiciones reales de operación.

En este capítulo se revisan temas relativos al quehacer intelectual, centro de la acción de docentes e investigadores. Los aportes de los sociólogos y politólogos que han abordado el tema de los intelectuales es amplio, heterogéneo y enriquecedor, de ahí que se haya seleccionado el análisis de los autores que ubican dicho quehacer en términos de la división social del trabajo y resaltan el carácter de productores ideológicos que tienen sus actores, para indicar características y comportamientos diversos, contradictorios, profundamente arraigados y poco analizados en las condiciones específicas del entorno nacional.

Ocupa un lugar importante en esta parte la relación de los intelectuales con la organización de la ideología de clases en pugna, ⁽¹⁾ tratada por - diversos autores pero relevada aquí en función de Gramsci y Brunner: los intelectuales desarrollan una importante labor de apoyo o de crítica a las directrices del sistema, en función de su conexión a una clase social.

Destaco otro punto en su conducta social, académica y profesional, los intelectuales asumen posiciones que en ocasiones no conservan la coherencia, ni la integración ideológica presumidas, porque intervienen procesos que rebasan su nivel de conciencia y la claridad pretendida de valores, creencias e intereses. Lo anterior sobrepasa el espacio de la voluntad social, institucional o individual y en la medida en que avance su análisis en - los tres ámbitos señalados, se podrá contar con mayores elementos para el ejercicio de las prácticas sociales que aquí reviso. En resumen, docentes e investigadores, representan a dos sectores fundamentales en la organización de la ideología, por tanto, la conciencia de sus opciones y de - sus contradicciones dará mayor claridad a su responsabilidad social.

(1) Cf. BRUNNER, José Joaquín y FLISFISCH, Angel. Los intelectuales y las instituciones de la cultura. FLACSO. Editorial Granizo. 1983.

El desarrollo de este trabajo tiene la mirada puesta en las universidades públicas, sus reflexiones se originan frecuentemente en la UNAM para establecer similitudes con otras universidades públicas del país, cuyas condiciones guardan relaciones bastante cercanas a la de la universidad nacional. La cuarta parte se centra entonces en la caracterización de la universidad que ha servido de marco a mis reflexiones.

En los últimos años de la década de los ochentas las universidades mexicanas inician una profunda revisión. Este repaso productivo ha empezado en la UNAM, que sirve como plataforma del cuestionamiento y de la formulación de propuestas y reformas que acompañan los planteamientos de superación.

Los problemas destacados por los estudiosos, los políticos o los actores de los procesos universitarios; su lectura y las vías alternativas de solución adquieren un carácter de confrontación cuando obedecen a sustratos ideológicos diversificados y opuestos. Del mismo modo, las críticas formuladas por otros sectores nacionales (de profesionales, de políticos, de corporaciones, de conjuntos burocráticos, de grupos religiosos, etc.) representativos de intereses sociales, económicos, políticos y académicos de distinto cuño, encuentran un sentido más claro desde las explicaciones de algunos de los críticos que los rigen, ubicadas ciertamente en marcos axiológicos encontrados.

He querido acudir a algunas categorías que permiten fundamentar un intento de aporte al análisis de la situación universitaria actual y sus proyecciones en México ante una pregunta básica ¿cuál es el proyecto de uni

versidad que requiere el país para el futuro y qué debe revisarse de la investigación, la docencia y su vínculo, en esta universidad?

Por otra parte, tomo de Snyder⁽²⁾ dos categorías, la ética y la operatividad, fundamentos de la crítica a los sistemas y consecuentemente, base de propuestas promovidas. Dichas categorías sustentan el examen de los problemas centrales que aquejan a las universidades nacionales y las respuestas manejadas en los últimos veinte años. Se destacan cinco puntos nodales: las demandas sociales del conocimiento, el financiamiento, la organización, la masificación y los niveles académicos.

Aplicó además otras dos categorías: en el examen de las expresiones de la educación superior: universidad pública y privada. Estas permiten analizar a la universidad como: espacio de la retención estudiantil, la universidad política y burocrática, la universidad de la producción de títulos y la de la investigación, porque las expresiones señaladas adquieren un sentido específico en las universidades nacionales y públicas.

Es en estas últimas donde pareciera urgir un replanteamiento de finalidades, procesos educativos y formas de organización, en virtud de las condiciones cambiantes del país y de la inoperancia de principios y formas que hoy la rigen. También es en éstas, donde urge la precisión de un compromiso social, a través del conocimiento promovido por la vía de la investigación y la docencia.

(2) SNYDER, Robert G. "El saber y el poder en la universidad: notas sobre la importancia del intelectual" en Remmling, Gunter W. (compilador) Hacia la sociología del conocimiento. Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 437.

C O N T E N I D O

1. La educación como instancia mediadora del conocimiento.
2. Intencionalidades sociales y educación.
 - 2.1 Durkheim: el Estado como regulador.
 - 2.2 Znaniecky: la educación impulso a las semejanzas y a la selectividad.
 - 2.3 Althusser: dominio ideológico del Estado.
 - 2.4 Gramsci: concepciones de mundo.
 - 2.5 Giroux: una visión de la dinámica.
 - 2.6 La educación como promoción de autonomía: nuestro marco.
3. Las ideologías en el ámbito de la investigación y la docencia.

1. La educación como instancia mediadora del conocimiento.

Una aproximación a la educación como instancia mediadora del conocimiento permite ver a la investigación y la docencia como expresiones particulares de la misma, en tanto la primera se ubica como producción de conocimiento y la docencia como difusión del mismo.

Dado que la educación no es una empresa neutral porque su esencia determina una aproximación a los procesos políticos, se asume aquí a la investigación y la docencia como espacios de influencia ideológica.

En la discusión sobre el carácter ideológico de la educación pueden destacarse dos posiciones que influyen en el estudio que aquí se presenta: en un extremo un determinismo que en su esquema plantea una dependencia de la actividad educativa de las estructuras económicas y las formas de poder, y una posición crítica que confiere a la educación la posibilidad de impulso de autonomía de los sujetos, por la vía del conocimiento.

Entre ambas posiciones hay matices diversos y formas de relación que urgen un tratamiento de las formas concretas de dominio ideológico o de conformación de procesos de independencia, en el espacio escolar.

El estudio del vínculo de la investigación y la docencia en las instituciones de enseñanza superior, se nos antoja como una forma de abordar, dentro de ciertos límites, las influencias ideológicas y los espacios de autonomía de las instancias educativas, concretamente las universidades públicas mexicanas.

Del conjunto de enfoques y concepciones que abordan la educación, interesa en esta parte de nuestro trabajo, destacar su lugar en el ámbito

de los problemas sociales y revisar el papel que se ha atribuido al Estado con relación a la institución educativa, la idea de dominio ideológico traducido en los procesos escolares y las dinámicas de la influencia y la resistencia al poder hegemónico, en las instituciones escolares.

De ahí que se analicen aquí cinco autores claves para el tratamiento -propuesto: Durkheim que plantea la función del Estado como regulador de la educación; Znaniecky con la acción homogeneizante y selectiva de la educación; Althusser que recurre al dominio ideológico del Estado y a la educación como vía de expresión del mismo; Gramsci en tanto éste plantea la formación de una concepción de mundo y la capacidad de promover grupos hegemónicos alternativos, y Giroux que asume la conveniencia de utilizar en una confrontación dialéctica, categorías como dominio ideológico, resistencia al dominio y hegemonía, cuando se abordan cuestiones relativas al conocimiento como producción social y se estudian los procesos educativos.

Desde la necesidad de estudio de los problemas particulares de la educación a la luz de situaciones concretas, se ubica al vínculo de la investigación y la docencia, como parte de la problemática socioeducativa que adquiere una dimensión específica, en el nivel de formación superior.

2. Intencionalidades sociales y educación.

La educación es una forma de transmisión y análisis de conocimientos, valores, actitudes, habilidades y destrezas. Se desarrolla por vías formales o no formales y se constituye en medio para alcanzar fines diversos; conforme a estos fines la educación cumple funciones políticas, económicas y culturales. En términos políticos se señala que la educación puede actuar como mecanismo de control al promover las normas de aceptación que justifican las reglas del sistema socio-político imperante. Por su parte, cuando se trata la función económica, se apunta a la preparación intelectual y la capacitación manual de la escuela para la producción. La función cultural se refiere a la transmisión de conocimientos, valores y habilidades que constituyen el patrimonio social.

La educación es un espacio en donde confluyen diversas miradas disciplinarias y posturas ideológicas, es un campo de promoción de formas de pensamiento y acción; por tanto es sujeto de múltiples interpretaciones.

Por sus enfoques la educación puede abordarse desde lo biológico, filosófico, antropológico, económico, psicológico, sociológico, histórico, etc.

Cuando se enfatiza el aspecto psicológico, se alude a la veta individual de las relaciones interpersonales, se enfatizan las interacciones y los comportamientos aprendidos.

Por su parte los enfoques sociopedagógicos aluden a las relaciones con el sistema social, ámbito que es objeto de la atención de este estudio. Es en esta dimensión que interesa concentrar nuestra atención, específicamente en el análisis de la función social de la educación, las relacio-

nes de la educación con el Estado, el vínculo de la educación con el poder, el papel del sistema educativo en la reproducción de las clases sociales, la formación de elites intelectuales y políticas y la inculcación de valores.

Según que se interprete el dominio ideológico del Estado en un sentido determinante, o que se atiendan las perspectivas de autonomía abiertas por los procesos educativos, es posible conferir a la educación papeles diversificados en el concierto social. En el análisis que se sigue a continuación, se incluye la selección de algunos autores con miras a revisar una línea específica: la del espacio de libertad de la institución educativa para promover la autonomía del educando. Así, Durkheim destaca el carácter socializante de la educación conforme a los requerimientos del Estado y Znaniecky la búsqueda de semejanzas -uniformidad cultural- que es promovida por la institución educativa, por su parte Althusser incluye a la escuela entre los aparatos de Estado, cuya función determinante es la "inculcación masiva de la ideología de la clase dominante". De Gramsci se recupera aquí la posibilidad que confiere a la educación, de constituirse en instancia para la construcción de una concepción de mundo en los sujetos de los procesos pedagógicos y este planteamiento con el de Giroux.

- que la escuela es un espacio de lucha de hegemonías- permite a nuestro gusto, abordar la acción educativa como instancia de apertura a la autonomía que es uno de los fundamentos de este trabajo.

2.1 Durkheim: el Estado como regulador.

Durkheim es uno de los iniciadores de la revisión de las características sociales de la educación. Una aproximación de la postura durkhemiana⁽¹⁾

(1) Cf. Durkheim, Emile. "El carácter y las funciones sociales de la educación", en: Educación y Sociología, Shapire, Ed. Argentina, 1974. p. 7 - 27.

El análisis de esta ligazón se proyecta en otros autores que a lo largo de un período extendido hasta hoy, se ocupan de dicha interrelación; en una dimensión específica, la de la búsqueda de uniformidad cultural promovida por la escuela, conviene revisar a Znaniecky.

2.2 Znaniecky: la educación impulso de las semejanzas y la selectividad.

En una línea bastante relacionada con la de Durkheim, Znaniecky trata la acción homogeneizante de la educación; plantea además la función selectiva y esta concepción representa una forma de acceder a la temática de la influencia ideológica de los sistemas educativos.

En la primera línea mencionada, la educación es analizada por Znaniecky como fenómeno que contempla acciones sociales; en su ámbito de interpretación estas se ubican como la búsqueda de "semejanzas" de rasgos personales para la participación en grupos con diferencias que no signifiquen "desviaciones". Esto implica uniformidad cultural, esquemas de valores y conductas semejantes; similitud "intelectual, volitiva y emocional" e incluye un conocimiento común, un acuerdo "unánime" acerca de la verdad y el error, una idea del grupo de pertenencia, la coincidencia de acción, la conformación a normas morales y legales aceptadas, la semejanza de actitudes emocionales.

En la segunda línea el autor señalado atiende a la función selectiva, al revisar la importancia conferida al papel de la educación por parte de los grupos encargados de conservar el control intelectual. Estos regulan la transmisión de cierto tipo de conocimiento "a individuos escogidos como participantes potenciales de la clase dirigente".⁽³⁾

(3) Cfre. ZNANIECKY, Florian, "The Scientific Function" en: ANDERSON, HALSEY y FLUOD. Education Economy and Society. The Free Press of Glencoe, Illinois, 1964.

Durkheim y Znaniecky descubren las funciones de regulación y control ejercidas por el Estado a través de las funciones educativas, como representación del interés social. Por su parte, Althusser se cuestiona dicho control en términos de los valores que sustentan a la forma, organización y distribución de los servicios educativos y sienta las bases de una línea crítica en los términos que a continuación se incluyen.

2.3 Althusser: dominio ideológico del Estado.

El planteamiento althusseriano es clásico en el análisis socioeducativo, al cuestionar la relación educación-Estado, sienta las bases de una mirada crítica a las condiciones de reproducción fomentadas por la vía educativa. (4)

La estructura social empieza señalando, se constituye con la (infraestructura) niveles articulados por la base económica y (la superestructura) - compuesta con el nivel jurídico político (Derecho y Estado) y las ideologías: religiosas, políticas, jurídicas, morales, etc. La infraestructura económica es determinante, la superestructura está determinada. Hay una relación expresada de modo tal que existe una 'autonomía relativa' de la superestructura con relación a la base, pero a su vez, se da una réplica de la superestructura en la base.

El aparato de Estado, se compone de instancias represivas e instancias ideológicas. Las primeras funcionan en términos de violencia, las segundas manejan el nivel de las ideas y se constituyen con la Iglesia, la familia, el sistema político, el sistema informativo, el aparato jurídico, la cultura y los sindicatos; ambas se interrelacionan. Las primeras son "masivamente represivas" pero no excluyen aspectos ideológicos; las se-

(4) ALTHUSSER, Louis. Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Notas para una investigación. Editorial La Oveja Negra. Colombia. 1974.

gundas funcionan con predominio de la ideología pero "secundariamente son represivas". Todas actúan en función de la ideología dominante, es to es, a favor del poder de la clase dominante en sus diversas manifestaciones y en sus respectivos espacios.

Las instancias represivas aseguran la reproducción de las condiciones - políticas, psicológicas y sociales y de las relaciones de producción; las instancias ideológicas se escudan en las primeras para afirmar dicha reproducción mediante otras formas y procedimientos que apuntan a la di mensión intelectual y subjetiva de los individuos.

La reproducción de las relaciones de producción tiene dos dimensiones: el aprendizaje de elementos intelectuales y técnicos requeridos para la producción y el aprendizaje de "reglas de buen comportamiento, de reglas de moral, de conciencia cívica y profesional, lo que quiere decir hablando con claridad: reglas de respeto a la división social-técnica del trabajo y en definitiva, reglas del orden establecido por la dominación de clase". (5)

Con estas dos dimensiones se asegura el aprendizaje de habilidades y des trezas determinadas, pero también la reproducción del sometimiento. Imbuídas de la inculcación masiva de la ideología de la clase dominante, las escuelas imparten conocimientos y habilidades pero sobre todo, operan en torno a las relaciones de explotadores y explotados a distintos niveles y mediante mecanismos diversos y encubiertos.

La escuela es el aparato ideológico de Estado por excelencia y se ha im puesto a otros aparatos como la familia, la Iglesia y los medios masivos; es la institución encargada de promover que el alumno interiorice "la re

(5) Ibid p. 17

presentación ideológica que la burguesía trata de darse de sí misma";⁽⁶⁾ la escuela enseña habilidades, promueve elementos ideológicos y repite la estructura imperante, se mueve en fin, en los términos de la ideología de la clase dominante.

"Sin embargo, en este concierto, un aparato ideológico de Estado desempeña en forma muy precisa el papel dominante, aunque no se ponga tanto cuidado en su música: ¡aunque sea mucho más silencio! Se trata de la escuela!

Ella toma a los niños de todas las clases sociales desde el maternal y el kinder, tanto con los nuevos como con los antiguos métodos, les inculca durante años y años en los que el niño es más vulnerable, cogido entre el aparato de Estado familiar y el aparato de Estado escolar se les inculcan las "habilidades" todas ellas envueltas en la ideología dominante (el francés, el cálculo, la historia natural, las ciencias, la literatura) o simplemente la ideología dominante en estado puro (la moral, la instrucción cívica, filosófica). En alguna parte por ahí a los 16 años, una enorme masa de niños cae "en la producción": son los obreros o los pequeños campesinos. Otra parte de la juventud escolarizable continúa y valga lo que valga hace otro tramo de camino para proveer los puestos de los pequeños y medianos, empleados pequeños y medianos, funcionarios, pequeños burgueses de toda clase. Una tercera parte llega hasta las cimas, sea para caer en el semidesempleo intelectual, sea para ofrecer, además de los "intelectuales del trabajador colectivo", los agentes de la explotación (capitalistas, "managers") los agentes de la represión (militares, policías, políticos, administradores, etc.) y los profesionales de la ideología (curas de todas las clases, la mayoría de los cuales son "laicos-convencidos").

Cada masa que se da en medio del camino, está prácticamente provista de la ideología que conviene al papel que debe desempeñar en la sociedad de clase "el papel de explotado" ("conciencia profesional", "moral", "cívica", "nacional" y apolítica altamente "desarrollada"); el papel de agente de la explotación (saber mandar y hablar a los obreros: "relaciones humanas"), agentes de la represión (saber mandar y hacerse obedecer "sin discutir" o saber manejar la demagogia y la retórica de los dirigentes políticos), o de profesionales de la ideología, (que saben tratar la conciencia con respeto, es decir, con el desprecio, el chantaje, la demagogia, que conviene, acomodados a los acentos de la Moral, de la Virtud, de la "Trascendencia", de la Nación y del papel de Francia en el mundo, etc.

(6) Ibid.

Seguramente, buen número de estas virtudes contrastadas (modestia, resignación, sumisión por una parte; cinismo, desprecio, orgullo, seguridad, grandeza, hablar bien y habilidad) se aprende también en las familias, en la Iglesia, en el ejército, en los bellos libros, en las películas e incluso en los estadios.

Pero ningún aparato ideológico de Estado dispone durante tantos años de una audiencia obligatoria (y, es lo menos importante, gratuita...) de cinco o seis días sobre siete, a razón de ocho horas por día, de la totalidad de los niños de la formación social capitalista".(7)

En el marco del vínculo de la investigación y la docencia interesa destacar dos elementos sustanciales del enfoque althusseriano. Primero, el carácter sutil y eficaz de la penetración ideológica para promover y sostener la reproducción de condiciones económicas, sociales y culturales a través de la escuela. Segundo, su afirmación: "... "Todos los agentes de la producción de la explotación y de la represión, sin hablar de los profesionales de la ideología, deben estar a un título u otro 'penetrados de esta ideología, para poder realizar 'concienzudamente' su tarea, sea la de explotados (proletarios), sea la de explotadores (capitalistas), sea la de grandes sacerdotes de la ideología dominante (sus funcionarios), etc....." (8)

El primero, sirve de fundamento e ilustra la afirmación de que la labor educativa -en cualquier nivel escolar- está profundamente permeada de implicaciones ideológicas. En nuestro caso la investigación y la docencia como manifestaciones educativas, se revisan a la luz de dicha afirmación. El segundo refiere a los sujetos de nuestro trabajo: investigadores, docente y estudiantes en términos de la necesidad que tienen los procesos de dominio, de desenvolverse con actores que -conscientes o no- aparezcan profundamente permeados de la ideología dominante.

(7) Ibid. p. 43-45

(8) Ibid. p. 9

Althusser insinúa que los docentes se encuentran íntimamente imbuídos en la ideología, de modo que no tienen la capacidad de un análisis de su propia labor de dominación. Ni en el salón de clase, ni en el laboratorio, pueden revisar su papel como auxiliares de la explotación y reproducen por vías diversas los comportamientos exigidos para mantener las estructuras imperantes: en las relaciones con los alumnos, en el vínculo con otros colegas y ayudantes, aplican los patrones del sometimiento, ejercen la explotación y el autoritarismo en sus distintas expresiones y difunden contenidos que sirven a la esfera del poder.

"Pido perdón a los maestros que en condiciones espantosas tratan de volver contra la ideología, contra el sistema y contra las prácticas en las cuales están agarrados, algunas armas que pueden encontrar en la historia y el saber que ellos 'enseñan'. Son especies de héroes. Pero son raros, y, hasta qué punto la mayoría ni siquiera ha comenzado a sochar el "trabajo" que el sistema, (que los supera y aplasta) los obliga a hacer, peor, dedican todo su corazón y su ingenio a realizarlo con la mejor conciencia (los famosos métodos nuevos). No se dan cuenta de que contribuyen con su consagración misma a entretener y nutrir esta representación ideológica de la Escuela, que la hace tan natural e indispensable, útil y bienhechora a nosotros contemporáneos como la Iglesia era natural, indispensable y generosa para nuestros antepasados de hace algunos siglos". (9)

La crítica al planteamiento althusseriano se concentra en el peso absoluto que concede a la dominación ideológica y en el escaso análisis de las posibilidades de autodeterminación, que se dan en términos de instituciones y personas, en el ámbito educativo.

(9) Ibid. p. 45-46.

Estas críticas, sobre las que volveremos al final del capítulo, sirven de base para la ubicación de algunos planteamientos de Gramsci relacionados con la opción de libertad que tiene el ser humano en la construcción de una concepción de mundo.

Es posible entonces analizar a la educación desde la disyuntiva de la liberación individual y social, opción que se abre como alternativa en tanto el hombre tiene la posibilidad "no sólo de interpretar a la realidad, sino de modificarla". (10)

2.4 Gramsci: concepciones de mundo.

Gramsci plantea claramente que si bien la educación es un medio de transmisión ideológica, presenta también la alternativa de constituirse en un ámbito para la construcción de concepciones de mundo. Dicho de otra forma, Gramsci expone la disyuntiva entre pensar sin tener conciencia crítica, aceptar una concepción de mundo "impuesta" por un grupo social o elaborar la propia concepción de mundo en forma consciente y crítica, participar en la "producción de la historia del mundo, ser gufa de uno mismo y no aceptar pasiva y supinamente que nuestra personalidad sea formada desde fuera". (11)

Con esto plantea una forma de ruptura a la pesada loza de la dominación ideológica, adoptada por Althusser.

La conformación de una concepción de mundo propia, requiere tanto del análisis de la historia individual como del análisis de los enfoques sociales, para proponer así una postura coherente. "El comienzo de la elabo-

(10) PALACIOS, Jesús, "Gramsci: educación y hegemonía", en: La cuestión escolar. Ed. Laia. Barcelona. 1978. p. 398.

(11) GRAMSCI, Antonio. Introducción a la filosofía de la praxis. Ed. Península. p. 11 y 12.

ración crítica es la conciencia de lo que se es realmente, es decir, un 'conócete a tí mismo' como producto del proceso histórico desarrollado anteriormente y que ha dejado en tí una infinidad de huellas acogidas - sin beneficio de inventario. Debemos empezar por hacer este inventario".⁽¹²⁾

La crítica y la elección de una concepción de mundo, son actos políticos. Gramsci equipara concepción de mundo e ideología "... si damos al término ideología el significado más alto de una concepción de mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de vida, individuales y colectivas..."⁽¹³⁾ de este modo, la elección y la crítica de una concepción de mundo, son actos políticos.

La crítica, es una forma de superación del pensamiento vigente (individual) y del mundo cultural (social). Existe la alternativa de autonomía si el individuo se plantea la posibilidad de "no aceptación", de reflexión, de desestructuración de las formas vigentes con objeto de superarlas.

Esto se logra por la vía de una concepción superior de la vida, por la innovación, la crítica de la práctica, la aplicación de los avances de las ciencias sociales y naturales para elevar al educando a través de la práctica y su reflexión, de la teoría.

En el hombre se manifiesta una lucha de hegemonías; la comprensión de uno mismo se obtiene con la comprensión de esta lucha de fuerzas opuestas en los campos de la ética y la política. La conciencia hegemónica se logra

(12) Ibid p. 12 y 13

(13) Ibid p. 18

cuando se tiene presente la capacidad de formar parte de determinada fuerza hegemónica. Esta fuerza tiene la posibilidad de reformar las conciencias y los modos de conocimiento: el individuo puede asociarse con los - que buscan el mismo cambio y los actos históricos se realizan por el "hombre colectivo" "... que junta para un mismo fin una multiplicidad de volundades disgregadas, con heterogeneidad de fines, sobre la base de una misma y común concepción de mundo..."(14)

La alternativa gramsciana plantea una veta de liberación por la vía del - conocimiento porque éste da la posibilidad de formación y de reforma de la conciencia "la realización de un aparato hegemónico, en la medida en que crea un nuevo terreno ideológico, determina una reforma de las conciencias y de los modos de conocimiento, es un hecho de conocimiento, un hecho filosófico... (15)

La educación se recupera con Gramsci dado que toda relación de hegemonía contiene una relación pedagógica. Siendo que el movimiento histórico sólo puede realizarse por el hombre colectivo y éste se forma a partir de la - unidad cultural y social de una concepción de mundo compartida, la práctica pedagógica adquiere el carácter de una relación activa y recíproca, del maestro y el alumno. Esta relación se manifiesta en todo el complejo social (rebasando a la escuela) entre individuos, entre intelectuales y no intelectuales, entre gobernantes y gobernados, entre núcleos selectos y seguidores, entre dirigentes y dirigidos, entre vanguardias y cuerpos del ejército.(16) La escuela es la base de la reforma intelectual y moral de

(14) Ibid p. 24

(15) Ibid.p. 26

(16) GRAMSCI, Antonio. "Problemas de filosofía e historia", en: La forma ción de los intelectuales. Edr. Grijalbo. México. 1967. p. 85-101.

la sociedad y la educación un problema cultural y político. Comprenderlo así implica un cambio de la concepción de cultura en el sentido tradicional, enciclopedista, para entenderla como disciplina del yo interior. Esto es, como una toma de posición de la propia personalidad, del valor histórico, de la función en la vida, de los derechos y deberes del propio individuo. La cultura es la conciencia crítica de nuestros fines inmediatos y superiores y la toma de conciencia para la lucha política. La cultura se vislumbra en Gramsci, como una concepción coherente y unitaria de la vida del hombre... (17)

2.5 Giroux: una visión de la dinámica.

Giroux,⁽¹⁸⁾ analista contemporáneo de los problemas educativos, critica las teorías de la reproducción y propone un replanteamiento del análisis educativo, ligado a las condiciones cambiantes del contexto socioeconómico.

En su visión destaca la recuperación de la conciencia como elemento activo de las luchas ideológicas y su oposición a la conciencia concebida como reflejo exclusivo de las fuerzas productivas.

Existe en los sujetos una resistencia al dominio cuya expresión se manifiesta en diferentes ámbitos de la reflexión y la actividad. La institución escolar es uno de estos y habría que revisar "cómo la escuela, perteneciendo a una esfera cultural activa, funciona lo mismo resistiendo - que manteniendo los valores y las ciencias de la sociedad dominante".⁽¹⁹⁾

(17) Cfr. PALACIOS op. cit. p. 398

(18) GIROUX, Henry A. "Más allá de la teoría de la correspondencia". en: LEONARD, de Patricia, La nueva sociología de la educación. Ediciones El Caballito y SEP. México. 1986.

(19) Ibid p. 35

La escuela es ámbito de reproducción y resistencia al dominio. En el análisis de dicha resistencia es importante el papel de la "autonomía relativa" de la institución escolar y a otro nivel, la revisión del rechazo al dominio que se manifiesta en la producción de significados, promovida por la institución escolar.

Giroux aboga por la flexibilidad: recuperar los matices, la dinámica interior de los procesos educativos, es una vía para combatir una visión monolítica del dominio y una alternativa de rebasar la visión paralizante y pasiva de conjuntos de docentes y alumnos sometidos inexorablemente a la función reproductora que opera en el legado althusseriano.

De ahí la búsqueda de una aplicación dialéctica de categorías como sociedad, clase, hegemonía e ideología para penetrar la dinámica de reproducción y resistencia de los procesos educativos. Una noción dialéctica de sociedad permitiría abordar el dominio sociocultural como una esfera activa de determinación que reproduce y contradice los compromisos de clase.⁽²⁰⁾

El papel de la conciencia como fuerza sociocultural activa en los procesos políticos, la resistencia generada en la institución educativa, la importancia de la intencionalidad conferida al conocimiento, el juego dialéctico entre poder y conocimiento como construcción social que apoya o resiste a la hegemonía y por último, el conflicto de ideologías de los propios docentes⁽²¹⁾ representan aportes de Giroux a nuestro estudio del vínculo de la investigación y la docencia vista ésta como manifestación de los procesos educativos relativos a la construcción y difusión del conocimiento.

(20) Cfre. Ibid. p. 46

(21) Cfre. p. 59-60

2.6 La educación como promoción de autonomía: nuestro marco.

El recorrido por los autores anteriormente expuestos faculta una referencia a la concepción de educación que nutre este trabajo. Durkheim y Znanieky revisan a la educación como instancia funcional del Estado a través de procesos que refuerzan el sistema y en este sentido, constituyen un antecedente para la comprensión de posiciones críticas que los rebasan. Althusser se centra en el dominio ideológico promovido por la vía educativa y en el contexto de nuestro estudio recuperar la noción de dominio ideológico de la educación conduce a comprender la influencia de los aparatos ideológicos, sus mecanismos de operación y sus áreas de influencia. Un intento de avance de este planteamiento se dirigía a la desestructuración de la ideología dominante, con miras a tratar los valores y mecanismos manifiestos y encubiertos en las diversas esferas de acción y reflexión educativa y a promover una revisión del espacio alternativo que la formación escolar implica.

Gramsci finca sus planteamientos en la libertad del ser humano para conformar una concepción de mundo propia e incidir en el cambio social.

El planteamiento gramsciano reconoce el lugar de intencionalidades diversas en la creación, proyección y difusión del conocimiento: los sujetos se confrontan en la selección y construcción de proyectos individuales y sociales apoyados por la acción educativa. Para Gramsci existe la posibilidad de construcción de formas de conciencia, de concepciones de mundo autónomas y de crítica por la vía educativa. Una visión de esta naturaleza cambia el enfoque de la determinación para atender al espacio de acción alternativa que presenta la educación en la conformación de posiciones interdependientes.

Giroux insiste en la dinámica de los procesos educativos, de la interacción escolar y de los actores en estos procesos, para señalar la necesidad de una revisión de los mismos a la luz de la reproducción del dominio pero también a la luz de las múltiples formas de resistencia al dominio, que se dan en las instancias escolares.

Para nosotros el análisis de la ideología, el de la formación de una concepción de mundo y el de la dinámica reproducción-resistencia, permiten abordar la acción social-educativa, desde el esfuerzo de hegemonía de las esferas dominantes y las perspectivas de autonomía que simultáneamente abre la educación.

El análisis althusseriano es útil para comprender el carácter de la dominación ideológica y buscar formas alternativas de oposición a la misma. Por su parte la referencia de Giroux a la connotación dialéctica de las concepciones de ideología, de hegemonía de aparatos ideológicos de Estado en el ámbito de la educación, conduce a buscar las formas de rechazo a la dominación que la escuela también convalida, como la resistencia, la oposición y la lucha por el cambio social.

Según Althusser la escuela pareciera no ofrecer oposición a la acción ideológica ejercida por el aparato dominante, en este esquema no se llega a plantear la dinámica educativa. En la realidad de esta dinámica, docentes de toda clase, se confrontan a conjuntos heterogéneos de estudiantes promoviendo múltiples interpretaciones de contenidos variados. En este contexto y dependiendo de las condiciones, se establecen relaciones en una amplia gama de sensibilidades. La escuela no es un aparato monolítico, es ciertamente un espacio de la dominación o mejor dicho, uno de los espacios que buscan los aparatos dominantes para ejercer su acción ideológica,

sin que esté tenga un desarrollo causal y totalmente determinado. El dominio no es total en el medio educativo es también objeto de una lucha. La educación es un ámbito de contradicción, genera la reproducción ideológica pero es también una entidad con oposiciones patentes. Interesa a este trabajo la revisión de los procesos educativos, en el marco expuesto con el objeto de abordar algunas alternativas en los niveles superiores.

En el caso de las universidades públicas el espacio educativo es un ámbito de lucha hegemónica: de los docentes, de formas de educación, de grupos estudiantiles, de los investigadores, aquí las diferentes formas de crítica, rebeldía y resistencia se hacen presentes para abrir la esperanza de formaciones alternativas.

Enfocar la atención a la autonomía relativa, que conservan los centros educativos de nivel superior, proporciona una posibilidad de dotar de movimiento a la interpretación de las instituciones de educación.

La oposición al dominio ejercida por las universidades, varía en función de las condiciones sociales, la situación histórica y la forma de gobierno: desde las expresiones directas y violentas, hasta la resistencia simbólica que investigadores, docentes y estudiantes, plantean ante las formas hegemónicas ejercidas a varios niveles.

3. Las ideologías en el ámbito de la investigación y la docencia.

Llegado este momento, vale recapitular en torno al último punto del apartado anterior sobre las dinámicas presentes en la esfera educativa: la lucha de las formas de dominio y las formas de oposición al mismo. Vale también reconsiderar el planteamiento inicial que abordo a la investigación y la docencia como dos actividades ubicadas en la esfera de la educación. Conviene entonces precisar como uno de los postulados básicos de este trabajo, que el estudio de elementos específicos de la vida educativa, en nuestro caso particular del nivel universitario, permite penetrar con cierta profundidad en las formas de dominio y en las formas de oposición al mismo.

En este sentido, se ha seleccionado el vínculo de la investigación y la docencia como expresión particular del problema que nos ocupa, ya que sostenemos que la producción y difusión del conocimiento pueden abordarse en términos de la ideología dominante, en las líneas hasta aquí planteadas. Pero - También pueden analizarse desde la existencia de visiones de la realidad que ayuden a esclarecer las distorsiones que se fomentan en aras de intereses específicos, esto es, puede verse desde la lucha por la autonomía individual y social por la vía académica.

Otro de los postulados de este trabajo, es que el estudio de ciertos problemas particulares en su contexto académico social e histórico, constituye una forma de análisis de los planteamientos ideológicos que atraviesan a la cuesción educativa. En nuestro caso, hemos seleccionado el vínculo de la investigación y la docencia precisamente como una de estas manifestaciones particulares que nos permite analizar algunos elementos de la dinámica de la ideología en las universidades públicas mexicanas en su situación actual.

Aceptar el carácter de apoyo ideológico al Estado que tiene la educación y aplicar lo anterior al discurso universitario, permite comprender que las universidades públicas en sus diversas manifestaciones, buscan legitimar determinadas formas de la educación superior, de la organización universitaria y de sus propias gestiones. (22)

En una dimensión diferente, las universidades legitiman formas de conocer (conocimiento "científico" versus cultura popular), de selección del saber (planes de estudios), de evaluaciones de diversa naturaleza incluidos los exámenes "departamentales", de certificación (títulos), de jerarquización (de grados, de niveles, de profesiones, "subprogresiones y sobreprofesiones"), de aptitudes y valores ("excelencia académica") que el sistema impulsa y promueve.

Dicho de otra forma; la ideología opera en la vida universitaria en la separación de un conocimiento legítimo y uno ilegítimo, en la jerarquización de campos disciplinarios y actividades profesionales (elitismos de naturaleza variada) en la selección del saber que incluye en el currículum, en las formas de relación que operan al interior y al exterior de la Universidad, en la cotidianidad del salón de clase, en los modos de acceso y difusión del conocimiento. (23)

(22) Kellner identifica cuatro dominios ideológicos importantes: económico, (ámbito de la producción, intercambio, distribución) cultural (ideología, de la cultura, valores, ciencia, tecnología formas de difusión) social (esferas privada, familia, educación) y político (ideología de Estado, democracia, derechos legales, civiles, etc.).

El trabajo sobre el vínculo de la investigación y la docencia, en el tenor que aquí adquiere se relaciona sobre todo, con las esferas del dominio social y cultural. Interesa sobre todo, analizar dichas relaciones y sus características.

Véase KELLNER, D. "Ideology, Marxism and Advance Capitalism", en Socialist Review 8 No. 6, S.L. 1978, p. 57-58 citado por LEONARDO, de, Op. cit. p. 43

(23) Cfre, GIROUX en Ibid, p. 30

Es en este marco en donde se inserta el vínculo de la investigación y la docencia, cuyas manifestaciones particulares se busca estudiar aquí.

El análisis de dicho vínculo, representa una aproximación a las formas concretas de dominio que permean la creación y difusión del conocimiento y las concepciones que rigen la vida de docentes e investigadores en la educación superior contemporánea, particularmente en las universidades - públicas mexicanas, hoy. Es una forma de incursionar en los espacios en que el conocimiento determina ciertas lecturas de la realidad. Es además un modo de reflexión crítica de las formas de conciencia posible en la producción y difusión del conocimiento y en los actores involucrados.

Según Giroux, "El verdadero problema es si el conocimiento producido representa una visión de la realidad que comprende cómo el conocimiento - mismo, puede ser distorsionado o falsificado en aras del interés de una ideología dominante". (24)

En este sentido, la deestructuración de los procesos de producción y difusión del conocimiento: la investigación y la docencia en las condiciones concretas de las universidades públicas hoy, puede contribuir en parte, a detectar algunos de estos elementos y condiciones ideológicas que operan a favor de una situación, mediante las distorsiones del propio conocimiento, de su producción, de su divulgación.

Quisieramos por la vía de un trabajo de esta naturaleza, esclarecer algunos elementos sociales que contribuyen a mitificar a la propia investigación y el medio social en que se desenvuelve, impidiendo con esto la posibilidad del sustento de nuevas alternativas educativas en las universidades
(24) Ibid. p. 52

des y dificultando la propuesta de otras formas hegemónicas en el contexto académico de nuestras universidades nacionales.

Interesaría sobre todo, ver como las propias actividades de investigación y de docencia y los centros que las desarrollan al interior de las instituciones de educación superior; promueven y avalan actividades y valores en la línea de los intereses de los sectores dominantes.

Pero también interesa en la tónica que venimos trabajando, posar una mira da analítica en los modos de abordaje al conocimiento y las formas de expresión del mismo, que se oponen simultáneamente a estos procesos.

Opera de nuevo aquí la idea reiterada en este capítulo, de que el estudio de problemas educativos particulares en su contexto sociohistórico, permi te abordar los embriones de formas sociales alternativas apoyadas por una determinada concepción de las tareas educativas.

En esta dinámica de producción ideológica, resistencia y construcción de formas alternativas de propuesta social, interesa revisar el papel de - los investigadores y el de los docentes, actores por definición de los procesos educativos.

Si nos atenemos a Althusser, investigadores y docentes están tan penetra dos ideológicamente que pierden la conciencia del dominio.⁽²⁵⁾ Es cierto efectivamente, que éstos pueden llegar a desarrollar conductas y valores de reproducción en el uso del conocimiento como poder, la obstaculización -consciente o no- del acceso a ciertos saberes por parte de colegas y es tudiantes; en la promoción de la división jerárquica del trabajo, con - "ayudantes" de diverso tipo o con los propios alumnos, al regatear la

(25) Véase punto 2.3 de este capítulo.

concesión de créditos, al promover formas diversas de competencia, etc. Sin embargo también desafían "mitos y prácticas" de las esferas dominantes por vías diversas relacionadas con sus quehaceres específicos.

Concretamente conviene recalcar las formas y expresiones de la dominación, de las que simultáneamente son objeto y actores los docentes e investigadores, los niveles de conciencia posible y de ejercicio de la misma y las dificultades y obstáculos para el desarrollo y aplicación de una distribución más equitativa del poder.

En síntesis, asumir el conocimiento como construcción social y su relación dinámica con el poder, permite sustentar a lo largo de este trabajo, dos líneas:

- A. La producción y difusión del conocimiento refleja el control intentado por las fuerzas hegemónicas, en este sentido, es una instancia de comprensión del poder, la fuerza de la ideología y las luchas por el dominio. El análisis de la investigación y la docencia a la luz de estas categorías, es una vía para la comprensión simultánea del esfuerzo hegemónico por imponer esquemas y las formas de resistencia en las actividades señaladas.
- B. La relación entre detentatarios del poder (gobernantes, burócratas y ejecutivos de diversa índole) y detentatarios del conocimiento (investigadores, docentes, técnicos, profesionales) expresa un vínculo en el que los primeros ostentan el poder de las decisiones y los segundos, el poder del conocimiento. (26)

La educación, las universidades, expresan y reflejan este juego dialéctico en múltiples formas.

(26) Véase Capítulo 4

BIBLIOGRAFIA.

1. ALTHUSSER, Louis, "Ideología y aparatos ideológicos de Estado". Comité de Publicaciones de los alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, D.F. s.f.
2. DURKHEIM, Emile, "El carácter y las funciones sociales de la educación", en: Educación y Sociología, Shapire Ed. Argentina, 1974.
3. GIROUX, H. A. "Dialéctics and the development of curriculum theory", Cap. IV, Se. s.s.s.l. en: LEONARDO de Patricia, La nueva sociología de la educación, Ed. SEP-El Caballito, México, 1986.
4. GRAMSCI, Antonio, Introducción a la filosofía de la praxis. Ed. Peninsula.
5. GRAMSCI, Antonio, La formación de los intelectuales, Ed. Grijalbo, México, 1967.
6. KELLNER, D. "Ideology, marxism and advance capitalism", en Socialist Review, 8 No. 6.s.l. 1978.
7. PALACIOS, Jesús, La cuestión escolar, Ed. Laia, Barcelona, 1978.
8. SCHEFFLER, Israel, Las condiciones del conocimiento, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, 1973.
9. ZNANIECKI, Florian, "The scientific function", en: ANDERSON, HALSEY y FLUOD, Education Economy and Society, The Free Press of glencoe Illinois, 1964.

C O N T E N I D O .

- 1.- La investigación y la docencia como funciones universitarias.
- 2.- Docencia.
- 3.- Investigación.
 - 3.1 Ideología e investigación.
 - 3.2 Tipos de investigación.
 - 3.2.1 Investigación para la docencia.
 - 3.2.2 Investigación como docencia.
 - 3.2.3 Investigación para la producción y aplicación del conocimiento.
 - 3.3 Algunos obstáculos para la investigación universitaria.
- 4.- El vínculo investigación-docencia.
- 5.- Bibliografía.

1.- La investigación y la docencia como funciones universitarias.

Las funciones universitarias de investigación y docencia tienen hoy un lugar preponderante en la mayor parte de los centros de educación superior.

La docencia es una función esencial desde los orígenes de las universidades, la investigación en cambio, tiene una incorporación posterior que autores como Tunnerman ubican con Humboldt ⁽¹⁾ en 1810. Este incorpora a la universidad alemana la creación de conocimientos como tarea fundamental, con una importancia igual a la de la docencia. Con las responsabilidades relativas a la enseñanza, el maestro alemán debe desarrollar la investigación en un sistema riguroso que aglutina titulares, ayudantes y docentes. Si bien en esta universidad la investigación se aplica para fines de docencia, la producción científica y humanística adquiere gran relevancia apoyada por una organización que la favorece. ⁽²⁾

La polémica sobre la investigación y la docencia remite fundamentalmente al peso relativo de cada una de estas funciones en el contexto universitario, al papel que desempeñan o deben desempeñar y al carácter de su interacción.

La revisión de algunos autores permite aquí una aproximación inicial a las argumentaciones planteadas en torno al lugar de la investigación y el carácter del vínculo.

Buena parte de los textos sobre la universidad contemporánea refieren a la investigación como función esencial e insustituible ... "sin la investiga-

(1) HUMBOLDT de Guillermo, tuvo a su cargo la creación de la Universidad de Berlín en 1810. Cfre. TUNNERMAN, Carlos, Ensayos sobre la universidad latinoamericana, Editorial Universitaria Centroamericana. EDUCA, San José, Costa Rica, 1981, p. 57.

(2) Cfre. WITKER, Jorge, Universidad y dependencia científica en América Latina, UNAM, México, 1976, p. 25-26.

ción no puede concebirse a la universidad", (3) o como lo expresa Tunnermann "... a nuestra universidad le incumbe buena parte de la tarea de introducir al continente en la civilización científica contemporánea, lo que no puede alcanzarse sin la investigación. La universidad tiene que participar en forma sobresaliente en la creación de la infraestructura científica y tecnológica indispensable para tales propósitos y contribuir al estudio sistemático, racional y objetivo de los problemas que conciernen a nuestro desarrollo integral". (4)

Para Darcy Ribeiro, "nuestro desafío es nada menos que 'rehacer la ciencia', tanto las humanas como las 'deshumanas' creando estilos de investigación útiles a nuestras sociedades como herramientas de aceleración evolutiva y de autosuperación". Tenemos que proponernos, agrega, el dominio del saber científico moderno como el lenguaje fundamental de la civilización emergente el cual no se puede desconocer para no marginarse culturalmente del mundo de nuestro tiempo. (5)

La investigación universitaria se liga temporal y cualitativamente a la enseñanza "... cronológicamente y jerárquicamente hay que hallar primero los conocimientos para luego enseñarlos y divulgarlos". (6) Henrique González Casanova en la tónica anterior, asegura el valor de la investigación para la docencia. "El estudio y la enseñanza sólo pueden diferir de

(3) LIPSCHUTZ A. Bernardo, La función de la Universidad, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, p. 28 en Ibid, p. 35

(4) TUNNERMANN, Carlos, Op. cit. p. 57.

(5) RIBEIRO DARCY. Op. cit. p. 57

(6) HOUSSAY A. Bernardo, La libertad académica y de investigación en América Latina, Tipografía Ungo. San Salvador Sal Salvador, 1959, p. 7, en Op. cit. p. 53.

la investigación, cuando se reducen a la imitación y repetición simple del conocimiento sistematizado". (7)

La investigación proporciona el fundamento crítico del conocimiento y el sustrato para la creación de nuevo conocimiento.

Investigación y docencia se reconocen como expresiones articuladas de una sola y gran tarea encomendada a las universidades: la educativa. (8)

Ambas actividades se expresan en un sistema en el que la investigación no es satélite de la docencia, ni viceversa. (9) Para Sitchkin la docencia alcanza su nivel de excelencia cuando genera investigación y difusión. (10) y para Gómez Junco entre los objetivos y funciones de la investigación universitaria se incluye la creación o avance del conocimiento y el estímulo a un espíritu inquisitivo.

Con la formación de estudiantes y con la especialización en carreras de investigación, se contribuye a cubrir los requisitos de conocimiento que posteriormente incidirán en el tratamiento de problemas de interés social.

En México, la relación investigación-docencia adquiere fuerza en las dos últimas décadas, se busca materializar con la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades, las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales y la Universidad Autónoma Metropolitana, todos estos centros de educación media superior y superior que establecen como parte fundamental de su propuesta, promover la acción y dar contenido al vínculo señalado.

- (7) GONZALEZ CASANOVA, Henrique. "Los planes y programas de estudios en la UNAM", en: Diseño de planes de estudios. Lecturas complementarias.
- (8) ZEA Leopoldo, citado en Ibid, p. 39
- (9) MATA GAVIDIA José, Docencia en forma de investigación, Ed. Universitaria, Guatemala, 1967, p. 20, en Ibid p. 40
- (10) SITCHKIN B. David. Objetivos de la educación superior. Seminario sobre técnicas de planteamiento y diseño de edificios en educación superior. CONES CAL, citado en Ibid.

Puede afirmarse que la meta planteada en este sentido, no llega a fructificar con la intensidad y la amplitud esperadas.

Docencia e investigación no se plantean en un vínculo indisoluble por parte de todos los analistas de las funciones universitarias. Los argumentos que cuestionan o se oponen al mismo aluden a las condiciones, recursos o las posibilidades y dificultades que tienen las casas de estudios superiores de desarrollar tareas de indagación y giran en torno a cuestiones tales como las siguientes:

- . la investigación puede menoscabar las funciones de la docencia y es necesario distinguir ambas actividades.
- . Los estudiantes que ingresan a las universidades, no están capacitados para desarrollar investigaciones.
- . Las universidades forman profesionales y es honesto actuar en consecuencia con lo anterior, sin crear falsas expectativas en los estudiantes al hacerlos creer que en el futuro van a ser hombres de ciencias.
- . A la universidad le perjudica el culto a la investigación.
- . Corresponde a la universidad la función exclusiva de enseñanza, de difusión del conocimiento en interés exclusivo de los estudiantes, "investigar y enseñar son funciones distintas, constituyen también dones diversos y no suelen encontrarse comúnmente unidos en una sola persona". (11)
- . La función de la universidad es transformar al hombre "medio" en hombre culto, de ahí que no puede llevar a cabo tareas de investigación

(11) Cardenal NEWMAN, Naturaleza y fin de la educación universitaria, Madrid EPESA p. 33 citado en TUNNERMANN Op. cit. p. 36

científica. Si la universidad se propone ser auténtica y actuar en consecuencia con sus declaraciones, no puede proponer finalidades que no está capacitada para cumplir.

- . Ortega y Gasset⁽¹²⁾ responsabiliza a la universidad de la formación de profesionales y la transmisión del conocimiento y separa a la investigación de las funciones de los centros de enseñanza. Para este autor, "la ciencia es cosa tan alta y delicadísima que excluye al hombre medio de la capacidad de su ejercicio". La posibilidad de dedicación a la ciencia se da a partir de una "diferenciación natural y biológica" que posteriormente, apoyada en una concepción filosófica y educativa, permite la formación de grupos selectos dedicados a la investigación y la creación. La universidad es un centro docente, - "debe limitarse a enseñar esa creación, transmitirla, inyectarla, y dirigirla pugnar para que los estudiantes se enteren bien de la verdad, de poseerla una vez hecha, lograda".

Este autor sitúa la formación del investigador en una etapa posterior a la de la carrera universitaria, dirigida a estudiantes que hayan demostrado - su superioridad y realizada en centros de investigación "cercaños pero externos" de la universidad.

La investigación y la docencia tienen significados y ponderaciones distintos en términos de las concepciones que entrañan y los procesos que implican, juegan roles diferentes según los tipos de universidades y los campos de conocimiento a que refieren, varían en su origen e incorporación a las

(12) Cfe. la revisión que hace de los planteamientos de Ortega y Gasset, SCHOLTZ V.E. "La estructura educativa y el método de enseñanza de las ciencias como obstáculo al desarrollo de la formación científica". Universidad de Heredia, Costa Rica

universidades y consecuentemente, en el lugar que se les asigna.

Representa el resultado de los procesos históricos de los propios centros de enseñanza superior, en donde se mezclan la concepción de origen en la fundación universitaria y una incorporación posterior de la investigación como tarea, incluida en función de necesidades sociales y académicas. Es tas difieren a su vez según los campos de conocimiento y según la previsión de necesidades en el ámbito nacional y en el contexto histórico en que surgen.

En esta situación, el esquema profesionalizante original plasmado en la di visión de funciones de escuelas e institutos, en la separación de activida des, en la división de tareas atribuidas a los diferentes académicos, convive con la investigación incorporada como función universitaria ineludible tanto para la construcción del conocimiento como para el establecimiento de condiciones de independencia científica y tecnológica.

Vale entonces intentar un análisis de las coincidencias entre ambas actividades así como de las distancias que median entre las mismas, en el entendi do de que un discurso fincado en acuerdos y superposiciones inexistentes, confunde la labor académica, crea expectativas posteriormente traducidas a frustraciones y elude el establecimiento de condiciones para una integración efectiva de la investigación y la docencia.

Los puntos que a continuación se desarrollan intentan una caracterización de las dos actividades que nos ocupan con el objeto de precisar los ámbito s particulares y los espacios comunes que condicionan un vínculo de la investigación y la docencia.

2. Docencia.

En esta parte del trabajo interesa caracterizar la docencia como una actividad universitaria dirigida a facilitar el acceso al conocimiento y como un acto intencionado, regido ideológicamente.

Ya en el primer capítulo⁽¹³⁾ se asienta una posición adoptada a lo largo de este trabajo que entiende a la acción educativa como vía que coadyuva en la conformación de una concepción de mundo del estudiante.

Lo anterior, aplicado a la docencia implica la interacción del sujeto que aprende y el objeto de conocimiento, vistos como práctica social,⁽¹⁴⁾ el compromiso como componente esencial del aprendizaje y el aprendizaje como adquisición del saber y manejo de creencias en un ejercicio libre y racional, puntos que se desarrollan en este apartado.

La docencia es una tarea específica relacionada con el establecimiento de condiciones que faciliten el acceso al conocimiento

"... el alcance del concepto usual de conocimiento es muy amplio, incluye la familiaridad con las cosas, los lugares, las personas y las materias, la aptitud para una variedad de actividades aprendidas y la posesión de verdades evidentes tanto en asuntos de hecho como de creencia, los puntos falibles de la ciencia y de la experiencia cotidiana, así como las certidumbres de la matemática y la metafísica.

Por otro lado, el concepto de conocer está relacionado de manera significativa con otras ideas fundamentales y difíciles. Está íntimamente asociado, por ejemplo, con nociones de comprensión y control de la naturaleza, a fin de mantener y mejorar la vida civilizada. Está asociado también a las ideas de contemplación, absorción y apreciación valoradas por sí mismas, fines más que medios de una vida civilizada. En los contextos educativos el término 'conocimiento' tiene con frecuencia la intención de abarcar los dos grupos de ideas: la habilidad y el saber acumulado que pertenecen al control tecnológico del medio y aque-

(13) Vid Supra.

(14) SCHAFF, Adam. Historia y verdad. Ed. Grijalbo. México. 1974. p. 81-114.

llas artes y experiencias intelectuales cuyo valor es intrínseco a ellas mismas". (15)

La acción de conocer aparece implicada en la enseñanza y el aprendizaje, ambos ligados en la docencia que es una actividad intencionada, esto es, regida por finalidades que pueden ser conscientes e inconscientes, precisas o ambiguas, individuales y sociales, impuestas o establecidas.

La docencia es una actividad profundamente matizada por los componentes ideológicos del docente, del alumno, de la institución que la promueva y del propio campo disciplinario que se estudia.

El carácter intencionado de la docencia y su matiz ideológico implican un conjunto de problemas, ampliamente discutidos en el ámbito educativo, que aluden a la necesidad de la vigencia de un espacio compartido y de un consenso mínimo entre los actores de los procesos educativos. El consenso se dificulta porque precisamente el origen de las diferencias se ubica tanto en las historias personales y sociales, como en las caracterizaciones psicológicas de los sujetos, del aprendizaje.

Scheffler expresa lo anterior "... los atributos del conocimiento no son en casos típicos, simples descripciones de cuerpos de saber o de tipos de expe-

(15) SCHEFFLER, Israel. Las condiciones del conocimiento. Una introducción a la epistemología y a la educación. Instituto de Investigación Filosófica. UNAM. México. 1973. p. 10

riencia, expresan nuestros modelos ideales y gustos en cuanto al alcance y manejo adecuado de las artes cognoscitivas. Reflejan por ejemplo, nuestras concepciones acerca de la verdad y la evidencia, nuestras opiniones acerca de las posibilidades de creencia, nuestras preferencias ante estrategias - alternativas de investigación". (16)

El mayor avance en la búsqueda del consenso apela al requerimiento de claridad en los sujetos de la interacción educativa en la definición de finalidades y a la necesidad del análisis de estas finalidades por parte de los integrantes de los procesos educativos.

Por su parte la polémica fundamental en torno al sentido de la docencia se plantea en términos de dos concepciones puestas de la educación asumidas en forma tácita o explícita. Estas concepciones vistas en forma esquemática conducirían en un extremo, a concebir la tarea de enseñanza como proceso de adaptación y reproducción básicamente fincado en la transmisión unilateral a un alumno pasivo, la repetición de procesos como vía de refuerzo en la aprehensión de datos de la experiencia y la información y en el control del aprendizaje. (17)

(16) Ibid p. 10-11

(17) Algunos autores identifican algunas de las características anteriores con la influencia de ciertos planteamientos conductistas en la docencia nacional, en las décadas de los 70 y 80. En todo caso, para una crítica amplia del conductismo véase CHOMSKY, Noam, Proceso contra Skinner, Cuadernos Anagrama, Barcelona, 1972, DELEULE Didier, La psicología mito científico, Ed. Anagrama, Barcelona, s.f. GLAZMAN, Raquel, "Corrientes psicológicas y curriculum", en: GLAZMAN, Raquel y de IBARROLA María. Planes de Estudios. Propuestas institucionales y realidad curricular. Ed. Nueva Imagen, México, 1987. PAEZ, Rodrigo. "El conductismo en educación. Reflexiones sobre algunos de sus alcances y limitaciones", en: Perfiles Educativos No. 13, CISE-UNAM. México, julio-septiembre, 1981. SNYDER, Robert G. "La impotencia del intelectual", en: Hacia la sociología del conocimiento, FCE, México, 1982.

En el otro extremo se ubicaría a la tarea de la enseñanza como fomento de la autonomía y al análisis como forma de acceso al conocimiento a partir de una aceptación de la existencia del conflicto, en la base de los procesos sociales y psicológicos. Este segundo polo ubica a la actividad cognoscitiva del estudiante como proceso crítico de recreación del conocimiento socialmente disponible. El sujeto aprehende los elementos de la realidad mediante un proceso intelectual y afectivo, desempeña un papel activo y original y enfrenta al aprendizaje como proceso individual de transformación, alimentado con la información y la reflexión. Mediante la enseñanza los objetos de la realidad son abordados desde diferentes campos disciplinarios y recreados en una actividad creativa del sujeto que conoce. El énfasis que se da a la actividad crítica conduce a la atención de la libertad individual del constructor del conocimiento por la vía de la investigación y del difusor del saber por la vía de la enseñanza. El alumno desarrolla un esfuerzo insustituible en el aprendizaje. Este se concibe como una interacción con un objeto del conocimiento que cambia en los diferentes análisis de quien aprende, porque las percepciones y reflexiones en torno a la realidad, varían en las distintas aproximaciones (por la acumulación del conocimiento, por los cambios del sujeto).

El aprendizaje es un proceso individual: la apropiación del conocimiento se particulariza según las condiciones históricas y sociales y los esquemas psicológicos del sujeto que aprende, simultáneamente es un proceso social porque quien conoce aborda al objeto de conocimiento a partir de un conjunto de determinaciones sociales que inciden en una percepción subjetiva de la realidad transmitida socialmente. (18)

(18) SCHAFF. Op. cit.

En nuestro primer capítulo, se define la tarea educativa en el marco de la conformación de una concepción de mundo del educando, para nosotros esto implica la existencia de un compromiso del estudiante y el docente en la tarea de acceso al conocimiento, compromiso que requiere a su vez, de una adhesión a las afirmaciones transmitidas por la vía de la docencia. (19)

Visto en este contexto, el acceso al conocimiento conforma un compromiso y una aceptación, que se dan dentro de un marco de creencias tanto del maestro como del estudiante. Conocer se liga aquí a creer, la tarea de docencia se vincula entonces a la adquisición de creencias y al desarrollo de capacidades para sustentar dichas creencias. "La persona comprometida en la enseñanza no quiere lograr únicamente creencias, sino lograrlas por medio del juicio libre y racional del estudiante.

En la enseñanza el maestro revela las razones de las creencias que quiere transmitir y de ese modo, somete de hecho su juicio al examen crítico y a la valoración del estudiante, está totalmente comprometido en el diálogo por medio del cual espera enseñar y en la medida que enseña, arriesga sus propias creencias en mayor o menor grado". (20)

La docencia entonces, es una acción de promoción de la libertad y la racionalidad en el marco del compromiso mutuo; el maestro pone en juego sus creencias, sus supuestos morales y racionales; promueve la sustentación de criterios para la conformación de juicios, pero en este proceso también él mismo y sus afirmaciones son objeto de una evaluación a partir de los criterios que el alumno ha construido. "Toda enseñanza es guiada hacia aquello que el maestro asume como verdadero y éste tiene como tarea no sólo que el alumno aprenda lo que él asume como verdadero, sino capacitarlo para soste-

(19) Cfre. SCHEFFLER, Op. cit. p. 19

(20) Ibid. p. 26

nerlo con criterios adecuados que se suponen autorizados. En la medida en que el maestro enseña, arriesga en todo caso, sus propios juicios particulares de verdad, que los expone a la crítica general de estos criterios y al juicio crítico y libre de la mente del estudiante.

... Las atribuciones de conocer reflejan los juicios de verdad y los modelos críticos del que habla; lo comprometen sustancialmente con las creencias que asigna a otros y dependen de los criterios particulares para sostener las creencias que él adopte". (21)

Cabe entonces resumir este punto señalando que en el conocer y consecuentemente en la tarea de la docencia, las creencias tienen un papel fundamental pero no el único y que el compromiso en el sentido planteado, puede o no ser asumido o puede ser asumido parcialmente por docentes y estudiantes, con diferentes tipos de implicación.

La promoción de juicios libres representa el impulso de independencia en el ámbito de la docencia. Flanders establece como postulado que "el potencial de aprendizaje de los alumnos es diversamente proporcional a su grado de dependencia y ello dentro de los límites prácticos impuestos por la organización de la clase". (22)

En el marco del autoritarismo, es frecuente el fomento de la dependencia: el alumno no cuenta con la capacidad para tomar decisiones y carece de los elementos para la conformación de una conciencia crítica y una concepción de mundo. Esta dependencia plantea a la docencia como una relación superior-subordinado y según Flanders tiene cuatro niveles: fuerte, media, débil y nu (la independencia). La primera representa un refuerzo consistente de la auto ridad; la segunda, conduce a una guía no solicitada por los alumnos; la ter-

(21) Ibid p. 27-28

(22) FLANDERS citado en POSTIC M. Observación y formación de profesores. Ed. Novata, Madrid, 1978, p. 75

cera, se establece en un ámbito en el que los alumnos reaccionan a las líneas de dirección del maestro y la cuarta, apunta directamente a la autonomía.

Cabe terminar el apartado correspondiente a la docencia con algunos de los rasgos relativos a su operación.

La docencia es una tarea intencionada que implica claridad de finalidades, dominio del contenido por parte del maestro, uso apropiado de métodos didácticos y conocimiento específico sobre las condiciones del estudiante: saber, capacidad, hábitos, actitudes y recursos. (23)

Representa una forma de difusión del conocimiento que es simultáneamente transmisión y análisis, acciones que desarrollan profesores y alumnos de manera conjunta.

La docencia es un proceso de comunicación matizado por las intencionalidades de institución, maestro y estudiante. Pero la docencia rebasa la comunicación entendida en un sentido restringido de transmisión de mensajes, que requiere tratamientos detallados en quien enseña para promover habilidades, capacidades, destrezas y conocimientos.

Analistas de la educación, pedagogos, especialistas en didáctica y maestros en general, abordan los requerimientos de una docencia idónea desde varios enfoques. En términos generales plantean cuatro áreas básicas de conocimientos: la del entorno social, técnico y cultural de la educación; la de las técnicas, procedimientos, métodos y criterios que apoyan a la función docente; la de las características psicológicas e ideológicas que

(23) Cf. GRAF Werner, "Funciones y presentación de la literatura didáctica para los centros de enseñanza superior y media especializada de la R.D.A.", en: La educación superior contemporánea, No. 2, Vol. 14, La Habana, 1976, p. 86.

matizan la interacción maestro-alumno y la del contenido de los campos específicos, que corresponden a un objeto de conocimiento.

La docencia implica funciones de disposición de los grupos de alumnos - que se integran en un salón de clases, esto incluye la coordinación del grupo, la organización del proceso de docencia y la promoción de conocimientos y habilidades. A continuación se incluye un esquema de dichas funciones así como operaciones y requisitos implicados en las mismas. (24)

(24) Para mayor detalle puede consultarse GLAZMAN, Raquel. "Sobre la docencia", Cuadernos de Formación Docente No. 16, ENEP Acatlán, UNAM, México, 1982, p. 30-47.

**COORDINACION DEL
GRUPO**

**1. Organización
del grupo**

- Conocimiento de métodos de trabajo racionales.
- Habilidad para proponer un orden lógico de ejecución de actividades.

**2. Manejo de la
interacción**

- Capacidad de:
 - Facilitar la comunicación
 - Promover el dinamismo intelectual
- Integrar esfuerzos
- Promover actividades

3. Participación

- Disciplina del grupo
- Supervisión y control de las actividades académicas.
- Dependencia fuerte
- Dependencia media
- Dependencia débil
- Independencia

Habilidad para planificar el curso

Finalidades
Contenidos
Recursos
Secuencias
Distribución del tiempo

Habilidad para planificar la clase

Finalidades
Contenidos
Promoción de experiencia de aprendizaje, reflexión y crítica
Variabilidad de métodos
Formas de evaluación

**ORGANIZACION DEL
PROCESO DE DOCENCIA**

Claridad en las finalidades de la enseñanza (limitadora o de conjunto)

Flexibilidad en el razonamiento

Capacidad para conducir la práctica

Aprovechamiento de experiencias inmediatas

Habilidad en el diseño y utilización de apoyo didáctico

Capacidad de:

- . proponer y verificar hipótesis
- . proponer programas de observación y experiencias
- . interpretar fenómenos estudiados
- . proponer decisiones fundamentales

Promover la creatividad

- . rescate de la autonomía personal
- . fomento al requerimiento de las experiencias
- . uso nuevas formas
- . estímulo a la flexibilidad del pensamiento
- . promoción de la independencia de acción
- . interdisciplina
- . fomento a la crítica en los alumnos
- . aceptación de la crítica (personal, profesional, social)

**PROMOCION DE
CONOCIMIENTOS
Y HABILIDADES**

Conocimiento de la temática (nivel y calidad)

Expresión clara y precisa

o / Integración teórico-práctica

Capacidad de conducción a respuestas adecuadas

Habilidad en la integración de conocimientos

Habilidad de síntesis

Capacidad para desarrollar experiencias y respuestas
diversificadas

Promoción de la reflexión y la crítica

Planeación de los niveles de dificultad

Gufa en la recopilación de información

Cabe terminar el punto de la docencia afirmando su carácter intencionado, en este sentido nos hemos pronunciado por la docencia entendida como una actividad dirigida a la conformación de una concepción de mundo en el educando que actúa en el marco de creencias del estudiante y el maestro. Asimismo lugares determinantes en este planteamiento la conciencia de la responsabilidad de los sujetos en los procesos de construcción del conocimiento y la crítica como fundamento de la conformación de un pensamiento autónomo.

Vale también aquí, en términos del vínculo de la investigación y la docencia que es objeto de este trabajo, iniciar el esbozo de algunos postulados que se desarrollan posteriormente. La docencia entraña tanto procesos compartidos como ámbitos diversificados con relación a la investigación. La propia investigación tiene diversas expresiones: puede investigarse para fines de docencia, puede hacerse de la investigación una forma de enseñanza, puede investigarse la actividad docente y puede formarse investigadores, por citar algunas variantes, cada una de estas conserva un ámbito específico de acción con tareas que pueden ser coincidentes o no.

En términos generales afirmamos que aún la docencia sustentada en la investigación puede contribuir a cuestionar las formas de enseñanza meramente transmisivas, o la repetición de contenidos y mecanismos a sujetos pasivos del aprendizaje si no se refuerza la idea de que la actividad cognoscitiva entraña una crítica que recrea al conocimiento socialmente disponible.

3. Investigación.

La investigación es una forma de aproximación progresiva de pensamiento y realidad y de producción de nuevas realidades. El conocimiento científico trasciende la realidad mediante la construcción de teorías: edificios intelectuales que representan parte de la realidad. (25)

La investigación remite a la actividad de producción de conocimientos y al análisis de sus aplicaciones en contextos determinados. La generación de conocimiento sintetiza la reflexión teórica con el estudio de la práctica. Por la vía de la investigación, el conocimiento se recrea para dar lugar al tratamiento de problemas constantemente renovados en función de las condiciones sociales y las necesidades de los campos disciplinarios.

Como proceso dinámico, la investigación tiene múltiples formas de movimiento. Cada aproximación a un tema abre un ciclo de aproximaciones con diversas etapas y cada etapa puede abrir espacio a nuevas fases.

En la investigación, contenidos y procesos se conectan y abren posibilidades de nuevos contenidos y procesos. Abren también espacio a resultados susceptibles de precisión o cambio: nuevos objetos, procesos, propiedades o relaciones. Toda esta labor, requiere de incorporaciones sucesivas de investigadores y es en este sentido, entre otros, que las universidades no pueden detener su labor indagadora, ni limitar su compromiso de formación de investigadores.

Investigar es abordar la realidad para el esclarecimiento de problemas, la organización de concepciones y datos y la difusión de hallazgos con miras a enriquecer el bagaje cultural y científico de la humanidad.

(25) Cf. PEREZ GOMEZ Angel, Las fronteras de la educación. Ed. Zero YXZ Madrid, 1978, p. 42.

La creatividad, la posibilidad de inventar y descubrir, implican un dominio previo de conocimientos, que serán sometidos por el investigador a cuestionamientos diversos, a la duda, a la búsqueda de precisión y a la apertura a distintas alternativas, en procesos que alternan e incluyen percepciones, aportes teóricos y el uso de métodos y técnicas.

En esta tarea, De Gortari⁽²⁶⁾ distingue operaciones que apuntan a descubrir la existencia de nuevos objetos, conocer sus distintos aspectos, determinar vínculos externos e internos, comprobar o modificar conclusiones previstas y encontrar formas de intervención en procesos naturales y sociales para cambiar sus efectos.

En los procesos paradójicos que implican el descubrimiento, la tarea creativa y el aporte de los conocimientos; el investigador requiere guías de acción y simultáneamente una apertura para abandonar lineamientos, preconiciones y resultados preestablecidos. De ahí la dificultad de precisar la descripción o reproducir los procesos que conducen a la producción de conocimiento.

El proceso de conocimiento como aproximación sucesiva a la realidad, se da en un marco en el que el sujeto releva una parte de esta realidad y se acerca a ella de diversas formas, la investigación es una forma de ordenar el caos representado en un principio por un nudo de relaciones.

En la investigación se estudian situaciones, se relacionan hechos y fenómenos y se analizan comportamientos, de modo que el objeto de conocimiento cada vez adquiere mayor complejidad y precisión. En este proceso se buscan los elementos que tienen fuerza explicativa: de inferencia, de predicción, de transformación de la realidad. (27)

(26) GORTARI de Eli, Metodología general y métodos especiales. Ed. Océano, Barcelona, s.f. p. 22

(27) En lo relativo a la docencia Vid Supra.

La aprehensión del objeto de conocimiento se liga a una transformación interna del sujeto: subjetiva, psicológica y a una transformación externa de la realidad, ahora, al aceptar que la realidad es susceptible de transformación por la vía del conocimiento, la docencia y la investigación adquieren un sentido concreto como expresiones potenciales de una acción transformadora.

Las concepciones sobre la investigación son fruto de transformaciones sociales e históricas y tienen visiones particulares según campos disciplinarios e ideologías subyacentes.

El método científico se constituye con un conjunto de procedimientos relacionados con la obtención, ampliación y profundización del saber y en él se integran procedimientos generales, caracterizaciones específicas de los campos disciplinarios, operaciones de la investigación, formas y estructuras de demostración y de exposición. (28)

Los procesos, métodos y técnicas se particularizan en los campos disciplinarios específicos; puede así considerarse que existe un conjunto de planteamientos generales, originados en la lógica de las ciencias, que es sometido a prueba en procedimientos particularizados en cada campo. Por su parte las disciplinas aportan métodos (parciales o limitados) al método general; éste se enriquece a partir de los campos específicos en que es utilizado.

Por otro lado, en los procesos de investigación se somete a prueba en tanto el contenido del conocimiento, como el método o los métodos de indagación utilizados.

Por último, cabe señalar que a pesar de la existencia de lineamientos generales, exigidos por el rigor del acceso al conocimiento, el investigador somete

(28) Cfre. Ibid p. 61

métodos y técnicas a reformas, a reelaboraciones y cambios que son fruto de su tarea creativa en la búsqueda de las finalidades propuestas..

De Gortari precisa las etapas de investigación de esta manera:

- 1) Surgimiento de un problema;
- 2) revisión de los conocimientos anteriores pertinentes y comprensión cabal de los mismos;
- 3) planteamiento claro y diferenciado del problema;
- 4) búsqueda de su solución, incluyendo su explicación posible mediante la formulación de hipótesis;
- 5) predicción de las consecuencias de la hipótesis;
- 6) planeación de experimentos necesarios para verificar las consecuencias de la hipótesis;
- 7) diseño del experimento aplicando rigurosamente el método con la habilidad, inteligencia e imaginación requeridas;
- 8) obtención de algún resultado que sea comprobable o demostrable o ambas cosas a la vez;
- 9) demostración o verificación experimental del resultado o ambas;
- 10) interpretación del resultado en los términos de la teoría correspondiente;
- 11) inserción del resultado en el sistema de conocimientos adquiridos;
- 12) indagación de nuevas consecuencias implicadas por el resultado, y
- 13) surgimiento de nuevos problemas. (29)

Ni la linealidad, ni el consenso, son características en el tratamiento de los métodos de investigación. Representantes de disciplinas y concepciones: científicos, investigadores y epistemólogos, discuten la vigencia de algunas etapas aquí planteadas como la demostración experimental, el orden de los procesos, el

valor de las generalizaciones y el apego riguroso a los lineamientos metodológicos, como guías efectivas del trabajo de investigación.

3.1 Ideología e investigación.

Las ideas son producto de la vida social, ésta tiene efectos distintos en los individuos, que rebasan a la acción consciente. Las condiciones sociales de existencia afectan ciertos procesos humanos tales como la producción de ideas e influyen en las concepciones de mundo de estos sujetos.

La ideología se concreta en la forma de actuar y pensar de los sujetos "Si una persona entonces, sostiene una idea o un sistema de ideas en cuyo origen psicológico ha jugado un papel, algún interés o deseo personal o de grupo que habría sido diferente de no haber intervenido tal interés o deseo su pensamiento ha de caracterizarse, en la medida en que posea tales rasgos, como problemático o para usar el término técnico aplicado ahora universalmente para describir tales estados mentales, como ideológico". (30) La ideología convierte adhesiones emocionales en concepciones parateóricas. (31)

La ideología se conforma con una parte lógica coherente de la conciencia del sujeto y una falsa conciencia que abarca las fantasías, los procesos inconscientes, las justificaciones, los mitos. (32)

Marx plantea en la Ideología Alemana, que existe una concepción invertida de la realidad expresada en la confusión del movimiento de lo real con el pensa-

(30) STARK Werner, "Los antecedentes de la sociología del conocimiento", en: HOROWITZ, Historia y elementos de la sociología del conocimiento. Eudeba Buenos Aires, 1968

(31) "Con la mentira se busca enseñar a otros, en lo ideológico la misma persona se enaña", GEIGER En Op. cit.

(32) IGLESIA Severo. Ciencia e Ideología, Ed. Tiempo y Obra México 19 p. 3

miento: la sustantivación de las ideas, haciendo de estas verdaderas ataduras de los hombres, la reducción de todas las ideas a las religiosas y la creencia de que basta interpretar de otro modo los procesos, para que el mundo cambie. (33) La ideología conduce, según Marx, a una imagen trastocada de las relaciones humanas que niega su forma de existencia concreta, para concentrarse en las apariencias.

En su expresión política, la ideología se constituye con el conjunto de las ideas dominantes que representan los intereses de las clases hegemónicas y que en su esencia buscan la reproducción de la estructura social. Para esto, ciertos individuos de la clase dominante producen y difunden ideas que promueven y afirman las condiciones imperantes y apuntalan al poder político, entre estos pueden ubicarse sectores determinados de investigadores y docentes.

Varsavsky señala que una actividad tiene carácter ideológico cuando hay formas diversas de realizarla, de manera que unas contribuyen a sostener el sistema o dificultan su reemplazo y otras no. (34) Vargas por su parte indica que "Los individuos de la clase dominante, cuando asumen el papel de productores de ideas, lo hacen también regulando la producción y distribución de ideas de su tiempo". (35)

Para los fines de este trabajo resulta especialmente interesante la distinción de Ansart de la existencia de tres formas de ideología: las ideologías políticas, que son organizaciones discursivas vinculadas con sistemas políticos para fines de afirmación o reforma, tienen relación con los partidos y

(33) Cf. VARGAS, Gabriel. Los sentidos de la ideología en Marx. FFL. UNAM. s.f. p. 23.

(34) VARSAVSKI, Oscar. Hacia una política científica nacional. Ed. Periferia. Buenos Aires. 1972.

(35) VARGAS. Op. cit. p. 8

sus representantes. En segundo lugar, las ideologías sociales que son sis temas más implicados en la regulación de conductas de la vida social (pública o privada) y en tercero, las ideologías societarias, aún menos perceptibles que las anteriores, que comprenden a la gran mayoría de construcciones simbólicas del presente y están ligadas, según Marx, a los modos de producción. (36) La distinción de estas tres expresiones de la ideología permite reflexionar sobre su presencia en las prácticas sociales, una presencia que lejos de ser coherente se presenta plagada de contradicciones: en el campo del conocimiento, ideologizaciones de diverso cuño aparecen yuxtapuestas en obras y personajes.

El planteamiento que Ansart se conecta con un punto nodal de esta tesis: si aceptamos que existe una posibilidad de transformar la realidad por la vía del conocimiento y que la investigación y la docencia se pueden concebir como tareas de apoyo en la toma de conciencia sobre estas posibilidades de in transformación, es importante tener presente el papel de la ideología en la investigación y la docencia como actividades y en el quehacer de investigadores y docentes. Baste en este momento tomar el planteamiento de Ansart y considerarlo a la luz de las dos actividades que nos han ocupado, para así señalar que las tres formas de ideología por él destacadas: políticas, sociales y societarias, se yuxtaponen y en ocasiones se contradicen en obras y resultados tanto de investigadores como de docentes. Nos interesa recalcar aquí, que ambas actividades no son neutrales, están cargadas ideológicamente y además presentan contradicciones (en las tres formas de ideología señaladas), aún en la obra de un sólo investigador.

(36) Cf. ANSART, Pierre. "Es ideológico todo conocimiento de lo social?", en: DUVIGNAUD. Op. cit. p. 34-35.

Ciencia e ideología: Para Marx "La ideología no es el error, es inversión de la relación naturaleza-producción, a la que hay que desarmar y transformar a su vez, para realizar un análisis político y social de la producción. Este trabajo de restablecimiento es la 'ciencia'. Cambio importante: desde Marx, el pensamiento adulterado se llama ideología y puede además encontrarse en el campo llamado 'ciencia'. (37)

Conforme a lo anterior, la ciencia es el resultado de la crítica a la ideología; de ubicación, de condicionamiento histórico y social de las ideas, de oposición a la falsa generalización. Esta crítica contribuye a develar los discursos ideológicos que subyacen en la educación, la ciencia y la política y avanzan en el aporte al conocimiento. (38)

La oposición inicial señalada por Marx entre ciencia e ideología ha cambiado - su sentido en el análisis del conocimiento, hoy se reconoce que las ideologizaciones son frecuentes en la ciencia, en tanto que la investigación se rige desde concepciones de mundo que implican elecciones políticas. (39)

"la ciencia actual mundial es ideológica... en general cada tipo de sociedad - requiere de un estilo de ciencia propio, diferente por su contenido, sus problemas prioritarios, sus métodos de investigación y sus criterios prácticos de verdad, tanto como por las características sociológicas de los grupos de los investigadores. (40)

(37) SFEZ Lucien. "Revista de dos mundos", en DUVIGNAUD, Jean (compilador) Sociología del conocimiento. Ed. FCE. México. 1982. p. 21

(38) Cf. CANGUILHEM, Georges. Historia de las ciencias, ideología y epistemología. Cuadernos Populares Serie Phi. FFL. UNAM. México. 1984. p. 45.

(39) FREIRE, Paulo. op. cit. p. 89. véase también DELEUZE, Didier. La psicología mito científico. Ed. Anagrama. Barcelona. 1969. p. 44

(40) VARSAVSKI. Op. cit.

Interesa fundamentalmente en este apartado el tratamiento ideológico de la investigación. En México si bien existen sectores de la investigación compenetrados con el carácter social e histórico de las ideas, con la intencionalidad de un beneficio social de la investigación a las mayorías (su contacto íntimo con la realidad o con sectores de la misma, faculta su conciencia frente a ciertos problemas nacionales) y con profundo espíritu crítico ante las normas establecidas en ámbitos sociopolíticos y económicos, también aparecen en dichos sectores, mitos, intereses, racionalizaciones y "concepciones invertidas de la realidad" que conviven simultáneamente con los niveles de conciencia anteriormente señalados.

Vale aquí entonces, analizar ciertos elementos de la práctica de la investigación que aparecen atravesados por la ideología y se juxtaponen a la existencia de una investigación natural, social y humanística, vista como tarea desideologizante. (41) En otros términos, se busca estudiar cómo el sector de la investigación puede por una parte, develar elementos ideológicos mediante la producción de conocimientos y por la otra permanecer parcialmente afiliado a valores dominantes por ciertos tratamientos específicos del saber, por la conservación de mitos y tabúes, - por la afiliación a privilegios, por la inconsciencia del carácter social que atraviesa todo su quehacer.

Las posiciones dobles en la investigación y los investigadores, derivan en una parte de una especie de "cientificismo" que ubica al conocimiento y la ciencia en un lugar privilegiado (ignoto, impenetrable, místico) re presentado por:

(41) Cfre, ANSART Op. cit. p. 36-37.

- a) La localización de la ciencia y la tecnología como espacios, por excelencia, de solución a los problemas de cualquier naturaleza (morales, técnicos, naturales, sociales, políticos o psicológicos) y la idea concomitante de que todos los problemas científicos y técnicos tienen una solución técnica. Este planteamiento llega a soslayar la complejidad de la realidad, separa el conocimiento científico de las determinaciones sociales - que condicionan tanto las finalidades como la operatividad de las decisiones científicas y técnicas.
- b) La concesión de un valor definitivo a la ciencia y el conocimiento académico y la descalificación concomitante de cualquier otro saber: "El verdadero conocimiento comienza en los últimos semestres de la educación universitaria". (42)
- c) El reconocimiento de una "objetividad" científica que se deriva:
- c.1 de la confirmación de una hipótesis mediante los datos obtenidos experimentalmente, como reflejo de la realidad;
 - c.2 de la "imparcialidad" de la investigación y sus actores;
 - c.3 del aporte de la ciencia a la "humanidad en general" independientemente de los conflictos de clase que determinan intereses, fines y procesos.
- d) La preponderancia cuantitativa, mediante un proceso que busca el estereotipo de un saber que reproduce una realidad limitada al dato empírico, medible y transformable en estadística. Así el uso de técnicas de medición se constituye en un requisito ineludible y en ocasiones, la

(42) DAYAN, Sonia y Maurice. "Para un análisis crítico de la ciencia y sus funciones", en: LEVY, LEBLOND. (Auto) crítica de la ciencia. Ed. Nueva Imagen. México. 1980. p. 51.

única aceptada por ciertos sectores, de comprobación del concimien-
to. La dinámica del conocimiento se descuida en aras de una parcia-
lización de su proceso de producción y la "ciencia cumple su objeto"
porque es expresión cuantitativa de resultados.

- e) La reducción de la realidad mediante la separación de campos estancos de especialización.
- f) El dominio de la razón "... durante los siglos precedentes se afirmó con intransigencia creciente, la supremacía de la razón o el intelecto, sobre todos los otros aspectos de la experiencia y de las capacidades humanas, incluidos los aspectos sensual, emocional y ético. Y, peor aún, un solo instrumento particular del intelecto del hombre, a saber, el método científico experimental y deductivo, que no se desarrolló sino en el curso de los últimos siglos, excitado por sus grandes éxitos en ciertos campos limitados de la investigación y de las realizaciones del hombre, ha sido inducido a asumir un papel imperalista cada vez mayor y finalmente a identificarse con la razón".⁽⁴³⁾
- g) La ubicación de un lugar de privilegio de la ciencia y de una concepción de elite de sus trabajadores, de tal modo, que en el interior - de este sector, se expresa una clara contradicción entre los intereses sociales manifiestos y los intereses ocultos que justifican una pretendida situación extraordinaria, ya sea por su conocimiento, sus años de estudios o su capacidad de intervención en las decisiones.
- h) El halo de misterio que rodea a la práctica de la investigación. "Esta ignorancia ha sido perpetuada por toda la enseñanza primaria, secundaria e inclusive por una gran parte de la enseñanza universita-

(43) Ibid. p. 54

ria, que no constituye una preparación para la investigación: allí la ciencia es enseñada dogmáticamente como una verdad revelada. Asimismo el poder de la palabra "ciencia" sobre el espíritu del gran público, es de esencia casi mítica y por cierto irracional". (44)

- i) El valor desmedido que se otorga al carácter innovador de la ciencia y a la independencia de la misma que impide el análisis de las consecuencias de concepciones y aplicaciones específicas. De esta manera se soslaya por una parte la revisión de sus beneficios en función de las clases sociales y por la otra, la propia dependencia de la investigación, de criterios económicos y políticos de diverso cuño.

3.2 Tipos de investigación.

En un sentido general, Kourganoff (45) entiende a la investigación como una actividad de búsqueda, desde un punto de vista teórico-práctico, para descubrir nuevos conocimientos, inventar técnicas y explorar o crear realidades.

Investigación universitaria: En el campo universitario, hoy comparten esfuerzos: la búsqueda de explicaciones, los intentos de profundización del saber disponible y las aplicaciones innovadoras de principios, normas y leyes, relacionados con diversos campos disciplinarios.

Las formas de investigación en las universidades refieren a un proceso autónomo, generalmente desarrollado en los institutos y centros, bajo la coordinación de investigadores experimentados o a una labor supeditada

(44) Ibid.

(45) Cfre. KOURGANOFF, La cara oculta de la universidad. Ed. Siglo XX. Buenos Aires. 1973. p. 40.

al proceso formativo, que tiene como fin el apoyo a la docencia en las facultades. En el primer sentido, se ubica a la investigación para la producción del saber social, científico y técnico. En el segundo, a la investigación para la docencia y la investigación como docencia.

En el ámbito del primer conjunto, se encuentran los trabajos de indagación que intentan aportar conocimientos no abordados previamente: formulaciones teóricas, leyes de la práctica y reorganizaciones de la misma, que establecen las bases de un tratamiento o condicionan posiciones del conocimiento socialmente disponible. Puede referirse a un solo campo - disciplinario o ser interdisciplinaria y es avalada por instituciones y grupos de alto nivel de formación y especialización. En el espacio del segundo conjunto, se ubican los trabajos de investigación que tienen carácter de apoyo, instrumentación o servicio y un rango de impacto limitado.

Las expresiones de la investigación hasta aquí esbozadas conducen a indicar que investigar para aprender, no es lo mismo que investigar para buscar las precisiones conceptuales o metodológicas que demanda la producción del conocimiento. Si bien ambas pueden compartir un objeto o utilizar técnicas comunes, no siempre requieren del mismo rigor metodológico, ni son igualmente exhaustivas; su nivel de complejidad varía y presentan finalidades diferenciadas.

Vale entonces, para los fines de este trabajo, distinguir la investigación de la docencia, la investigación para la docencia y la investigación para la producción de conocimientos y aplicación.

3.2.1 Investigación para la docencia.

Se orienta a la enseñanza y tiene como objeto a la docencia, para fines de conocimiento o de apoyo de la misma, puede ser tanto, investigación - de la docencia como, para la docencia.

La investigación para la docencia, se entiende desde la propuesta de - acciones reflexivas sobre el quehacer docente, propuesta que insiste en tre otros, en la formación del maestro a partir del análisis de su prác tica. Implica un acceso a la administración del saber, por la vía de la investigación, en un proceso que integra la adquisición de conocimientos, la detección de errores y la transformación de concepciones y ejercicios relacionados con las tareas de enseñanza y aprendizaje, mediante una la- bor de análisis de los docentes sobre la importancia de su tarea, de una definición personal de los alcances y límites de su responsabilidad y de una reflexión de sus funciones y ejercicio.

La investigación para la docencia tiene que ver también con el estudio de problemas y fenómenos relacionados con la transmisión del saber, pue de ser abordada desde enfoques filosóficos y sociales, por ejemplo, los condicionantes ideológicos de la transmisión del conocimiento, fisioló- gicos, a saber, los problemas físicos que dificultan el aprendizaje; ins- titucionales; esto es, las características de los centros de estudios - que facilitan o dificultan los procesos académicos; epistemológicos, ta les como la composición y transmisión de contenido en áreas específicas de conocimiento; pedagógicos, por ejemplo, jerarquía, pertinencia, ido- neidad y actualidad de los contenidos transmitidos, la planeación de una carrera o del quehacer docente, las formas de evaluación, los apoyos di- dáticos, los métodos de enseñanza.

La investigación para la docencia, se ve en la necesidad de integrar concepciones, métodos y técnicas de disciplinas diversas para el estudio de los aspectos teóricos y prácticos de los procesos educativos y constituye una forma eficaz de superación de una institución universitaria.

Este tipo de investigación tiene escaso apoyo institucional: son pocas las escuelas y facultades en el ámbito universitario nacional que han incorporado departamentos (ya sea de investigación, de planeación, o de apoyo docente) como parte de su estructura, para indagar los problemas característicos de la enseñanza en un campo determinado. Esto puede explicarse por la tendencia que existe en las universidades nacionales de dotar de un peso mayor a las funciones de enseñanza de las de investigación y por el supuesto tácito que el profesional que domina un campo de contenido del quehacer, automáticamente está facultado para la docencia.

El uso de la investigación para la docencia implica una profundización del campo disciplinario del maestro y favorece el manejo teórico y metodológico en la educación, las propuestas pedagógicas y los aportes didácticos. Incide en una fundamentación filosófica, social y psicológica y en una toma de conciencia de su responsabilidad por parte del maestro.

Se materializa -entre otros- en la producción de textos para la enseñanza, en la programación de los cursos, en las formas más efectivas y diversas de valoración del aprendizaje escolar y en una integración afectiva e intelectual acorde con las circunstancias de la enseñanza superior.

3.2.2 Investigación como docencia.

La investigación como docencia se relaciona con aquellos procesos de aprendizaje que utilizan conceptos, métodos y técnicas de la investigación como formas de aproximación al saber y con lo que algunas corrientes psicológicas califican como aprendizaje por descubrimiento.

Se puede incorporar de diversas formas al curriculum escolar, desde la primaria al posgrado, es una forma de introducir al alumno al quehacer de la indagación. Puede concebirse como un modo de aproximación a los procedimientos de la investigación en sus múltiples manifestaciones o como el proceso para la propuesta de soluciones a problemas diversos. En todos estos casos, se busca que el alumno conozca los criterios que guían la selección de un problema para su tratamiento, las finalidades de la investigación, su significado e implicación.

La utilización de la investigación como docencia en los diferentes niveles escolares tiene propósitos distintos. En el ciclo universitario se intenta que el estudiante se familiarice con el carácter crítico y polémico del conocimiento y con el dinamismo de las tareas científicas y humanísticas, con las formas sucesivas de aproximación a los objetos de conocimiento, - con la crítica de paradigmas como base de generación del saber,⁽⁴⁶⁾ con

(46) "Los teóricos del método científico de una escuela más antigua, estaban comprometidos con la idea de que la ciencia es acumulativa y tendrían a ver el progreso de la ciencia en términos de su acumulación. Pero en décadas recientes esta opinión ha recibido ataques cada vez más severos (y con justicia). Como Kuhn y otros, han convincentemente argumentado, los descubrimientos más significativos de hoy derriban siempre a los de ayer; los grandes hallazgos de la ciencia asumen una forma que contradice sus grandes hallazgos anteriores e implican no simplemente una completación, sino reemplazo sobre la base de la innovación conceptual y teórica. De nada sirve la postura preservacionista de que las viejas concepciones fueron aceptables hasta donde llegaron y sólo necesitan una complementación. La medicina de Pasteur y Lister no agregan a la de Galeno o Parcelaso, no, sino reemplaza. El científico creador tienen mucho más de experto en demoliciones que de maes="

la constancia y la intensidad de las acciones requeridas en las tareas de investigación.

Con la investigación como forma de acceso al conocimiento, el alumno puede interiorizar las condiciones determinantes de la unión de teoría y práctica y tomar conciencia de los aportes al conocimiento provenientes de diversos campos, que se integran en la indagación de un problema.

La investigación como forma de docencia, refiere a la imposibilidad de una construcción del saber por la vía pasiva de la recepción simple de contenidos y confronta al estudiante con problemas específicos que debe contribuir a solucionar. Los procesos de aprendizaje se constituyen en formas de contacto con la realidad.

A través de la práctica de la investigación el alumno puede vislumbrar la importancia de dirigir sus esfuerzos al tratamiento de un problema atinado; la de las formas de obtención de datos y uso de métodos y técnicas adecuadas; puede reconocer además la importancia que tiene para la investigación, la sistematización del trabajo, la disciplina de estudio y el rigor teórico.

tro en construcciones. El progreso científico significativo es, por lo general, no tanto una cuestión de agregar nuevos hechos, como completar un juego de palabras cruzadas, sino de completar el marco mismo de esos hechos. En lo fundamental la ciencia no se desarrolla por adición, sino por vía de sustitución y reemplazo. (Su progreso no reside en un acrecentamiento monótono de más información, sino en un logro superior de precisión y control de la naturaleza).

Por consiguiente, la doctrina de la acumulación convergente debe ser abandonada". RESCHER Nicholas, Sistematización cognoscitiva, Editorial Siglo XXI, México, 1981, p. 153-154.

La investigación como forma de docencia apoya cierta búsqueda de soluciones y se opone al entrenamiento para la aplicación mecánica de modelos, patrones y métodos preestablecidos; se abre como vía de confrontación de los problemas.

Con la investigación como docencia, el alumno se aproxima tanto a los valores de la investigación (autonomía, creatividad, disciplina, compromiso) - como a sus elementos teóricos, metodológicos y prácticos. Esta forma de docencia se demuestra útil para la integración de conocimientos, la detección de lagunas y la búsqueda de solución a problemas específicos, puede asimismo contribuir a los procesos de organización y transmisión de ideas y resultados.

El aprendizaje como forma de docencia se plantea a través de la relación - con investigadores y docentes expertos y en el análisis con otros pares en grupos de trabajo. El estudiante interviene en la discusión y el desarrollo de tareas, en la promoción de actividades, en la conformación de propuestas alternativas y en la redacción de informes.

El uso de investigación como forma de docencia, implica exigencias de difícil cumplimiento en las condiciones actuales de nuestras universidades, sobre todo las relacionadas con el docente, los alumnos y la estructura escolar. En primer lugar porque puede aplicar formas de enseñanza de la investigación, un docente que cuenta con experiencia en la investigación, éste - debe tener cierta capacidad de orientación, organización y dirección a fin de estructurar y llevar a cabo procesos que incidan efectivamente, en el - aprendizaje del alumno. Como lo hemos afirmado a lo largo de este trabajo, la estructura "docentista" y profesionalizante de nuestras máximas casas de estudios imponen una traba en este sentido.

En segundo lugar existen limitaciones relativas a las etapas previas de formación: un alumno que no se ve sometido desde sus niveles iniciales a procesos relacionados con la investigación (reflexión, integración, aplicación) difícilmente podrá adoptar el ritmo y las condiciones de los quehaceres de esta naturaleza. En tercer lugar, en la estructura universitaria vigente - existe una contradicción de base porque la investigación requiere de un conocimiento integral y el dominio de habilidades y destrezas, precario en - los alumnos de las carreras universitarias. La organización curricular de la mayor parte de las licenciaturas entraña el acceso al conocimiento por la vía de un conjunto de cursos más o menos inconexos, que se distribuyen en un tiempo limitado. Estos cursos no coinciden en términos de contenido, estructura, ni organización, con las necesidades de la investigación. Los planes de estudios dedican un espacio mínimo a las finalidades de la investigación; los ciclos de la licenciatura incluyen únicamente algunas materias de introducción a la investigación y ciertas técnicas específicas. Por último, calendarios, horarios, espacios e infraestructura, favorecen poco el desarrollo de la investigación como docencia. En el caso de los calendarios y los horarios, estos se diseñan para facilitar la administración académica más que a atender las necesidades temporales de la investigación. La infraestructura universitaria y las condiciones de espacio (distancia, falta de recursos para la movilización, escasa disponibilidad de locales, laboratorios, cubículos y biblioteca) representan elementos poco favorables para el desarrollo de la investigación.

No existen estudios difundidos sobre los niveles que entraña la docencia como investigación (para el conocimiento de ciertos tópicos, para la formación de investigadores, para la conformación de un pensamiento crítico, para la resolución de problemas, como vía de descubrimiento); ni de los méto

dos para desarrollar una labor didáctica en este sentido.

3.2.3 Investigación para la producción y aplicación del conocimiento.

La investigación se desarrolla a partir de una posición ideológica, se apoya en un conjunto de teorías, cuenta con propuestas normativas (leyes y métodos) y utiliza técnicas específicas para la aplicación, según las condiciones y problemas. Cumple su curso dentro de márgenes específicos de rigor, creatividad y originalidad de sus aportes.

En términos de Kuhn, un paradigma (metafísica, leyes, teorías, metodología y técnica), indica a los investigadores los límites de sus planteamientos y las formas de indagación. (47)

Requiere de una situación adecuada que integra una formación sólida iniciada desde las primeras etapas de escolarización, el dominio en su disciplina y la constancia en el análisis de fenómenos y problemas. La infraestructura universitaria debe presentar condiciones favorables para que los estudiantes y los investigadores jóvenes, permanezcan en un ámbito de discusión y puedan desarrollar sus capacidades a mediano y largo plazo.

Varios autores coinciden en señalar que el desarrollo de investigación requiere de la convergencia de diversos factores y circunstancias. Witker⁽⁴⁸⁾ destaca tres, cuya importancia permite analizar el apoyo y explicar el monto y la relevancia de la investigación universitaria de este tipo.

(47) Cf. KUHN Thomas, The Structure of Scientific Revolutions, University of Chicago Press Chicago, 1962, p. 123. Citado por WITKER, p. 27

(48) Cf. WITKIER, Jorge. Op. cit. p. 49-51.

Por un lado, el aparato o estructura productiva, que establece un clima de demanda al consumir los productos o aplicar los resultados de la investigación. En América Latina estos aparatos dependen fundamentalmente de estructuras internacionales o transnacionales y la demanda nacional de los productos de la investigación social, científica, o tecnológica, es limitada. En este esquema, la producción de conocimiento de las universidades, se incorpora escasamente a los sectores productivos correspondientes y los pocos servicios solicitados en el campo del conocimiento social, científico y tecnológico, se orientan a aplicaciones de diverso cuño. (49)

En segundo lugar está el aparato científico tecnológico. Aquí entran directamente las universidades en tanto originan o enriquecen los aportes teóricos, metodológicos y técnicos. "La ausencia de demandas por la producción científico-tecnológica, trae como consecuencia que los institutos y universidades no sean solicitados por la industria y por lo tanto, su rol como instituciones sociales útiles, pasa a ser secundario. Allí la Universidad se orienta a la investigación pura, alejada de los problemas o se aboca a formas médicos, abogados o ingenieros, destinados a administrar y dar fluidez al sistema social dependiente. En otros casos, se incorpora a proyectos y programas que interesan a las metrópolis, reafirmando con ello la subordinación científica y tecnológica". (50)

Y por último, el aparato político gubernamental que alienta o inhibe con apoyos de diversa naturaleza el desarrollo de la investigación. Aquí se ubican las formas educativas que tienden o no a la formación de investigadores (desde los niveles básicos), la infraestructura de la investigación

(49) Ibid, véase además SABATO, citado por WITKIER. Op. cit.

(50) Ibid p. 49

en el país y el papel, aparato administrativo como facilitador de los proce sos de formación e investigación.

La distribución de recursos y la atención al servicio educativo en el pro- ducto nacional; la calidad, cantidad, consistencia y solidez de los fondos para las universidades; los criterios de distribución del gasto al interior de las universidades (mayores o menores asignaciones proporcionales concedi das a las funciones de docencia, investigación, extensión o administración); el lugar que ocupan los sueldos de los investigadores en función de la esca la nacional de salarios, constituyen formas de expresión directa o indirecta de la atención concedida por el aparato político gubernamental, a las activi dades de investigación.

En este sentido, el análisis de la creación (criterios de justificación), desarrollo (operación y operatividad), y la situación actual de instancias nacionales como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); el - Sistema Nacional de Investigadores (SNI); la Subsecretaría de Educación Su perior (SEP); la Asociación Nacional de Universidades (ANUIES); las universi dades públicas estatales; el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV, IPN); las coordinaciones de Ciencias y de Humanidades de la UNAM, aportarían elementos de gran utilidad para valorar la congruencia y efectividad de las acciones gubernamentales y la existencia o no de una polí tica nacional de apoyo a la investigación en la situación actual del país.

El desarrollo de la investigación para la producción y aplicación del cono- cimiento depende de diversos factores históricos, políticos y económicos.

El impulso gubernamental a la investigación incide positivamente en el desa rrollo nacional; al reconocer el papel relevante de las universidades en la formación de investigadores y el desarrollo de la investigación se fomenta

la autonomía nacional por la vía del conocimiento y se combate la tendencia a la reproducción y la aplicación que puede asumir la enseñanza superior, - cuando la investigación no se incorpora entre sus funciones básicas.

3.3 Algunos obstáculos para la investigación universitaria.

Algunos elementos históricos y sociales actúan como fuerzas negativas al impulso de la investigación como función universitaria esencial. Vale destacar aquí tres: el origen profesionalizante, la demanda social de enseñanza y el dominio científico y tecnológico impuesto por las metrópolis de las universidades.

En efecto, básicamente concebidas y organizadas para la producción de profesionales las universidades integran posteriormente la investigación, según - las instituciones, los campos disciplinarios y las necesidades de la propia práctica profesional. Al origen profesionalizante de las escuelas y facultades, se agrega la incorporación tardía de la investigación con los institutos y centros, cuya integración orgánica se logra con dificultad orgánica o no se logra. El intento de la organización departamental en algunas universidades de creación relativamente reciente, no supera la situación previamente descrita.

En segundo lugar, y de origen más reciente, se impone a las universidades - una demanda social de formación, que por causas diversas, actúa como presión creciente de acceso a la enseñanza por parte de amplios sectores de población.

En tercer lugar, la investigación recibe escaso impulso por la fuerza de sectores gubernamentales industriales y aún académicos, que ven a nuestros países como centros de aplicación o reproducción de los avances alcanzados en - otros países. Esto se contrapone a la autonomía por la creación y al impulso a la solución de problemas nacionales.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

A continuación se revisan algunos obstáculos de la investigación que operan en el seno de nuestras instituciones de enseñanza superior; sirve como punto de referencia en este planteamiento la UNAM sin perder de vista que por una parte, se constituyó en parámetro de la estructura de otras instituciones universitarias del país y que probablemente algunas han superado ciertas fallas estructurales aquí expuestas.

. Criterios externos de jerarquización de la investigación universitaria. La valoración, jerarquización y planeación de la investigación universitaria debe atender a las finalidades y el sentido de la producción del conocimiento en el ámbito universitario. Debe atender además, a los tipos y formas de desarrollo de la investigación universitaria: para la producción de conocimientos, para la aplicación, para la superación académica. Sin embargo en ocasiones imperan criterios ajenos en la ponderación de la investigación universitaria y las jerarquías, las evaluaciones o la asignación de fondos, se establecen desde normas generales de carácter administrativo o político o desde la lógica de la producción.

. Falta de coordinación y aislamiento frente a otras instancias.

La falta de coordinación en los centros de investigación y de relación externa con otras entidades similares de la universidad o de otras universidades, se apunta como otro obstáculo. La carencia de una política nacional de investigación y la falta de lineamientos en este sentido se refleja en un ambiente casi generalizado de aislamiento, que se expresa a diversos niveles.

Son escasos y personales los contactos y privilegiados los investigadores que en este contexto (y en la situación actual de crisis) se relacionan -

con otras universidades del país o del extranjero o con otros sectores (in dustriales, otros niveles de la educación,). La poca relación entre investigadores de ramas afines se promueve en congresos esporádicos u otros actos socioacadémicos en los que difícilmente se cuenta con la proximidad, - permanencia y la constancia requeridas para la discusión de los avances de investigaciones.

No existen nexos estrechos entre escuelas y facultades, e institutos y cen tros universitarios similares o afines. En ocasiones, los investigadores son invitados a participar en actividades docentes tales como la discusión de planes y programas de estudios o el desarrollo de una cátedra o a impar tir conferencias para públicos escolares diversos.

Otra forma de aislamiento, la comportamentalización del saber en función de campos disciplinarios, incide en la dificultad de un tratamiento globalizador de ciertos problemas de la sociedad moderna, que requieren de estudios de carácter multidisciplinario o interdisciplinario. Por último cierta ten dencia a la exploración de problemas coyunturales impide una formación consistente y resta permanencia a los investigadores en ramas específicas del saber, un ejemplo específico de esto lo representa la investigación educati va en donde la movilidad institucional y temática acusa índices elevados.

En resumen, el aislamiento promovido por la división de universidades en fa cultades, la separación de institutos y centros de enseñanza, la discontinuidad entre niveles de la educación superior, la existencia de cátedras independientes y personalizadas, la escasez de contactos a nivel nacional e internacional y el desarrollo de investigaciones eventuales, inciden en - las trabas al progreso nacional científico y humanístico.

. Grupos hegemónicos: Existen grupos de poder, ubicados al exterior y al interior de las universidades que determinan el apoyo o el rechazo de instituciones y proyectos de investigación, mediante la asignación de recursos o el retiro de estos. En virtud de que la investigación es un proceso inserto en otras dinámicas de carácter político en las universidades y en la sociedad, dicho apoyo o rechazo no siempre está regido por criterios académicos y frecuentemente es atravesado por intereses personales o grupales.

En el rubro de los recursos, el problema es de particular importancia, las presiones políticas o económicas, determinan el monto y dirección de las asignaciones que varían de acuerdo a funcionarios en turno y jerarquizaciones de diverso cuño y obedecen a criterios variables y desconocidos de grupos de dictaminadores y evaluadores.

Las evaluaciones de investigadores, proyectos o institutos obedecen a situaciones que tanto pueden pecar de unilateralidad como de variabilidad extrema. No existen formas precisas para ponderar el énfasis concedido al tratamiento de ciertos problemas, ni para medir la calidad, orientación o relevancia de su tratamiento.

El favoritismo político en el apoyo de investigadores, proyectos o instancias inhibe la producción, promueve la frustración y se opone a intereses básicos de la investigación.

. Rigidez de los centros.

La rigidez excesiva de algunos centros se manifiesta en una fuerte jerarquización interna, que dificulta el acceso laboral y académico de ayudantes y estudiantes. También se refleja en el rigor excesivo del sistema de promoción de los investigadores o en la escasa proyección al exterior.

En el mercado profesional hay una baja demanda de investigadores determinada por una oferta en la que las universidades constituyen casi los únicos centros del interés laboral de los académicos y prácticamente los únicos contratantes. Existen irregularidades graves en la contratación de sus servicios y en su permanencia y ascenso escalafonal. Estas irregularidades no han sido objeto de estudios detallados de las administraciones universitarias, ni objeto de presión de los investigadores quienes no cuentan con instancias de defensa de sus intereses contractuales, ni presentan una organización sólida en las condiciones universitarias actuales.

. Distribución de tiempos y actividades.

La estructura universitaria actual no prevé una distribución racional de tiempos y actividades de investigación y docencia. Esto se manifiesta de diferentes formas, entre las que cabe destacar una atribución excesiva de horas de docencia a ciertos sectores de maestros o la simulación de actividades de investigación, por parte de otros sectores. En estos casos, se conjuga la demanda excesiva de actividades de enseñanza, la falta de interés y la incapacidad de desarrollar investigaciones por parte de los docentes, la inexistencia de formas adecuadas para el registro de avances y contratiempos de la investigación y una ponderación inadecuada de las actividades de la docencia.

. Carencia de líderes.

Entre los obstáculos de la investigación generados por las propias instituciones universitarias, se destaca la carencia de líderes.

En México la investigación tiene una tradición relativamente reciente, - agréguese a lo anterior que a raíz de la explosión de la demanda educativa

--con la apertura de nuevas universidades estatales, metropolitanas y de centros de educación media- en los 70s se incrementa la contratación de docentes e investigadores. En muchos casos, la presión de las plazas determina que estos se incorporen a las universidades aún cuando las características curriculares y los intereses no coincidan con los requerimientos de la investigación.

Existe una carencia de coordinadores de la investigación, que además de contar con la preparación y la práctica de indagación requeridas, tengan habilidades para dirigir la administración de la investigación: distribución de personal, recursos y tiempo, formas de organización, capacidad de contacto, de promoción y de relaciones. Señala Soberón: "En muchos casos los equipos de investigación se agrupan alrededor de destacadas individualidades, quienes en un momento dado, tienen la posibilidad de obtener ayuda financiera y emprender nuevas actividades.

Si el líder tiene capacidad para hacer que el equipo progrese en tamaño, profundidad y enfoque, tal equipo se ve impulsado a continuar con su trabajo, aún después del fallecimiento de su cabeza. No obstante ocurre con frecuencia que al líder le falta conocimiento, valor o motivación para proseguir hasta el éxito. Entonces el equipo se desintegra o lo que es peor, - continúa flotando lánguidamente en un caldo de cultivo, supuestamente de libertad, en donde tales casos de flacidez son permitidos".(51)

A la falta de coordinadores de la investigación en el sentido que aquí se viene describiendo, se agrega una tendencia creciente en ciertos ámbitos - universitarios, de promoción de puestos de dirección académica desde la - exigencia de fidelidades políticas similares a las que operan en las esfe-

ras administrativas. Los mecanismos y criterios que se derivan de lo anterior, se reproducen en investigadores y proyectos de modo que ciertos apoyos y censuras operan a partir de la evaluación de lealtades o "insubordinaciones" a las esferas de mando, a los grupos políticos.

El carácter tácito o disfrazado de dichos mecanismos, encubre la pérdida de proyectos de investigación valiosos y hoy es objeto de estudio de los especialistas que analizan a las burocracias universitarias.

. Dificultades en la formación de investigadores.

El vínculo de la investigación y la docencia apela a la necesidad de formación de personal preparado tanto para la generación del saber como para su difusión a través de la enseñanza. Para esto, se requiere atender lo que implica cada una de estas actividades y el espacio compartido.

Un pequeño análisis de los planes de estudios del posgrado permite apuntar la existencia de los siguientes objetivos formales: en la especialización, formar a los estudiantes para una búsqueda independiente de alternativas - en el tratamiento de problemas concretos y para la adaptación de tecnologías. La maestría busca el apoyo a la formación de futuros maestros para los niveles medio y superior e inicia la formación de investigadores en campos específicos del saber. El doctorado, pretende sintetizar el dominio de un campo y el manejo de concepciones, métodos y técnicas sobre el proceso de la investigación para que el alumno de este nivel se constituya en el generador de investigaciones originales. (52)

(52) Cf. Secretaría Ejecutiva, Consejo Estudios Posgrado. "Análisis de la estructura curricular de los estudios de posgrado", "Características - generales de los planes de estudios", y "Manual de Reglamento General de Estudios de Posgrado", en Cuadernos de Posgrado, UNAM, México, 1980.

En la práctica de la enseñanza, los papeles asignados a la investigación y a la formación de investigadores no se cumplen, se dan parcialmente o se logran por procesos independientes a los promovidos en el posgrado.

Por su parte, la formación de cuadros de apoyo en los institutos y centros de investigación, se circunscribe a las necesidades de sus proyectos y no obedece a planes intencionados de reproducción de dichos cuadros.

Se agrega al panorama anterior, una "fuga de cerebros" constante de modo que institutos y centros están sometidos a la amenaza de perder a sus investigadores más valiosos, para sustituirlos con personal inexperto.

El avance de los centros e institutos depende de una formación consistente en sus integrantes y de una dedicación intensa y prolongada a la investigación. Por su parte, las categorías de investigador docente o investigador-docente se fundamentan en el análisis de cada una de estas actividades y en el del espacio que implica el vínculo. El supuesto de una ligazón escasamente analizada, ha conducido a simulaciones y sobreentendidos que se traducen en maestrías y doctorados, cuya formación relega alguna de las actividades o al vínculo en cuestión.

. Baja asignación de recursos económicos para la investigación.

Pese a estar revestidas de un barniz de prestigio, las actividades de investigación universitaria, reciben un bajo apoyo material con relación a

otras actividades y funciones universitarias, (53)

Esto se refleja en dos rubros: los sueldos de los investigadores y la infraestructura para la indagación. La remuneración a los investigadores es baja si se le compara con la de los administradores, funcionarios y autoridades universitarias, que ejercen funciones igualmente complejas.

Los escasos salarios hoy condicionan una dificultad de dedicación de tiempo completo y exclusivo de los universitarios a las tareas de investigación, esto se ha tratado de salvar mediante un plan de gratificaciones adicionales: el Sistema Nacional de Investigadores. Las críticas más frecuentes hechas a este sistema señalan un ejercicio de criterios arbitrarios en la selección de integrantes, el escaso aliento a los investigadores jóvenes, su carácter paralelo a las instituciones establecidas y la marginación por razones extraacadémicas de áreas de investigación y sectores de investigadores.

Por su parte, son patentes para los académicos universitarios, las carencias y el deterioro de instalaciones, laboratorios y bibliotecas que no cuentan con la organización y los recursos idóneos para su funcionamiento.

(53) La revista Proceso en su núm. 44, del 13 de mayo de 1987 p. 7 consigna los siguientes datos: "Aunado a esto, en 1988 la UNAM tendrá un déficit de 3,780 millones de pesos. Uno de los programas más afectados por la falta de recursos, es el de investigación pese a que esta actividad se considera prioritaria para que el país logre su independencia tecnológica, fue el rubro que menos incremento recibió en comparación con el resto de los programas. Y no obstante que las autoridades universitarias anunciaron que reestructurarán el área administrativa, la universidad destinará este año más para la adaptación y mantenimiento de sus instalaciones y a los servicios administrativos generales que, por ejemplo: a la investigación de Humanidades y en escuelas y facultades.

Para la investigación humanística se asignarán 3,174 millones de pesos (3.3) y a la auxiliar 3.331 (3.%) En tanto que en los servicios administrativos erogarán 6.101 millones (6.%) y en mantenimiento 3.397 (3.6%).

. Organización y libertad de investigación.

Algunos sectores universitarios no logran encontrar una solución a la aparente oposición entre organización y libertad de la investigación. En este sentido, Soberón señala: "la libertad de cátedra es un requisito esencial de la investigación, esa libertad no puede desbordar los objetivos de la universidad, ni la adopción de procedimientos organizativos.

Una política de impulso a la investigación comprende la promoción administrativa, evaluación y diversificación y permite compartir instalaciones, mejorar la comunicación, definir prioridades, defender derechos, reconocer deberes. Contribuye a establecer interrelaciones entre grupos de intereses similares, una distribución de funciones acorde con la formación de los actores del proceso y el deslinde de responsabilidades necesarias para una labor más eficiente. Convendrá entonces insistir en la necesidad de crear situaciones para que la organización no se constituya en una amenaza a la libertad de los investigadores". (54)

Las características de la investigación determinan su formas propias de organización: el largo plazo que recorre un investigador hacia el hallazgo y entre éste, su expresión y su materialización en situaciones concretas, exigen un carácter flexible de dicha organización, que atienda, entre otros, los ritmos individualizados de trabajo y la concepción sui generis de "avance", en el dominio del quehacer que nos ocupa.

Pareciera que hoy la flexibilidad se dificulta y que ante la ausencia de marcos y procedimientos para valorar la producción de centros, institutos e investigadores, los evaluadores se centran en el ritmo y se concen

(54) Cfre. SOBERON Op. cit. p. 1 - 16.

estran en la obtención de productos, que no siempre reflejan el esfuerzo invertido o su grado de aporte al conocimiento.

Hans Maier afirma: "Cada uno debe conservar la posibilidad de hacer lo que puede. En todo caso, el investigador también necesita protección, pues el no está preparado para superar enfrentamientos como un político... A la conducción estatal y a la universidad, les corresponde preservar de tres pesadillas de la planificación:

- a) Economía de camarillas y lucha por el poder de los usufructuarios;
- b) Incompetencia que se traduce en un esquematismo y en teorías "de salvación", y
- c) Monopolio central de la planificación, aquélla detrás de la cual no se ven las aspiraciones y aptitudes de investigadores competentes". (55)

. Falta de apoyo a la vocación de investigador.

Desde las etapas tempranas de la escolarización, la conformación de la enseñanza ofrece poco impulso a las tendencias potenciales y el interés del alumno por la investigación.

En la licenciatura, los giros abiertamente profesionalizantes de las carreras universitarias, determinan un escaso espacio institucional en este sentido. (56) La formación de posgrado, generalmente poco ligada a los niveles previos, tampoco presenta vínculos significativos con los centros e institutos de investigadores. Los docentes del posgrado que desarrollan actividades de investigación, generalmente lo hacen en forma indivi

(55) MAIER Hans, "Investigación lujo o cuestión vital?". Universitas, Vol. XIII, No. 3, México, 1976, p. 203.

(56) Vid Supra

individual; la carencia de políticas precisas relativas a la investigación de las maestrías y doctorados; determina direcciones aisladas establecidas desde los intereses particulares del docente. Las instancias de enseñanza ofrecen escaso apoyo a la investigación de los docentes de los niveles de licenciatura a posgrado.

Los autores universitarios con frecuencia deben buscar formas externas de divulgación en editoriales extrauniversitarias, aún cuando se trate de textos de apoyo a la docencia. Difícilmente cuentan con una ayuda institucional para publicaciones; carecen de asesoría técnica de cualquier tipo: investigadores con más experiencia, correctores de estilo, expertos en la conformación de un texto didáctico, editores, etc.

En un ámbito de competencias personales, de bajo reconocimiento y de escasas condiciones de gratificación de la labor personal, los actores de la investigación se debaten entre la tendencia a la esterilidad y la fuerza que impulsa a la producción, sin que la última pueda siempre materializarse en una edición, una aplicación de otros trabajos de difusión y enseñanza. En este ambiente de descalificación y falta de apoyo institucional, conviven la seriedad, con la simulación y el rezago, sin que los conjuntos de investigadores ni las instituciones, hayan podido vencer una falla estructural para el avance y la difusión del conocimiento en México.

Cabe finalizar la revisión de las dificultades de la investigación universitaria con las siguientes conclusiones.

En un primer nivel, es vigente la discusión sobre la función de la investigación en la universidad pública y el peso que debe concederse a

la misma; aquí resulta más patente la carencia de univocidad del término investigación y la diversidad de actividades universitarias de carácter académico y administrativo que supone. (57). Las diferentes modalidades de investigación universitaria encuentran obstáculos para su desarrollo en el ámbito de las instituciones de educación superior. Estos adquieren carices diferentes según el tipo de investigación y la instancia en que se desarrolla. Según la función que se atribuye a la misma, (de la docencia, para la docencia, en la docencia, como docencia) científica, humanística, social o tecnológica, para la creación de conocimientos; según los papeles (esencial o secundario) que le asignen los distintos sectores; según la satisfacción de demandas que se atribuyen como compromiso a las universidades o la concepción de idoneidad en la distribución de los recursos. Hasta ahora se ha planteado a fondo un debate que incluye una cantidad considerable de supuestos en las partes, que deben estudiarse.

El análisis anterior de los obstáculos a la investigación universitaria, permite puntualizar que el desarrollo de tareas de indagación en las universidades, rebasa la improvisación, la emisión de normas y las decisiones formalistas de carácter administrativo.

A la creación de sistemas paralelos a las instituciones universitarias con fines de remuneración y reconocimiento como el Sistema Nacional de Investigadores y a la propuesta de supra coordinaciones y formas de evaluación administrativa, debe contraponerse una organización más sólida de la investigación universitaria, que tome en cuenta el papel de la investigación en las universidades públicas, su necesidad de consolidación como función esencial, la historia universitaria en la creación de los institutos, la función de sus con

(57) Véase tipos de investigación.

condiciones específicas y la necesidad de un refuerzo sólido a la formación de investigadores; para la reestructuración de fines y tareas de institutos, centros y posgrados.

Esto contempla, entre otros, la necesidad de atender el desarrollo de las vocaciones de investigador y del docente desde etapas iniciales de su formación, - con el fin de superar las formas de desarrollo artesanal y aprovechar los adelantos en otros medios.

Poco se ha hecho en el país por fomentar el estudio de los problemas de la educación superior en materia de investigación, los investigadores tienen escaso conocimiento de los límites y posibilidades a la investigación, impuestos por - condicionantes ideológicos, de la situación de sus colegas en otras áreas; del monto de las inversiones para la investigación y la magnitud de los sueldos de los actores de este proceso con relación a otras tareas; de ahí su apoliticismo y su relativo desinterés en ámbitos de decisión que les afecta directamente.

En la revisión de los problemas relativos al desarrollo de la investigación, - vale la pena tomar en cuenta algunas cuestiones que se tratarán en el último capítulo: el de la discusión sobre el papel de la universidad pública en la situación actual y en el futuro de México y el de la disyuntiva ética-operatividad al confrontar a las universidades en la situación actual.

Viene a cuenta por tanto, reconsiderar la vigencia de cuatro universidades en el seno de la universidad nacional y de la mayor parte de universidades estatales: la de la burocracia, la de la certificación, la de la investigación y la del "entretenimiento" porque en cada una de ellas la investigación, la docencia y su vínculo tienen facetas y juegan un papel diferente. En el caso de

las universidades públicas, es fundamental dirigir la evaluación a la ética del sistema, esto es, las finalidades establecidas, los valores que la rigen y la moral de su funcionamiento, en el entendido de que esta evaluación está profundamente marcada por el compromiso ideológico individual y social de los universitarios. Desde el análisis señalado, las reformulaciones ligadas al ámbito de la ética implican una revisión concomitante de la operatividad. Con lo anterior nos queremos oponer a las concepciones arraigadas en las últimas reformas de los sistemas universitarios, que parten de finalidades establecidas, supuestos aceptados o decisiones impuestas por las esferas de dirección y administración para fijar cambios que no se someten al análisis de los sectores académicos, siendo estos sus responsables directos. Las autoridades universitarias cuando mucho, han propuesto a la opinión pública y a la universidad, las formas de instrumentación de dichas decisiones y de operación de las finalidades supuestamente aceptadas. (58)

Siguiendo con un planteamiento básico que presenta nuestro trabajo, en torno a la necesidad de atender en las universidades públicas a las implicaciones sociales del ejercicio profesional por una parte y a las dimensiones de la investigación por la otra (para fines de producción social y económica y sobretodo, para la producción y ampliación del conocimiento), urge una revisión de la ética y el sentido de la investigación como quehacer universitario y de su operación a partir de los obstáculos aquí destacados.

4. El vínculo investigación - docencia.

Hasta aquí hemos desarrollado el tema de la educación como instancia mediadora del conocimiento, instancia cuya diversidad de conformaciones opera a partir de las ideologías que la impulsan y ella impulsa.

(58) Para el desarrollo de todo lo anterior Ver , Capítulo 4.

El origen de tal situación tiene tanto carácter histórico, como político y se explica en los fundamentos de la creación de las universidades, en las necesidades de profesionalización, en el desarrollo de los campos disciplinarios y en los orígenes de la fundación de los institutos, centros y posgrados, de tal modo que la conexión entre las actividades de investigación y docencia en la práctica universitaria no existe, es insuficiente y se da en una estructura que no le favorece en términos de vigencia y eficacia.

Es por esto, que parte importante del trabajo se destina a revisar los supuestos y coincidencias, tanto de cada una de las actividades como del vínculo; en el entendimiento de que un proceso de definición de espacios individuales y compartidos, podría conducir a la propuesta de estructuras y funcionamientos más favorables a la efectividad de la interrelación en el seno de las universidades públicas.

La actividad: la investigación y la docencia comparten un objeto, el conocimiento, la primera tiene manifestaciones y expresiones diversas, se entiende como la búsqueda y producción del saber sobre fenómenos y problemas sociales, naturales y humanísticos. La docencia en cambio, es una acción de transformación que desarrollan en forma conjunta sus actores: maestros y estudiantes, a través de procesos de enseñanza y aprendizaje, con el objeto de cambiar dominios de contenidos, afectos, valores y destrezas.

La investigación se ocupa fundamentalmente de la búsqueda, sistematización y expresión del conocimiento en áreas específicas, sobre problemas particulares. La docencia se ocupa de la difusión del conocimiento disponible y sea que se le concibe como "transmisión de un receptáculo a otro" o como impulso crítico, búsqueda y reflexión conjunta de profesores y alumnos, tiene como sustra

to al conocimiento que es objeto de elaboración intelectual para fines de enseñanza y aprendizaje, un conocimiento que se recrea en cada uno de los sujetos de la acción educativa, pero en fin el conocimiento disponible.

La finalidad y destinatario de la docencia es un sujeto, el alumno, la finalidad de la investigación es el avance de las ciencias y las humanidades, trabaja el campo para ampliar el saber. La investigación plantea la búsqueda de conocimientos, contenidos, métodos y técnicas y si bien como se vio en el apartado correspondiente a los tipos de investigación- puede tener fines de apoyo educativo, en su esencia conforma intencionalidades y propuestas alejadas del ámbito exclusivamente pedagógico.

La investigación implica etapas y formas de ocultamiento patentes por diversas razones que van desde la dificultad de expresión verbal o escrita del investigador por la situación interior de maduración de una idea o planteamiento, hasta el temor externo a la competencia. El valor del secreto se liga al del desbrimiento y la originalidad y son frecuentes los casos en la historia del conocimiento, en que dos investigadores hacen público un hallazgo de forma simultánea, uno se atribuye los hallazgos de otro colega o se difunden avances parciales que obstaculizan la obtención de resultados.

Por razones diversas los investigadores simultáneamente difunden y ocultan "...en sus publicaciones los investigadores silencian por lo general las astucias del oficio los 'golpes de mano', el detalle de los métodos y las técnicas utilizadas. Es lo que se llama 'presentar los resultados de manera elegante y condensada...' (60)

(60) kourganoff Op. cit. p. 48

En la investigación tiene tanta importancia el tipo de hallazgo como la prioridad del mismo "No se trata solamente de llegar sino de llegar primero". La prioridad adquiere un sentido particular en la época actual, determinada por condiciones tales como: el incremento de número de investigadores con relación al pasado; la competencia entre los mismos por razones de prestigio o por simples cuestiones materiales; el aumento en la rapidez de las comunicaciones (proceso de edición agilizados, uso de medios masivos de comunicación), la mayor incidencia de trabajo grupal; el carácter secreto de proyectos en espacios específicos de reflexión y aplicación del conocimiento y el valor de las publicaciones en el ámbito académico, como fundamento de la concesión de grados y de ascensos. Las necesidades impuestas por la evaluación institucional y por el ambiente de competencia en ciertos medios, exigen una difusión prácticamente inmediata de los resultados y conclusiones, que no siempre puede darse conforme a la voluntad personal del investigador o la de la institución de trabajo. El valor de la prioridad asume entonces formas múltiples de presión psicológica en el investigador. Ahora, la prioridad tiene un sentido específico en la docencia que se pierde con relación a los términos entendidos para la investigación, se exige al docente la actualización de los conocimientos en el campo de su especialidad y la publicación de textos didácticos, pero la celeridad en la presentación de hallazgos es más bien un requisito de la investigación que no se comparte con la docencia.

Aprender es asimilar según los seguidores de Piaget y asimilar implica descomponer y recomponer el saber disponible, de ahí el espacio compartido por la investigación y la docencia. Ambas requieren de una creación y recreación del conocimiento; en la primera, para generar nuevos conocimientos, en la docencia para su difusión, su asimilación y recreación por parte del estudiante.

Cada una de estas actividades; la docencia y la investigación cuentan con una propia área de acción en función de su objetivo común el conocimiento, comparten también espacios relativamente poco tratados.

El vínculo de la investigación y la docencia, requiere de una precisión de formas, niveles y características. Las mediaciones entre investigación y docencia y entre investigación y aplicación, adquieren visos diferenciados y asumen distintas manifestaciones, en los diversos campos disciplinarios. Todos estos elementos sólo pueden abordarse mediante el análisis de las condiciones concretas, en cada uno de los casos. En el campo de la educación Paulo Freire⁽⁶¹⁾, define el vínculo de esta manera "... haciendo investigaciones educo y me estoy educando con la gente. Regresándola al área para poner en práctica los resultados de mi investigación, yo no estoy solamente educando o siendo educado: estoy investigando otra vez, porque hasta el punto en que ponemos en práctica los planes que derivan de las investigaciones, cambiamos los niveles de conciencia de la gente y a través de este cambio, investigamos otra vez".

Es por esto que a lo largo de este trabajo, hemos insistido que sólo una práctica intensa de la investigación puede conducir a una enseñanza de calidad y esto puede lograrse con un replanteamiento de la situación actual a partir - del análisis de la actividad, los actores, la formación y los espacios de acción.

Los actores: los investigadores y los docentes comparten su material de trabajo; el conocimiento. Sin embargo, difieren en actitudes, valores, intereses y habilidades y es más bien excepción que regla, una comunidad en este sentido. Mientras que el docente se comunica con sus alumnos en una situación asi

ç61) Cfre. FREIRE, Paulo. "Creando métodos de investigación alternativos, aprendiendo a hacerlo mejor haciéndolo". CREFAL, Mecanograma, México, s.f.

métrica, el investigador está habilitado para el desarrollo de una interacción de pares. Mientras que el docente (en nuestro sistema de formación ex cathedra) debe hacer alarde de elocuencia para conducir a los estudiantes a la comprensión de un planteamiento, el investigador que calla, anuncia un proceso reflexivo.

Mientras que el docente debe hacer acopio de sus fuerzas para comprender y explicar procesos, el investigador comparte los hallazgos, cuando están elaborados, porque corre el riesgo de una "extrapolación de créditos".

Sin caer en extremos, puede señalarse que el docente requiere de una cultura verbal, aún en nuestra era de "pedagogías no tradicionales", mientras que el investigador debe hacer alarde de su capacidad de expresión escrita.

Hay sin embargo, espacios compartidos: ciertos requisitos de rigor, la búsqueda de la verdad y un ineludible esfuerzo de sistema, organización y disciplina acompañan a las tareas productivas de investigadores y docentes que de lo contrario, se convierten en discursos reproductivos a secas, vacíos de significado.

La formación: siguiendo una lógica elemental, a actividades y actores diferenciados, corresponden formaciones distintas. Hoy se han superado los mitos del buen investigador que automáticamente es buen docente o viceversa o el del buen investigador que se desarrolla a la sombra de un hombre de ciencia o humanidades destacado en el área; la formación debe ser intencionada y sistemática.

La investigación y la docencia, requieren de preparaciones específicas y de una intensa práctica que para los estudiantes, debe iniciarse desde etapas tempranas de la formación escolar.

Cuando se habla de un vínculo de la investigación y la docencia y los encargados de ejercerlo, no han recibido una formación idónea, se corre el riesgo de la simulación aunque puede afirmarse que en nuestro medio, es a nivel individual donde con mayor frecuencia logran conjugarse las dos capacidades, con un esfuerzo de los actores que no siempre está apoyado en una formación idónea.

El espacio: en la universidad napoleónica, la investigación y la docencia se mueven en espacios diferentes. La docencia se concentra en escuelas y facultades, la investigación tiene mayor vigencia en centros e institutos.

La propia estructura tradicional favorece la desvinculación, la organización tiende a separar escuelas, facultades, centros, institutos, coordinaciones.

En la mayor parte de los casos el vínculo es formal, registrado en los objetivos de los institutos de investigación en términos de apoyo a la formación de investigadores, asesoría de tesis y difusión de investigaciones de apoyo para la acción docente.

Por su parte, no siempre reina la armonía entre institutos, facultades, centros de indagación y docencia similares. En ciertas situaciones, la falta de relación se exagera y a la desvinculación formal, se agrega una desvinculación de facto, que los cuadros de investigadores o docentes no están en condiciones de rebasar.

Con el cambio de organización en ciertas instituciones de educación superior como la Universidad Autónoma Metropolitana, las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales y ciertos centros de educación superior de los Estados, a la estructura departamental ⁽⁶²⁾, se intentó reforzar el vínculo, sin embar-

(62) GLAZMAN, Raquel. "Departamentalización", Revista de la Educación Superior No. 47, México, Julio-Septiembre de 1983.

go, según se registra en el documento, Bases para la elaboración de una política de investigación científica, "En la medida en que la enseñanza jugó un papel preponderante (como era de esperarse en una institución universitaria incipiente), la función de investigación, la idea de interdisciplinariedad, las relaciones entre investigación, docencia y servicios, así como otros aspectos secundarios, permanecieron con un alto grado de indefinición. Por consiguiente, por un mecanismo casi automático la definición curricular de las carreras y la estructuración administrativa de la institución siguieron un proceso que desembocó en un esquema organizativo que en otras dimensiones y con otras características repetía la organización tradicional.

Los departamentos se convirtieron espontáneamente en instancias coordinadoras de carreras y los grupos docentes quedaron asignados dentro de la unidad organizativa que representaba la carrera de su especialidad". (63)

Para terminar aquí cabe enfatizar que el vínculo de la investigación y la docencia debe ser objeto de proyectos específicos en las universidades que tomen en cuenta las condiciones históricas y políticas hasta aquí trabajadas y las estudien en su contexto particular. Debe ser también sujeto de análisis en función de campos disciplinarios específicos en donde el conocimiento para efectos del vínculo, requiere de tratamientos diferenciados. Requiere de condiciones diferenciadas de estudio, cuando se trata de problemas curriculares o cuando refiere a integraciones para aplicación en áreas distintas de las de formación. Todo lo anterior apunta a la necesidad de promover investigaciones particulares en torno al problema que es objeto de este trabajo.

(63) UNAM "Bases para la política de investigación científica", en Temas Universitarios, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 19 p. Consultarse además GLAZMAN, Raquel op. cit.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- CANGUILHEM, Georges. Historia de las ciencias: ideología y epistemología. Cuadernos populares. Serie PHI. FFL. UNAM. 1984.
- 2.- DELEULE, Didier. La psicología mito científico. Ed. Anagrama. Barcelona. 1969.
- 3.- DUVIGNAUD, Jean. Sociología del conocimiento. Ed. Fondo Cultura Económica. México. 1982.
- 4.- FREIRE, Paulo. "Creando métodos de investigación alternativos, aprendiendo a hacerlo mejor haciéndolo". Mecanograma. CREFAL. México. s.f.
- 5.- FUENZALIDA, Edmundo. Investigación científica y estratificación internacional. Ed. Andrés Bello. Chile. s.f.
- 6.- GLAZMAN, Raquel. "Departamentalización", en: Revista de la Educación Superior No. 47. México. Julio-Septiembre. 1983.
- 7.- GLAZMAN, Raquel. "Sobre la docencia", en: Cuadernos de Formación Docente. No. 16 ENEP - Acatlán. México. 1982.
- 8.- GOMEZ, Galo. La universidad y el cambio social. Universidad de Concepción Chile. 1972.
- 9.- GRAF, Werner. "Funciones y presentación de la literatura didáctica para los centros de enseñanza superior y media especializada de la R.D.A.". en: La educación superior contemporánea. No. 2. Vol. 14. La Habana. 1976.
- 10.- GORTARI De Eli. Metodología general y métodos especiales. Ed. Océano. Barcelona. s.f.
- 11.- HOROWITZ. Historia y elementos de la sociología del conocimiento. EUDEBA. Buenos Aires. 1968.
- 12.- HOUSSAY, Bernardo. La libertad académica y de investigación en América Latina. Tipografía Ungo. San Salvador, Salvador. 1959.

- 13) IGLESIAS, Severo. Ciencia e Ideología. Ed. Tiempo y Obra. México. 19
- 14) KOURGANOFF. La cara oculta de la universidad. Ed. Siglo XX. Buenos Aires. 1973.
- 15) LEVY LEBLOND, (Auto) crítica de la ciencia. Ed. Nueva Imagen. México. 19
- 16) LIPSCHUTZ, Bernardo. La función de la universidad. Editorial Nacimiento. Santiago Chile, S.F.
- 17) MAIER, Hans. "Investigación lujo o cuestión vital?", en: Universitas Vol. XIII No. 3. México. 1976.
- 18) MATA GAVIDIA, José. Docencia en forma de investigación. Ed. Universitaria. Guatemala. 1967.
- 19) PEREZ GOMEZ, Angel. Las fronteras de la educación. Ed. Zero XYZ. Madrid. 1978.
- 20) POSTIC. Observación y formación de profesores. Ed. Mozata. Madrid. 1978.
- 21) RESCHER, Nicholas. Sistematización cognoscitiva. Ed. Siglo XXI. México. 1981.
- 22) SCHAFF, Adam. Historia y verdad. Ed. Grijalbo. México. 1974.
- 23) SCHEFFLER, Israel. Las condiciones del conocimiento, una introducción a la epistemología y a la educación. Instituto de Investigaciones Filosóficas. UNAM. 1973.
- 24) SCHOLTZ VEGA, Erika. "La estructura educativa y el método de enseñanza de las ciencias como obstáculo al desarrollo de la formación científica", - Mecanograma. Universidad de Heredia. Costa Rica. s.f.
- 25) Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, UNAM. "Análisis de la estructura curricular de los estudios de posgrado!", "Características generales de los planes de estudios" y "Manual de Reglamento General de Estudios de Posgrado", en Cuadernos de Posgrado, UNAM. México. 1980.

- 26.- SITCHKIN, B. David. Objetivos de la educación superior. Seminario sobre técnicas de planeamiento y diseño de edificios en educación superior. CONESCAL. 1973.
- 27.- TUNNERMANN, Carlos. Ensayos sobre la Universidad Latinoamericana. Editorial Universitaria Centroamericana. (EDUCA) San José, Costa Rica. 1981.
- 28.- VARGAS, Gabriel. Los sentidos de la ideología en Marx. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. México. s.f.
- 29.- VARSAVSKY, Oscar. Hacia una política científica nacional. Ed. Periferia Buenos Aires. 1972.
- 30.- WITKER, Jorge. Universidad y dependencia científica en América Latina. UNAM. México. 1976.

C O N T E N I D O

1.- Intelectuales

2.- Investigadores

2.1 El investigador: características personales

2.2 Investigadores e ideología

3.- Docentes

3.1 El docente: características personales

3.2 Docentes e ideología

3.3 Las ambigüedades y los papeles múltiples del docente

4.- Conclusiones

Bibliografía.

1. Intelectuales.

Investigadores y docentes desarrollan una práctica relacionada con la reflexión, la difusión y la aplicación del conocimiento y en este sentido se definen como integrantes del sector intelectual; nos interesa aquí reconsiderar los planteamientos en torno a su ubicación en la estructura social, de ahí que esta parte se concentre en los planteamientos de dos autores que nos ayudan a precisar posiciones y a ilustrar algunas tesis que coinciden con nuestra posición.

Por una parte Gramsci define al intelectual por el ejercicio de actividades de reflexión, destaca su funcionalidad para una clase social según que le destine su esfuerzo y desarrolle tareas para beneficio de la misma, - Gouldner a su vez, reconoce la existencia de una "nueva clase" de intelectuales, los propietarios del conocimiento.

En este marco, considerados o no como clase los intelectuales son ubicados en niveles o clasificados en categorías según que quien se ocupe de su análisis sea el propio Gramsci, Lipset o Bell y los caractericen por sus funciones o su papel.

En este contexto, asumimos la posición de autores que afirman la adhesión de clase de los intelectuales manifestada en su quehacer social lo que permite destacar su carácter de sujetos de ideología y productores ideológicos. Esto determina características y comportamientos diversos contradictorios y profundamente arraigados en el quehacer individual y social.

Interesa destacar aquí que en su conducta social, académica y profesional, los intelectuales asumen posiciones que en ocasiones, no conservan la coherencia, ni la integración ideológica esperadas en virtud de que intervienen

procesos que rebasan el nivel de conciencia y la claridad pretendida de valores, creencias e intereses. Lo anterior sobrepasa el espacio de la voluntad social, institucional o individual y en la medida en que avance su análisis en los tres ámbitos señalados, se podrá contar con mayores - elementos para el ejercicio de las prácticas sociales que aquí revisamos.

Docentes e investigadores, representan a dos sectores fundamentales en la organización de la ideología, y como tales, asumen opciones. La conciencia de las mismas y de sus contradicciones dará mayor claridad a su responsabilidad social por lo que vale analizarlas en el contexto poco estudiado en este sentido, del entornonacional.

Gramsci señala la dificultad de definir al intelectual por sus tareas intrínsecas si se toma en cuenta que todos los hombres desarrollan, a su manera, una labor de reflexión "... todos los hombres al margen de su profesión manifiestan alguna actividad intelectual y ya sea como filósofos, artistas u hombres de gusto, participan de una concepción de mundo, observan una consecuente línea de conducta moral y por consiguiente, contribuyen a mantener o modificar un concepto universal, a suscitar nuevas ideas". (1)

La división entre trabajo intelectual y trabajo físico obedece a una forma de la división social que se sustenta en la mayor o menor energía dedicada a la reflexión o al trabajo muscular. "Los intelectuales se reconocen como estrato especializado en la elaboración conceptual y filosófica". (2) su función social es pues, la elaboración conceptual y en esto se distinguen de otros sectores.

(1) GRAMSCI A. La formación de los intelectuales. Ed. Grijalbo. México. 1967. p. 25-26

(2) GRAMSCI A. Introducción a la filosofía de la praxis. Red. Jonás Premia Editores. México. 1979. p. 252.

La labor de los intelectuales tiene trascendencia en las masas, porque la influencia de los creadores de cultura puede hacer que las masas eleven y amplíen su área de acción en dirección al estrato de los intelectuales organizados. (3)

Existe un vínculo ineludible entre compromiso intelectual y compromiso político. Los intelectuales como organizadores de pensamiento, emergen a exigencias de una función necesaria en el terreno de la producción económica. (4) Es por esto, que Gramsci, puntualiza el lugar preponderante de las relaciones sociales, en la definición de la labor intelectual. El carácter orgánico del intelectual, según Gramsci, se demuestra en el uso de sus facultades como guía de la construcción de concepciones de mundo (5) de los ciudadanos: estudiantes, integrantes de un partido político o miembros de un sindicato. Los intelectuales orgánicos de la burguesía ponen sus capacidades al servicio de la producción y la labor política de los grupos dominantes. Los intelectuales orgánicos del proletariado, desarrollan una labor a favor de las clases dominadas.

En todos los casos, los intelectuales cumplen un papel hegemónico esto es, de dirección intelectual y moral, de organización y conexión. Es por esto que un intelectual orgánico de la clase obrera, un nuevo tipo de intelectual, tiende a conjugar la reflexión intelectual y el desarrollo práctico a partir del conocimiento que tiene del desarrollo histórico de su ac

(3) Ibid.

(4) Cfre. GRAMSCI Op. cit. p. 21.

(5) En Gramsci ideología y concepción de mundo se equiparan "... una ideología podría decirse, si al término ideología se le da precisamente el significado más alto de una concepción de mundo, que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de vida individuales y colectivas". GRAMSCI, A. "Pedagogía y política", en: MANACORDA, M. La alternativa pedagógica. Ed. Fontana. Barcelona. 1981. p. 45-64.

tividad. (6)

Para Gouldner los intelectuales constituyen una "nueva clase" que se caracteriza por el discurso crítico y su apropiación de un capital cultural histórico y colectivamente elaborado. (7)

Es una clase cuyos poderes especiales "se fundan en su control individual de culturas, lenguajes y técnicas especiales y de las habilidades que resultan de ellos". (8) Gouldner utiliza como base de conceptualización de "clase" a Marx y señala "... en la medida en que hay en Marx un concepto de clase, es el conjunto de aquéllos que tienen la misma relación con los medios de producción". (9)

La burguesía cuenta con la propiedad legal del modo de producción, la "Nueva clase" tiene a su vez el conocimiento técnico. Hay una batalla entre ambas clases, la propietaria del dinero y la propietaria de la cultura.

"Sin embargo, la capacidad de la Nueva Clase para promover su propio engrandecimiento y superar la resistencia de la vieja clase (adinerada) es considerablemente mayor que la de las otras clases subordinadas. Gracias a su conocimiento técnico de las fuerzas productivas y de los medios de administración, la Nueva Clase ya tiene un considerable control de facto sobre el modo de producción y, por consiguiente, una considerable ventaja con la cual promover sus intereses. La Nueva y la vieja clase libran una batalla por el control sobre la maquinaria de la producción y la adminis-

(6) Cfre. GRAMSCI, Ibid. p. 27

(7) BRUNNER Y FLISFISCH, Op. cit. p. 25

(8) Ibid. p. 62

(9) GOULDNER, A.W. El futuro de los intelectuales y el ascenso de la Nueva Clase, Alianza Editorial. Madrid. 1980. p. 21.

tración. Se trata en parte de una batalla entre la clase que tiene la propiedad legal del modo de producción y la clase cuyo conocimiento técnico le proporciona cada vez más la posesión efectiva del modo de producción". (10)

Gouldner (11) destaca el papel de apoyo al Estado Moderno de las universidades. Los centros de educación superior cumplen una función doble: por una parte, preparan a los integrantes de los sectores administrativos y políticos, socializándolos para que acepten los supuestos básicos de la clase hegemónica y coincidan en su lealtad al sistema (esto es, a las jerarquías, lenguajes, adhesiones y sometimientos requeridos para la supervivencia como funcionarios o miembros de la burocracia) por la otra, crean un ambiente de confianza en la "racionalidad" que es el sustento actual de las burocracias (funcionarios del sector gubernamental).

Los funcionarios del sector gubernamental y del sector privado, acceden a los puestos altos por razones extrarracionales: habilidades determinadas, prestigio familiar, "fiabilidad ideológica", dominio de los mecanismos del sistema y del de las instituciones, adhesión incondicional a las propuestas superiores, control personal y de grupo, manejo de ciertas normas y de lenguajes comunes y sobre todo, cierta sujeción psicológica o económica a los mecanismos del poder.

El sistema político y burocrático moderno, avala sus decisiones en el sustento de conocimiento científico y tecnológico sustentado por los intelectuales y acreditado por las universidades.

(10) Ibid p. 27

(11) GOULDNER, A. "La ideología y la dominación indirecta: la conciencia tecnocrática y el fracaso de la ideología", en: La Dialéctica de la ideología y la tecnología. Alianza Editorial. Madrid. 1978.

Mientras que Gramsci define al intelectual por su concepción de mundo y la clase social a la que destina el esfuerzo de su reflexión y sus acciones, Gouldner lo ubica como integrante de una clase, cuyos intereses se identifican con los de la clase hegemónica, con la que a la vez mantienen una pugna dada la naturaleza diversificada de sus bienes y el contacto distinto con el poder.

Ambos autores complementan nuestro intento de abordar la dialéctica de ideologías que se oponen en el seno de los sectores de intelectuales. Efectivamente en Gramsci, el conocimiento, unido a la capacidad de los hombres, de conformar su propia concepción de mundo y trazar sus propios fines, marca una capacidad de autodeterminación que adquiere un sentido específico cuando el intelectual asume su tarea de apoyo a las clases alternativas, esto unido a la posición de poder que confiere la propiedad de conocimiento hace que el intelectual se mueva en una esfera plagada de contradicciones que aquí interesa destacar.

Por último cabe agregar que como integrantes de sectores diversificados o de una "nueva clase", hay diferencias entre los intelectuales por sus funciones, su carácter o su papel, esta heterogeneidad es tratada desde distintos puntos de vista.

Para Gramsci, "A los escalones superiores habrán de llevarse a los creadores en las diversas ciencias, en la filosofía, en las artes, etc. y a los inferiores a los más modestos administradores y divulgadores de la riqueza intelectual existente, acumulada". (12)

Para Gouldner, la "Nueva Clase" se constituye por los intelectuales (humanistas) y la intelligentsia técnica, utilizada por empresarios y go-

(12) GRAMSCI, citado en BRUNNER Y FLISFISCH. Op. cit. p. 71

bernantes para conferir racionalidad a sus decisiones ⁽¹³⁾: ingenieros, administradores, profesores, contables y auditores, funcionarios, administradores e inspectores de gobierno, directores de editoriales, periodistas, personal que trabaja en los servicios sociales y de esparcimiento, religiosos. ⁽¹⁴⁾

Para Lipset existe la *intelleoentsia* (creadores): sabios, artistas, filósofos, escritores y algunos editores y periodistas; los distribuidores: maestros, la mayoría de los periodistas y los profesionales que aplican la cultura en sus tareas, médicos y abogados. ⁽¹⁵⁾

Por último, Daniel Bell, reconoce la existencia de niveles: "la elite - creativa de científicos y administradores directivos, un grupo medio de ingenieros y profesores y un proletariado de técnicos, profesores asistentes y jóvenes profesores". ⁽¹⁶⁾

En resumen dichos autores distinguen al intelectual por las funciones que ejerce en la sociedad, ligadas al conocimiento a partir de una inscripción ideológica y con niveles diversificados de ubicación en la estructura social interna.

Los intelectuales desarrollan y obtienen sus productos en instituciones académicas de docencia e indagación y en los medios editoriales que con su estructura apoyan e impulsan a sectores ideológicos diferenciados. En este sentido investigadores y docentes se caracterizan como sujetos de la ideología y productores ideológicos; la conformación ideológica de docentes e investigadores, incide significativamente en su práctica social

(13) Vid Supra

(14) GOULDNER, citado en Ibid, p. 25

(15) LIPSET, citado en Ibid, p. 25

(16) BELL, citado en Ibid.

y matiza la concepción del vínculo de la investigación y la docencia.

2. Investigadores.

2.1 El Investigador: características personales.

Según Lomnitz y Fortes en el ámbito de los investigadores existe un conjunto de características, que los miembros del gremio juzgan necesarias para el desarrollo de la labor de indagación. Dichas características se relacionan con valores y conocimientos, aparecen en mayor o menor medida en las condiciones reales de la acción de los investigadores y representan unidades que conviene analizar en el marco del vínculo de la investigación y la docencia.

Se presentan en dos conjuntos opuestos, la estructura de control y los procesos liberadores.

La primera comprende la disciplina mental y la de trabajo, así como el control emocional, la segunda la liberación de la propia disciplina, la marginación y las emociones. (17) Ambos conjuntos representan una oposición dialéctica: entre los procesos de control y los de liberación, el investigador desarrolla actitudes, conocimientos y sentimientos que tienden a caracterizarlo. Las autoras afirman "... en el científico ideal, luchan dos fuerzas contradictorias, por un lado la de la creatividad, liberación, - fantasía, subjetividad y por otro lado, una estructura interna que moldea y controla este impulso, para conformar un pensamiento coherente, lógico y manejable". (18)

(17) LOMNITZ, Larissa y FORTES, Jacqueline, "Ideología y socialización: el científico ideal", en: Relaciones: estudios de historia y sociología. No. 6. El Colegio de Michoacán. Primavera. 1981.

(18) Ibid.

Vale la pena detenerse en las características del investigador señaladas por estos autores, en tanto llegan a conformar elementos de la ideología profusamente manejados en el ámbito de la investigación.

Estructura de control: Analizada en detalle, la estructura de control incluye a la disciplina de trabajo que conforma, entre otros, la capacidad de organización, sistematización del trabajo, disposición a permanecer por períodos largos desarrollando una actividad intelectual e independencia. Incluye además a la disciplina mental, esto es, a la capacidad de aprender y aplicar criterios, lenguajes, estructuras, y paradigmas comprensivos de un campo; de plantear razonamientos lógicos y comprobar las afirmaciones con claridad. Por último comprende el control de emociones, que se relaciona con el requisito de cierto nivel de objetividad en el reconocimiento de puntos de vista diversos, la observación de la viabilidad de los procesos y la capacidad de control de frustraciones.

Por su parte, el conjunto opuesto al control, es de los procesos liberadores conforma la capacidad de movilidad frente a la rutina y el rigor que implica la disciplina de trabajo, la creatividad y cierta capacidad de manejo de emociones como la envidia, la agresión y la frustración.⁽¹⁹⁾

La creatividad, requisito del trabajo de investigación, se da dentro de los límites impuestos por el campo de indagación. Tiene su lugar en un espacio definido del conocimiento, que utiliza un lenguaje y una lógica. El descubrimiento se posibilita por una ruptura con procesos, visiones y métodos establecidos; por una búsqueda de alternativas diversificadas; por el surgimiento de nuevos problemas y el desarrollo de ideas no planteadas.

(19) Cfre. Op. cit.

Las diferentes formas de manifestación de la creatividad ⁽²⁰⁾ aparecen en las tareas de investigación y se manifiestan en la "flexibilidad cognoscitiva", en la capacidad de producción, en la propuesta de nuevas combinaciones, en el descubrimiento de hechos y relaciones, a partir de los datos y en las construcciones teóricas y materiales existentes. La creatividad requiere de un sustrato de dominio cognoscitivo del campo de estudio y la presencia de ideas significativas que fungen como impulsos para el desarrollo de trabajos de importancia, éstas se alimentan con una labor intelectual disciplinada y sistemática; surgen en un marco de trabajo previo y tienen en la investigación -como en otros campos de la actividad social- un papel determinante, "De ningún modo es cierto que la inspiración juegue un papel más importante en la ciencia, que en la solución de los problemas prácticos a los que debe hacer frente un empresario moderno, a pesar de que los científicos ensorberbecidos no lo crean así; del mismo modo que no se puede creer que la idea tiene menos importancia en la ciencia que en las artes, siendo pueril la idea de que un matemático pueda arribar a resultados científicos válidos utilizando únicamente una regla de cálculo o cualquier otro aditamento mecánico para el mismo fin". (21)

Como característica de la investigación, la creatividad se une a la concepción de que el conocimiento es un proceso que abre una perspectiva ilimitada a la producción científica y humanística.

Los comportamientos relacionados con la capacidad de articular información y recordar interpretaciones con eficacia y organización, pertenecen a la esfera del control y se relacionan simultáneamente con cierta libertad indis-

(20) LOMNITZ Y FORTES. Ibid. consultar a los siguientes autores para revisar el problema de la creatividad. GOUGH 1961, BARRON 1965; 3 GUILFORD en - GETZEL y JACKSON 1963; 171 BACHELARD 1979; 7;65 Cfre. p. 54-60/

(21) WEBER, Max. El político y el científico, la Red de JONAS, Premiá Editora. México. 1981. p. 68

pensable en la tarea de investigación.

Algunos rasgos particulares como la lucha por el reconocimiento, las manifestaciones de competencia, la seguridad personal a través de la labor emprendida, la capacidad de ponderación de los aportes propios y los de los colegas, la gratificación, la recuperación y la reparación -según se entienden en las corrientes psicoanalíticas,⁽²²⁾- se presentan con diferentes caracterizaciones en la personalidad del investigador. Interesa para nuestro trabajo destacar al investigador como un sujeto que se ubica entre la disciplina y la liberación; entre la organización y el impulso de fuerzas espontáneas; es simultáneamente reproductor e innovador y en resumidas cuentas, es un sujeto de tensiones de naturaleza diversa.

El conjunto de características enunciadas refieren al investigador ideal y desde esta concepción ya se plantea la imposibilidad de encontrar quienes las reúnan plenamente, ahora, estas características asumen un papel en función del apoyo a clases sociales en pugna o la crítica a las directrices - del sistema, de ahí que abordemos a continuación, el papel de la ideología con relación al sector que nos ocupa.

2.2 Investigadores e ideología.

Inicialmente el investigador se vislumbra como un sujeto que desarrolla una actividad individual. En 1942 Polanyi trata el concepto de "comunidad"⁽²³⁾ como expresión de una forma de asociación que se oponía al enfoque tradicional que abordaba los investigadores como individuos aislados. En el sustrato de su concepción se destaca la idea de "libertad de la ciencia" frente a

(22) Cf. KLEIN Melanie. Amor, odio, reparación. Emociones básicas del hombre. Ed. Horme. Buenos Aires. 1981.

(23) Para esta parte Cf. CASAS GUERRERO, Rosalba. "La idea de comunidad científica: su significado teórico y su contenido ideológico". Revista Mexicana de Sociología. Año XLII No. 3 Julio-Septiembre, 1980. UNAM. México.

las posibles interferencias de carácter político o religioso.

Merton, en 1963,⁽²⁴⁾ define las normas y valores del quehacer científico destacando al universalismo, el excepticismo, el sentido de comunidad y el desinterés. Considera a este sector como parte de una estructura global, entendiendo que mantiene relaciones con otros sectores no incluidos en su organización. En este contexto releva la ausencia de autonomía en las comunidades de investigadores.

Posteriormente Khun⁽²⁵⁾ aborda la organización de los científicos como grupos que se asocian de acuerdo a las necesidades impuestas por la propia actividad de indagación, que presentan diferencias en función de la diversidad de enfoques y posiciones frente a una problemática precisa. En este caso, pone la mirada sobre los conflictos internos de dicha organización, sin tratar sus compromisos sociales.

En 1975, Bordieu⁽²⁶⁾ puntualiza la competencia por la "autoridad científica" y el monopolio del saber que anima a los investigadores. Indica además, la vinculación de la práctica científica con intereses de otros campos como el político, el económico y el religioso, lo cual cuestiona el planteamiento mertoniano del universalismo y desinterés de la investigación. Asimismo destaca las relaciones del aparato científico con instancias como el gobierno, la industria y fundaciones de diverso tipo, todo lo cual se contrapone a la idea de autonomía, sostenida por algunos sectores de investigadores.

En una línea más radical, autores como Varsavsky insistirán en el carácter ideológico de la ciencia y en el del destino del trabajo de los intelectuales. Atendiendo a la definición de ideología como conjunto de ideas acerca

(24) Ibid.

(25) Ibid.

(26) Ibid.

del mundo y la sociedad que responde a intereses, aspiraciones e ideales de una clase social en un contexto dado y que guían y justifican un comportamiento práctico de los hombres conforme a esos intereses, aspiraciones o ideales. (27) Varsavsky afirma que "... una actividad tiene carácter ideológico, si hay varias maneras de realizarla, algunas de las cuales contribuyen a sostener el sistema social vigente o dificultan su reemplazo y otras no". (28) Las sociedades requieren de formas particulares de investigación, surgidas a partir de una jerarquización específica relacionada con sus problemas y la utilización de métodos y técnicas adaptadas a sus condiciones.

La idea inicial de una "comunidad científica" dispuesta a superar divergencias de todo tipo en aras de la superioridad del saber, cede en el tratamiento de los analistas de los investigadores como sector social, a la concepción de grupos diversos cuyos criterios de verdad varían en función de sus sistemas ideológicos de pertenencia. Las ideologías en este contexto se constituyen en expresiones de las ponderaciones del conocimiento, los valores y las creencias de los investigadores. Estas determinan patrones psicológicos y fundamentan criterios para el análisis y solución de problemas, rigen caracterizaciones históricas y sociales y determinan tratamientos diferenciados a cuestiones de la investigación, en los diferentes campos del saber,

Así a la existencia de espacios ampliamente compartidos (comunidad) se contrapone la existencia de sujetos con diferentes condiciones y lugares, que desarrollan funciones diversas, con divergencias políticas y sociales e intereses particularizados. Así puede aceptarse con mayor facilidad la idea de niveles y estratificaciones de grupos, que entran en juego

(27) SCHAFF, Adam. Historia y verdad. Ed. Grijalbo. México. 1974.

(28) VARSAVSKY, Oscar. Proyectos Nacionales. Ed. Periferia. Buenos Aires.

en circuitos institucionales y círculos ideológicos manifestando posiciones, valores y conocimientos que inciden en la reproducción o tienen "disonancia ideológica".

La conformación ideológica de los investigadores determina los problemas - que elige para su esclarecimiento y las formas de abordaje en su quehacer intelectual; su producción y difusión del conocimiento no se libra de las influencias ideológicas.

En el quehacer del investigador se suceden continuidades y rupturas con - formas de conocimiento conocidas y reconocidas que conviven simultáneamente en la producción del conocimiento.

3. Docentes.

3.1 Las tareas del docente.

El tratamiento sobre la capacidad de enseñar que tiene un sujeto remite a un debate en el medio académico: enseñar es un arte, una habilidad o una ciencia. (29)

Las distintas posibilidades de respuesta alimentan el análisis sobre los ámbitos de la educación y la pedagogía. Las cuestiones relativas al papel - del docente se plantean desde dos perspectivas; la primera más apegada al aspecto instrumental del quehacer y en la que la discusión refiere a las necesidades de organización del salón de clase, los requisitos en la formación de docentes, y las condiciones de aprendizaje del alumno. La segunda, se relaciona con ciertas concepciones de base relativas a los problemas edu

(29) "... si dentro de la frase arte de enseñar; englobamos el sentido de la juventud; el amor al saber; el deseo de transmitir los conocimientos; el carácter humano, el sentido de participación con los jóvenes; el respeto a la profesión de la docencia y a los intereses y valores de los educandos desde luego habrá que aceptar que hay ciertos aspectos del educador, de carácter innato". POSTIC, Marcel. Observación y formación de docentes. Ed. Morata. Madrid. 1978. p. 13

cativos, aquí la docencia se liga a la finalidad de la educación y al sentido político de la misma.

La remisión constante a la enseñanza como arte o ciencia, como habilidad - innata o adquirida; como responsabilidad social o como tarea intelectual o afectiva; permite revisar con mayores elementos las tendencias existentes para calificar la calidad docente.

Hasta ahora, los intentos de emitir una definición práctica de dicha competencia se centran en tres espacios: a) el del docente, donde son elementos centrales su acción educativa, su capacidad de organizar dicha acción y la posibilidad de comunicación con los alumnos; b) el alumno, donde se valoran los cambios conforme a ciertas intencionalidades, y c) el acto de enseñanza, donde las interacciones y procesos en el salón de clase, adquieren un lugar preponderante. (30)

El docente se ocupa de vías para incitar el interés y formas de explicación. En la tarea docente intervienen elementos como el conocimiento de las condiciones de los alumnos, la posición del maestro frente al saber, su noción de participación en el proceso educativo, el respeto a los valores e intereses de los estudiantes, la capacidad de promover procesos analíticos de las condiciones sociales y políticas en campos determinados, de fomentar el aprendizaje para la sugerencia de soluciones, el espíritu crítico. Esto apunta a que el docente requiera de capacidades concretas como la habilidad para la precisión de fines, el sentido de flexibilidad y la - capacidad de aprovechar para la enseñanza ciertas situaciones y experiencias específicas.

(30) Ibid.

El problema de la docencia rebasa la "transmisión" en un sentido restringido, es necesario que el maestro domine un campo para que posteriormente - reorganice los conocimientos y los trabaje con el estudiante; para que fomente ciertas inquietudes, para que remite al alumno a los textos que presentan aportes en el área disciplinaria y para que organice las prácticas que contribuyen efectivamente a la enseñanza. Estas tareas implican la - coordinación de acciones y actividades diversas.

3.2 Las ambigüedades y los papeles múltiples del docente.

Desde los griegos el pedagogo remite a su papel inicial de esclavo que con el tiempo se vuelve servidor. El docente es además un conductor que guía al sujeto por medio de la sabiduría a la transición de un estado menos perfecto a otro de perfección más "acabada", es así un representante de la sabiduría que influye en el progreso de los alumnos.

Esta visión se conserva como sustrato en la actualidad e incide en la imagen y en la situación laboral del maestro. El papel del esclavo y la "vocación de servicio" aparecen en la percepción del maestro y se reflejan tanto en el lugar que ocupa la docencia en el concierto de las profesiones, como en la calidad de los reconocimientos y recompensas que recibe por su labor. Se proyecta en el sometimiento a leyes que atraviesan su vida y en la preponderancia de visiones burocratizantes en la vida académica. Sometidos al gobierno en turno, a las prioridades escolares, a las demandas de estudiantes o de padres, los docentes conservan de cierta forma, su papel de "servidores". Pero los maestros se constituyen también en "soberanos" y esto explica en parte la enorme ambivalencia que suscita su figura. Dueño del saber, administrador de castigos, autoridad en el ámbito de su salón de clase, el maestro -señor en su dominio sin competencia (al menos

por ciertas épocas y en algunos ámbitos)- representa simultáneamente la figura de sometimiento y la de dominio; de servidumbre y poder; es propietario del saber y esclavo de las estructuras; es sustento de la libertad o de la enajenación, que el conocimiento porta.

En este contexto vale revisar a la docencia como "apostolado", como tarea de sumisión y conformismo, en la que el maestro reconoce y acepta las reglas que le impone un sistema. Es aquí donde el transmisor "objetivo", el difusor acrítico, el espíritu incondicional, se constituye en bastión inobjetable, sujeto del discurso político, de la abnegación de exalumnos, de la complacencia de padres satisfechos. Sin embargo este misionero gubernamental, sacerdote de la religión, puede ser también promotor ideológico en el cambio revolucionario, formador de sujetos críticos y conscientes de su incidencia en la práctica social.

El maestro es sujeto del desprecio o la alabanza pero nunca de indiferencia. El maestro también es alternativamente el olvidado o el responsable del mismo proceso, según la visión que se asuma; puede llegar a concebirse como elemento imprescindible en el proceso educativo o puede promoverse la necesidad de su desaparición; en algunos casos se solicitará al maestro que anule o niegue sus características personales, en aras del éxito del proceso educativo, como si esto fuera posible.

Simultáneamente, el educador puede convertirse en responsable indiscriminado de situaciones que le rebasan: de condiciones socioeconómicas particulares, de la reproducción social, de autoritarismos diversos. "Se imputa a la escuela la responsabilidad total de los éxitos y los fracasos escolares, atribuyéndoselos a la responsabilidad personal de los maestros, olvidando - que cada niño, desde que ingresa a la escuela, es portador de toda una expe

riencia individual y familiar que él impone a la escuela... la escuela lucha contra la desigualdad, frenada, sin duda, por algunos defectos que le son - propios, pero esencialmente limitada por la sociedad de desigualdades de que forma parte". (31)

Adorno contrasta brillantemente la situación del maestro, en función de aspiración a un alto status intelectual, frente a la pobreza económica en la que generalmente vive por la exigüidad de sus ingresos. (32)

En el trabajo de Adorno hay una referencia al conocimiento como la fuerza - que otorga poder al docente. Este poder, simultáneamente refuerza al docente y le concede un lugar desigual en la relación con los alumnos. El maestro concentra la imagen del ejercicio del poder mediante la fuerza física (recordemos los castigos corporales en la escuela de antaño) y del dominio del conocimiento, por esto, impone las reglas de relación en el salón de - clase en donde controla la palabra y el conocimiento. Esto, contrasta con su situación devaluada frente a otros profesionales como el médico y el abogado. El maestro es sujeto de una ambivalencia arcaica, que lo hace simultáneamente objeto de amor y de odio.

En una sociedad que se vale de la fuerza física para ejercer el poder pero que no se responsabiliza de la misma, el maestro recibe la delegación social de la represión junto con la responsabilidad de desarrollar una tarea de "integración civilizadora" en la que siempre se ve condenado a la frustración. En este juego social, la "imagería" convierte al maestro en un verdugo bondadoso y aquí la ambigüedad de exacerba.

(31) SNYDERS, George. citado en NASSIF, R. Teoría de la educación. Ed. Cíncel. Madrid. 1985. p. 163.

(32) ADORNO, Theodor. "Tabúes relativos a la profesión de enseñar", en: Consignas. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1973. p. 31 y s.s.

Relativo a la sexualidad y el erotismo Adorno señala que el maestro, funge como figura narcista y como imagen excluida de la esfera erótica. En otras palabras, tiene la doble tarea de seducción y de control de su propia dimensión erótica; este control se ejerce por vías diversas: desde las limitaciones que debe imponer a la manifestación de sus simpatías por los alumnos, hasta el cuidado y recato que presenta su manera de vestir; la profesión de maestro exige un "ascesis del erotismo" más severa que otras profesiones.

Adorno considera al maestro como un ser encerrado en el mundo de la escuela, espacio que confunde con la realidad externa; como un ser que conserva rasgos infantiles con la encarnación de héroe, para ayudar a los alumnos a superar su propia desventaja.

El maestro puede representar la falta de respuesta al ideal del yo (de los niños, de los adolescentes) en épocas de la vida en que el rechazo al padre conduce a la búsqueda de sustitutos; el estudiante busca en este período - elementos de identificación, que frecuentemente se materializan en el docente, sin que éste pueda satisfacer una demanda psicológica que lo rebasa.

La docencia es una profesión burguesa dirá para terminar Adorno, el maestro no es el hombre "integral" que los alumnos esperan, es alguien que selecciona la alternativa de su propia profesión especializándose, pese a él mismo, Precisamente por su carácter humano, el maestro no puede ser el ideal de hombre que los alumnos pretenden. Si el maestro logra asumir con mayor conciencia aquellas conductas, que por el carácter de su actividad racionaliza al extremo, probablemente se vería liberado de una parte significativa de sus tensiones.

3.3 Docentes e ideología.

De la concepción sobre el papel del docente se desprenden los conocimientos, habilidades y destrezas que los diversos sectores, instituciones y medios reclaman como requisito de la docencia. Enseñar puede ser, entonces, fomentar la capacidad creativa y crítica del alumno o volcar conocimientos en un receptáculo; administrar los procesos en una tarea de ingeniería social o enfatizar la conformación de valores, creencias y afectos en el proceso educativo, por citar algunas posiciones extremas; de ahí la dificultad de establecer consensos sobre la calidad de la docencia y los modos de calificarla.

Ciertos autores destacan el compromiso del docente como mediador entre el alumno y el saber ⁽³³⁾ como elemento determinante en el desarrollo psicosocial y físico del estudiante, ⁽³⁴⁾ como intermediario entre las formas institucionalizadas de educación y el Estado o como conformador de una concepción de mundo. El éxito o fracaso de la función docente se determina por la concepción del quehacer ⁽³⁵⁾ relacionado con los valores, la proyección, la forma de interacción con el alumno y la idea de la tarea educativa y del compromiso social que implica.

-
- (33) PARSONS, Talcot. "La educación como asignadora de roles y factor de selección social", en La clase como sistema nacional, algunas de sus funciones en la sociedad norteamericana, en Gras Alain, Textos fundamentales. Sociología de la Educación. Narcea S.A. Ediciones. Madrid. 1980.
- (34) FREUD, Sigmund. "Sobre la psicología del colegial" en Obras completas de Sigmund Freud Tomo II Ed. Biblioteca Nueva, Madrid. 1973. p. 1892-1894.
- (35) El papel de mediador que ejerce, el docente no es neutral, puesto que se compromete por entero en la situación pedagógica, con lo que él cree, lo que él dice, lo que él es, según el tono que adopta, la mirada que lanza, el gesto que esboza, su mensaje adquiere un valor específico para el conjunto de los alumnos y una resonancia para algunos de ellos. Se enmascara o se muestra, incluso si se oculta, si busca un refugio, también se desenmascara. Extraña condición es la suya hecha de ambivalencias, de fuerza y de debilidades, de seguridad encarnada y de incertidumbres sentidas, de temores experimentados frente al grupo y también del deseo de salvaguardar su privilegiada posición. Entonces se comprende cómo todo fracaso que constata en la relación pedagógica, le conduce a la crítica de la persona incluso a la percepción del fracaso de la propia existencia. POSTIC. op. cit. p. 13.

El proceso educativo se desarrolla en instituciones de enseñanza, que alientan o frustran los discursos ideológicos y operan por la vía pedagógica. En la práctica educativa se da una dinámica de aceptación o rechazo a las líneas ideológicas dominantes y los docentes por la vía educativa se oponen o alientan la reproducción. Dicho lo anterior, la educación puede conformar un proceso de dominio ideológico a través de mecanismos, concepciones y dinámicas para reproducir las condiciones económicas, sociales y culturales imperantes o promover la resistencia, la oposición en sus diversas manifestaciones, las vías para la liberación presentes en la alternativa educativa. (36)

Ya en el primer capítulo se precisa nuestro marco de la educación considerada como proceso para la conformación de una concepción de mundo autónoma en el encuadre de las creencias, valores e intereses del alumno, en este sentido, los docentes desarrollan una importante labor de apoyo o de crítica a las directrices del sistema, en función de su conexión a una clase social.

Cuando la tarea docente se ubica en el espacio ideológico, es más fácil entender que además de los conocimientos y habilidades, operan concepciones de diversa índole en la valoración de las actividades: condiciones morales y sociales, capacidades y destrezas específicas, condicionamientos y posiciones teóricas.

En el proceso formativo, junto con la transmisión de los contenidos, métodos y el instrumental técnico de un campo de conocimiento, el maestro confiere sentido a su tarea educativa en función de su ideología. Está en condiciones de contribuir a la conformación de una concepción de mundo mediante el manejo de símbolos de diversa naturaleza, el impulso de la racionalidad y los juicios libres del estudiante. (37)

(36) GIROUX, Op. cit.

(37) Vid Supra. Capítulo 3. Docencia.

El docente opera en dos ámbitos: el del curriculum manifiesto relacionado con el conocimiento y la práctica; los contenidos y secuencias según tendencias disciplinarias y el curriculum oculto que refiere a la intencionalidad precisa de su intervención, en donde las opciones culturales y políticas, las propuestas ideológicas, los elementos simbólicos, adquieren corporeidad.

Por su capacidad de intervención, el docente tiene la posibilidad de validar o negar posiciones y concepciones e influir en forma determinante con su propuesta de formación, de ahí que en la discusión educativa de buena parte de las instituciones nacionales (sobre todo, en el nivel universitario) estén en juego posiciones divergentes, demandas de precisiones, discursos opuestos de política educativa, cuestionamientos a los sistemas normativos y a las formas de coacción social y académica.

El manejo de elementos de carácter ideológico por parte del docente, tiene un rango de posibilidades que varía según el sistema social de base, el sistema educativo de adscripción, el nivel escolar, la propia conformación de los estudiantes, la concepción del maestro de la realidad social e histórica y de la función que ejerce en un ámbito determinado.

4. Investigador-docente.

La práctica de la investigación exige razgos personales, conocimientos e intereses que no coinciden forzosamente con las condiciones y requerimientos de la práctica de la docencia, esto conduce a reconsiderar tanto al vínculo investigación-docencia como, a la figura del investigador docente porque es cierto que eventualmente los sujetos reúnen las cualidades para desarrollar ambas tareas o que las instituciones cuentan con las condi

ciones requeridas para que dicho vínculo opere eficazmente, pero esta situación se encuentra lejos de ser la dominante y de tener un sentido claro.

Una revisión de los sectores que nos ocupan, conduce a recalcar la presencia del docente en los asuntos educativos, tanto en las cuestiones relacionadas con la incidencia de su posición ideológica en los procesos educativos, como las implicaciones del dominio de conocimientos, habilidades y destrezas que condicionan el quehacer docente.

En el marco de nuestro planteamiento inicial, que ubica a la educación y a las instituciones educativas como espacios que permiten una conformación plural de concepciones de mundo: por la diversidad ideológica de los docentes y los estudiantes; las aperturas institucionales y los mecanismos psicológicos de aceptación o rechazo, es de aceptar que la conciencia de la conformación ideológica de docentes e investigadores incide significativamente en el vínculo de la investigación y la docencia, y la autonomía que se quiera promover en el alumno.

Nos interesa señalar que el docente selecciona e interpreta el conocimiento, en función de su ideología y que la conciencia de las interferencias ideológicas en la transmisión del saber, contribuye a aclarar mecanismos de reproducción y de oposición al dominio, por la vía educativa. Interesa además, atender a las contradicciones del docente quien simultáneamente es objeto de ideologizaciones y desideologizaciones, rupturas y continuidades en su práctica intelectual. Por su parte, hay contradicciones de una práctica, el docente universitario se ubica en instituciones de enseñanza que cumplen funciones de apoyo a la estructura del sistema y se ve confrontada en una situación en la que su preparación, el con-

tenido y la tarea de enseñanza, le obligan -por compromiso de conciencia con los alumnos y sus posiciones- a la promoción de cambios estructurales. Desde aquí buena parte de los maestros se encuentran en posiciones difíciles e irreconciliables: deben fomentar en sus estudiantes la capacidad crítica, la conciencia de la necesidad de cambios y el cuestionamiento de sistemas e instituciones, pero se ven simultáneamente en la necesidad de jugar con una serie de reglas que promueven una adaptación a lo establecido.

Hay además contradicciones materiales y sociales de la práctica docente frente a otros profesionales similares; son claras las distancias, en cuanto a sueldos y prestaciones sociales que, a igual formación, presentan empleados del sector productivo a la burocracia estatal, ubicados en otros campos, frente a los maestros. Existen diferencias entre niveles educativos: percepciones económicas, funciones y obligaciones, formación requerida varían en los niveles básico, medio y superior, sin que la práctica lo justifique. Así, por ejemplo, los profesores de educación media y los catedráticos universitarios, distinguen su posición en la escala laboral, conforme a título obtenido: normalista, licenciado, maestro o doctor universitario. Los últimos se conceden en función de una formación profesional que no se corresponde con la docencia. Cabe preguntarse si, de conformidad con la enseñanza, puede establecerse una dicotomía legitimada institucionalmente en los estatutos escalafonarios, que resta legitimidad a la formación didáctica "condición sine qua non para la obtención del derecho a enseñar". (38)

Las distancias entre docentes implican una variedad de situaciones que se muestran en las diferencias de calificaciones profesionales, de obligacio

(38) FURTER, P. "Los educadores ¿culpables o víctimas de la crisis de la educación?" Perspectivas. Vol. V No. 2. Ed. Santillana. UNESCO. Madrid. 1975. p. 225.

nes de presencia efectiva, de honorarios, de sometimiento a esquemas burocráticos e inspecciones que agobian a los docentes de los niveles medio y básico.

Por último, las distinciones entre las instituciones que existen en el nivel superior: universidades públicas o privadas, estatales o federales, - preparatorias, licenciaturas o posgrados, etc. determinan diferencias sustanciales de obligaciones, responsabilidades y formas de asumir el ejercicio de la docencia.

Si la práctica del docente, se vislumbra en los términos hasta aquí planteados, la de los investigadores adquiere también visos diferenciados.

La actividad del investigador se caracteriza según Weber,⁽³⁹⁾ por el sistema, rigor y precisión que confiere a la tarea de obtención de conocimientos. Visto en términos simples, se constituye en un sujeto con información específica, con cierta capacidad de interpretar los datos que le proporciona la realidad sobre problemas concretos de su interés, esto le confiere poder: si no cuenta con algunos datos, sabe la forma de conseguirlos, tiene acceso a las fuentes y personas que eventualmente pueden proporcionarlos: conoce métodos y técnicas para abordar situaciones y puede juzgar la validez de los procesos y vías alternativas de solución a problemas particulares, que han dado otros investigadores.

Como en el docente, su situación está atravesada por manifestaciones ideológicas que fundamentan y explican su pensamiento y quehacer desde una adscripción social concreta; en función de su ideología, el investigador jerarquiza los problemas de estudio, opta por líneas de trabajo, selecciona formas de financiamiento y escoge modelos de difusión del conocimiento.

(39) WEBER, Op. cit.

En una imagen del investigador cargada al mito de la objetividad, este "supera" las diferencias sociales y políticas en beneficio del conocimiento. No se reconocen así servicios de investigadores al interior e intereses específicos, ni las divisiones jerárquicas de los campos disciplinarios y profesionales. Se ignora de igual manera, la sobrevaloración del trabajo intelectual, "y el sabio es objetivo, esto es, obligado a descubrir verdades eclipsándose frente a ellas, haciendo "abstracción de su subjetividad" y elevándose al mismo tiempo, por encima de las pasiones encontradas, de los prejuicios de raza y de clase, etc.". (40)

El ingreso, participación y reconocimiento a los grupos de investigadores, requiere de códigos compartidos; existen privilegios, círculos cerrados y elites de naturaleza diversa a partir de significados comunes: se requiere de la aceptación de normas implícitas y de valores que representan elementos clave para compartir dichos espacios.

En el ámbito moderno de la investigación, el rigor se acompaña de diversos tipos de criterios; en el reconocimiento de la obra de investigadores destacados los aportes significativos se reemplazan en ocasiones, con la publicidad o la valoración cuantitativa.

Al referirnos al vínculo de las prácticas de investigación y docencia señalábamos la necesidad de precisar tipos de investigación: investigación para la docencia, investigación como docencia e investigación para la producción y aplicación del conocimiento. De la misma forma, la figura del docente-investigador refiere al docente que hace investigación, al docente que aplica procesos de investigación en la enseñanza, al docente que investiga sus formas de enseñanza o al investigador que enseña relaciones

(40) DAYAN Sonia y Maurice, "Para un análisis crítico de la ciencia y sus funciones". en: LEVY,LEBLOND,Op. cit. p. 43

todas, que requieren de análisis sociales y pedagógicos según las condiciones.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- ADORNO, Theodor, "Tabúes relativos a la profesión de enseñar", en: Consignas. Amorrortu Editores, Buenos Aires. 1973.
- 2.- BRUNNER, José Joaquín y FLISFISCH, Angel. Los intelectuales y las instituciones de la cultura. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Octubre. 1983.
- 3.- CASAS GUERRERO, Rosalba. "La idea de comunidad científica: su significado técnico y su contenido ideológico". Revista Mexicana de Sociología Año XLII. No. 3. Julio-Septiembre. 1980. UNAM. México.
- 4.- DAYAN, Sonia y Maurice. "Para un análisis crítico de la ciencia y sus funciones, en: LEVY LEBLOND, et al. (Auto) crítica de la ciencia. Ed. Nueva Imagen. México. 1980.
- 5.- FREUD, Sigmund, "Sobre la psicología del colegial", en: Obras completas de Sigmund Freud Tomo II Ed. Biblioteca Nueva. Madrid. 1973.
- 6.- FURTER, P. "Los educadores ¿culpables o víctimas de la crisis de la educación?, en: Perspectivas Vol. V. No. 2. Ed. Santillana. UNESCO. Madrid. 1975. p. 225
- 7.- GRAMSCI, A. La formación de los intelectuales. Ed. Grijalbo. México. 1967.
- 8.- GRAMSCI, A. Introducción a la filosofía de la praxis. Red de Jonás. Premia Editora. México. 1979.
- 9.- GOULDNER A.W. El futuro de los intelectuales y el ascenso de la nueva clase. Alianza Editorial. Madrid. 1980.
- 10 - GOULDNER, A. W, La dialéctica de la ideología y la tecnología. Los orígenes de la gramática y el futuro de la ideología. Alianza Universidad. Alianza Editorial. Madrid. 1978.

- 11.- LOMNITZ Larissa y FORTES, Jacqueline, Psicología y socialización: el científico ideal", en: Relaciones: estudios de historia y sociedad. No. 6. El Colegio de Michoacán. Primavera. 1981.
- 12.- MANACORDA, M. Antonio Gramsci. La alternativa pedagógica. Ed. Fontamara. Barcelona. 1981.
- 13.- NASSIF, Ricardo. Teoría de la educación. Editorial Cincel. Madrid. 1985.
- 14.- PARSONS, Talcot, "La educación como asignadora de roles y factor de selección social" en "La clase como sistema social, algunas de sus - funciones en la sociedad norteamericana en: GRAS, Alain. Textos fundamentales, sociología de la educación. Narcea, S.A. Ediciones. Madrid. 1980.
- 15.- POSTIC. Observación y formación de docentes. Ed. Morata. Madrid. 1978.
- 16.- SCHAFF, Adam. Historia y verdad. Ed. Grijalbo. México. 1974.
- 17.- VARSAVSKI Oscar. Proyectos nacionales. Ed. Periferia. Buenos Aires. S.F.
- 18.- WEBER, Max. El político y el científico. Premia Editora. México. 1981.

C O N T E N I D O

INTRODUCCION

1.- Crisis Universitaria.

- 1.1 Demandas sociales del conocimiento
- 1.2 Financiamiento
- 1.3 Organización
- 1.4 Masificación
- 1.5 Niveles académicos
 - 1.5.1 Modelos
 - 1.5.2 Rendimiento

2.- La universidades en la Universidad

- 2.1 La de la retención estudiantil
- 2.2 La política y burocrática
- 2.3 La de producción de títulos
- 2.4 La de la investigación

3.- : La función de la universidad pública.

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION.

Hasta aquí hemos desarrollado un planteamiento que delimita a la educación como instancia mediadora del conocimiento, objeto este último, de la investigación como proceso de producción y de la docencia como vía de transmisión, difusión y promoción de una concepción de mundo. Interesera para los fines del trabajo, ubicar el vínculo de la investigación y la docencia en un ámbito concreto, que aquí precisamos en función de las universidades públicas del país.

El impulso central de este trabajo ha sido revisar la existencia del vínculo de la investigación y la docencia en la educación superior mexicana, - concretamente su sentido y forma de operación en las universidades públicas a la luz de un cuestionamiento fundamental en este momento ¿cuál universidad requiere el país en el futuro?. De ahí que a continuación abordemos su situación actual, definida en términos de la crisis manifestada en: la demanda social del conocimiento, los problemas operativos del financiamiento y la organización, las connotaciones políticas de la masificación y el tratamiento de los niveles académicos según las ideas que se tiene de su rigor y excelencia desde posiciones profundamente matizadas por diversas concepciones de universidad.

En los últimos años de la década de los ochentas las universidades mexicanas han iniciado una profunda revisión; este repaso productivo ha empezado en la UNAM, que sirve como plataforma del cuestionamiento y de la formulación de propuestas y reformas que acompañan los planteamientos de superación.

Los problemas destacados por los estudiosos, los políticos o los actores

de los procesos universitarios; su lectura y las vías alternativas de solución adquieren un carácter de confrontación cuando obedecen a sustratos ideológicos diversificados y opuestos. Del mismo modo, las críticas formuladas por otros sectores nacionales (de profesionales, de políticos, de corporaciones, de conjuntos burocráticos, de grupos religiosos, etc.) representativos de intereses sociales, económicos, políticos y académicos de distinto cuño, encuentran un sentido más claro desde la explicación de los marcos axiológicos opuestos, que rigen dichas críticas.

El vínculo de la investigación y la docencia es susceptible de abordaje en términos de las condiciones específicas de las universidades y los campos disciplinarios que son su objeto de estudio y tratamiento. Una tesis del trabajo que aquí se desarrolla apunta a la existencia de varias universidades en la universidad pública mexicana, su discriminación permite precisar facetas del vínculo señalado en función de la finalidad que abierta o tácitamente adquiere relevancia, según concepciones y condiciones de funcionamiento operantes, lo más frecuente en la universidad hoy, es la convivencia de las cuatro universidades.

He querido, acudir a algunas categorías que permiten fundamentar un intento en esta parte de aporte al análisis de la situación universitaria y actual y sus proyecciones en el futuro incierto de México, como sustrato para el análisis del vínculo de la investigación y la docencia.

Por una parte, he tomado de Snyder⁽¹⁾ dos categorías, la ética y la operatividad por considerarlos fundamentos de la crítica a los sistemas y consecuentemente, base de propuestas promovidas. Dichas categorías sustentan el

(1) SNYDER, Robert G. "El saber y el poder en la universidad: notas sobre la importancia del intelectual", en Remmling, Gunter W (compilador) Hacia la sociología del conocimiento. Fondo de Cultura Económica. México. 1982. p. 437.

examen de los problemas centrales que aquejan a las universidades y las - respuestas manejadas en los últimos veinte años. Aplico además, otras dos categorías para el examen de las expresiones de la educación superior: universidad pública y privada. En las primeras pareciera urgir un replanteamiento de finalidades, procesos educativos y formas de organización, en virtud de las condiciones cambiantes del país y de la inoperancia de principios y formas que hoy la rigen. También es en éstas, donde urge la precisión de un compromiso social, a través del conocimiento promovido por la vía de la - investigación o de la docencia.

1.- Crisis universitaria.

La crisis de las universidades, se revela en un conjunto de problemas cuyo abordaje faculta líneas diversas de interpretación, análisis y crítica.

Una de estas líneas proviene de Snyder ⁽²⁾ "En la sociedad utilitaria, las críticas se concentran en la operatividad de los sistemas y no en su ética". Snyder confronta los ideales universitarios tradicionalmente disidentes; en el primero, se ubican en un extremo, los del conservador que busca convertir la en 'refugio del intelecto', y en el otro, el radical que mitifica su posición de innovadora social.

El segundo, tiene un corte utilitarista y práctico y surge con mayor fuerza en épocas recientes; se corporiza en ciertas concepciones relativas a la - formación de profesionales y en el apoyo a los valores consustanciales del sistema sociopolítico, por parte de las universidades. Plantea una lógica que pugna por mejorar la operatividad del sistema universitario a partir de supuestos indiscutibles, sin revisar su vigencia moral.

Según se entiende aquí, este último planteamiento acepta de facto la bondad de los fines y el funcionamiento del sistema universitario vigente, se cuestionan más bien las formas de organización; los aspectos formales y la funcionalidad de las propuestas para su logro.

Frente a esto, la existencia de grupos universitarios que suponen fines - opuestos a la educación superior, destaca la urgencia de una discusión sobre los valores de las estructuras universitarias atendiendo al contexto -

(2) Ibid.

sociohistórico y económico, a las finalidades intelectuales y sociales del profesional universitario egresado de una institución pública y a la ética de la investigación y la docencia.

La vuelta al análisis a partir de la ética de las distintas posiciones, podría conducir al rompimiento de círculos viciosos en la discusión universitaria actual.

1.1 Demandas sociales del conocimiento.

La relación universidad-demandas sociales tienen múltiples enfoques: a) la calidad y cantidad de profesionales que el mercado de trabajo requiere; b) la calidad y cantidad de plazas para estudiantes, disponibles en los centros de educación superior; c) la cantidad y calidad de plazas universitarias que la composición de la población juvenil y la demanda educativa imponen como cuota a una universidad pública en las condiciones actuales del país; d) las necesidades de la producción económica o las demandas que surgen del propio proceso del conocimiento; e) los requerimientos en función de las clases sociales (producción-ganancia); producción satisfacción de necesidades básicas; f) la demanda social de producción de conocimiento de investigación científica, técnica y humanística acorde con necesidades sociales o políticas nacionales vigentes; por citar algunas.

Tres funciones universitarias: docencia, investigación y difusión de la cultura, adquieren características diferenciadas conforme a cada una de las demandas que se busca satisfacer. De allí la dificultad de plantear una discusión enriquecedora, si no se parte de ciertas definiciones y del compromiso que implican.

Dichas demandas tienen un carácter imprevisible en ciertos aspectos del conocimiento y la acción social; contradictorios en función de los intereses y condiciones de las clases sociales y cambiantes conforme a las condiciones históricas y económicas; por tanto no basta que las universidades públicas - y nacionales definan su compromiso con México en términos de "acercar la universidad al país" o "servir mejor al pueblo de México".

En este sentido es necesario hacer dos precisiones:

1.- La respuesta de una universidad nacional y pública a las demandas sociales y materiales de las clases populares. Esto exige una definición en los distintos ámbitos y áreas de actividades universitaria y es una tarea de responsabilidad conjunta de autoridades, investigadores, docentes y estudiantes.

El autoritarismo del sistema político se ha reflejado en la Universidad; vale aquí destacar como lo han hecho ya otros autores, cuestiones que actualmente se exacerban: la verticalidad de las decisiones y la omnipotencia.

La verticalidad hasta fechas recientes se reveló en la centralización de los análisis, la previsión de consecuencias y los procesos de decisión, todos - estos concentrados en equipos de personal selecto y reducido. Como resultado, la falta de participación de los sectores realmente afectados por las decisiones políticas y académicas, ha conducido a la simulación en las tareas universitarias requeridas para la operación de una propuesta.

Esto presenta consecuencias previsibles; las reformas universitarias en buena parte de los casos y aspectos, se han quedado al nivel de declaraciones que sirven a sus promotores para el logro de ventajas políticas de naturaleza diversa pero que poco inciden en el funcionamiento universitario. Léase aquí,

que poco se traducen en la planeación y el desarrollo de actividades de los centros de difusión, docencia e investigación. Si la verticalidad ha conducido a un vacío de procesos efectivos de cambio y a la promoción política de determinados sectores de universitarios, esto se ha complementado con el reflejo de la omnipotencia característica de ciertos ámbitos de poder, en el medio universitario.

La omnipotencia y la impotencia son dos polos dialécticos de una conducta específica; la inmovilidad. Como manifestaciones de la realidad nacional reflejadas en la universidad, han llegado a traducirse en la simulación o en las declaraciones abstractas.

Es en las áreas específicas y en las actividades de institutos de investigación, facultades y centros de difusión universitaria y conforme a las posibilidades y límites de los mismos (especialmente de recursos), donde puede darse un contenido de compromiso académico a las declaraciones políticas.

La definición del apoyo de la universidad, que cuenta con mayor infraestructura del país, al avance y difusión del conocimiento, se presenta como la segunda precisión necesaria para atender los problemas que se derivan de la crisis universidad - demandas sociales. La universidad nacional representa hoy uno de los pocos centros de "producción de conocimiento" que no está directamente comprometido con las requisiciones de urgencia propias de las empresas regidas por demandas de producción, la eficacia y aplicación inmediata de los frutos del pensamiento y la práctica y su recuperación como ámbito privilegiado de reflexión y análisis, es insoslayable si se toma al espacio universitario como centro de producción del conocimiento que sirve de base para el desarrollo de otros saberes y para su aplicación. Teoría y práctica,

dos manifestaciones de la producción cognoscitiva, requieren de tiempo, esfuerzo y recursos y tienen en la universidad pública una posibilidad de desarrollo.

Por eso ante el cuestionamiento implícito de la polémica universitaria vigente ¿qué necesita México hoy? y ante la disyuntiva de la ética o la de la operatividad como puntos iniciales de la definición requerida, es necesario tomar en cuenta que las universidades nacionales y estatales representan lugares posibles de atención a las demandas sociales por la vía del conocimiento y el conocimiento representa el punto de partida de aplicaciones y prácticas indispensables para el desarrollo autónomo del país.

La claridad en cuanto al lugar de una universidad pública nacional y autónoma como centro de creación y difusión del conocimiento, permite una oposición a planteamientos estrechos, limitados al utilitarismo, que perciben como conocimiento necesario únicamente a aquél que se ubica en el área de la aplicación inmediata, para fines de producción económica. En las universidades es tan importante el saber que cubre demandas específicas de aplicación, como el que se utiliza para fundamentar otros conocimientos. Si la universidad se vislumbra como empresa, solo puede serlo de producción y difusión del conocimiento.

Las cortapisas provenientes de la rigidez o la estrechez de miradas, se revierten en contra de la esencia de las universidades y contra la autonomía nacional susceptible de lograrse por la vía del saber.

1.2 Financiamiento.

El segundo conjunto de problemas que se deriva de la crisis es el del financiamiento de las universidades y es consecuencia de la escasez de recursos que atraviesan buena parte de los países del mundo. El aporte de los gobiernos se muestra cada vez más limitado para atender a las necesidades de las unviersidades nacionales y en general, las instituciones educativas de todo tipo, se ven obligadas a subsistir con presupuestos muy bajos; en México en 1986 se destina a la educación el 1.8% del producto interno bruto (frente a países como Cuba, que dedica el 6.8%).

En el caso específico de la UNAM, del 0.32% del producto interno bruto que se asignaba en 1978, hoy se dedica 0.17% (1986). Las repercusiones que estos cambios presupuestales en la vida académica, política y laboral de la UNAM, son claras. (3)

La necesidad de allegarse recursos es inevitable. Las limitaciones a la satisfacción de la demanda social de educación, de jóvenes de cierto rango de edad, se muestra cada vez más difícil en función del descenso de los recursos destinados a las instituciones educativas. A una disminución presupuestal - cada vez mayor corresponde un cambio de condiciones, cada vez más tajante.

A la luz de las dos categorías que guían este ensayo, la discusión hoy planteada en torno al financiamiento de las universidades, abre dos vetas diferentes: ¿debe cambiarse la forma de operación de las universidades en aras - de las limitaciones financieras?, si es así ¿cuáles puntos entran en discusión al poner en el tapete el tópico del financiamiento universitario? ¿debe

(3) MARTINEZ DELLA ROCCA, Salvador. "Ajuste económico, causa principal del deterioro en la UNAM", en: Excelsior Año LXX, VI, México. Viernes 7 de noviembre de 1986. p. 2.

limitarse al acceso a nuestras casas de estudios, de alumnos que no cuentan con otras alternativas de formación? o en su caso, ¿debe permanecer constante la matrícula cuando la presión social rebasa la oferta de plazas de estudio - para los jóvenes mexicanos? ¿cuáles son las condiciones de financiamiento del Estado para las universidades nacionales no privadas, en una proyección a mediano plazo? y por último, ¿cuáles son las condiciones de la universidad para allegarse fondos?, y en este caso, ¿cómo operan los proyectos a futuro, con relación a la ética de la autonomía universitaria?

1.3 Organización.

El tercer conjunto de problemas se refiere a la organización y es consecuencia tanto del aumento general de las burocracias en el país, como del particular en las universidades. En el último caso se deriva de un manejo político de gobiernos universitarios recientes, que utilizaron a la esfera administrativa, como fuerza de oposición a los sectores de académicos y estudiantiles que impulsaron ciertas demandas en el área política o académica a partir del 68. Estos sectores intentaron pugnar en contra de las imposiciones y las limitaciones y buscaron su participación en las decisiones relativas al destino político, académico y profesional de las universidades.

La burocracia universitaria aumentó en cantidad y paulatinamente mejoró sus condiciones.

En la UNAM, la desproporción hoy es significativa; a un 95.5% de aumento de personal académico entre 1973 y 85 corresponde un 159.1% del personal administrativo: en 1973 para atender a 100 alumnos se requería en promedio, ocho trabajadores académicos y cinco administrativos, después para atender a los mismos, se necesitaron nueve del personal académico y ocho empleados adminis

trativos. (4)

Pareciera que en las organizaciones universitarias "se crean y multiplican : situaciones de acumulación de problemas, de tareas y responsabilidades; de - subgobierno y de infraadministración en condiciones de sobrepoblación univer- sitaria, de escasez crónica de recursos, de agobio de trabajo para autorida- des, docentes, investigadores y trabajadores, de baja de rendimiento en las facultades, escuelas e institutos, en la formación y la investigación, la - innovación y la difusión. El despliegue de actitudes y prácticas de feudalismo, mandarinato, patronazgo, clientela, corporativismo, demagogia populista, busca justificaciones ideológicas en el discurso sobre igualdad de oportuni- dad, justicia social, libertad académica, sindicalismo, prioridad de la edu- cación de masas, falsamente contrapuesto a la educación de claidad e identi- ficación con la baja generalizada de niveles de exigencia y de logro". (5)

A la desproporción en la cantidad de personal contratado arriba indicada, se agrega la de los sueldos y prestaciones "... las sumas presupuestarias des- tinadas al pago del personal académico bajaron del 19.7% en 1979 al 13.9% en 1986, mientras las destinadas al personal de confianza subieron del 3.6% al 8.9% en el mismo periodo". (6)

A esto se agregan irregularidades y trabas extremas en la contratación de - académicos; imprecisiones, retardos y manejos inciertos de las comisiones dictaminadoras, ascensos de los docentes e investigadores plagados de difi- cultades, con escasos aumentos de sueldos. Desde el ámbito externo, crea-

(4) CARPIZO, J. Fortaleza y debilidad de la UNAM. Punto 14, UNAM. México. 1986.

(5) KAPLAN, Marcos. "La universidad en crisis", Le Monde Diplomatique IV Octubre, Noviembre, 1986. p. IV

(6) GILLY, Adolfo "UNAM, transformación necesaria III", La Jornada. Noviem- bre 19, 1986, México.

ción de estructuras paralelas como el Sistema Nacional de Investigadores, - que si bien, no son responsabilidad de las universidades, no han planteado con la debida fuerza en el sector universitario, la inequidad o conflicto de valorización que promueven sus procesos de funcionamiento y calificación. (7)

El curso particular seguido por cada escuela, facultad o instituto, las condiciones de su formación, el menor o mayor impacto de los movimientos políticos y académicos, quizás con mayor fuerza los de los últimos veinte años, han determinado formas diversas de distribución del poder.

Ante la conformación de decisiones establecidas desde la esfera administrativa, los sectores académicos alegan hoy dos cuestiones: a) que no pueden permitir un avance desenfrenado desde criterios burocráticos, con descuido de la esfera académica, y b) que los investigadores docentes y estudiantes, no pueden permanecer ajenos a las decisiones que los afectan, siendo que los procesos académicos, observan cada vez mayor distancia entre la realidad y el supuesto de las esferas de poder.

Los académicos se ven en la necesidad de afrontar con energía sus condiciones económicas, sociales y políticas: depauperización progresiva, pérdida creciente de la capacidad de decisión, trabas a la producción intelectual, ausencia

(7) Relativo a este rubro habría que rescatar del diagnóstico "Fortaleza y Debilidad de la UNAM" el punto 19, "Existen obstáculos al impulso, al desarrollo tecnológico como son la ponderación desequilibrada de los méritos de los candidatos a investigador y de los méritos para conceder promociones, debido a que para estos casos, se pone énfasis excesivo en la producción científica publicada en revistas extranjeras, sin dar toda la importancia requerida de las actividades directamente vinculadas con el desarrollo tecnológico, la docencia, la divulgación y la promoción de la ciencia".

Punto 19, Fortaleza y debilidad de la UNAM, 16 de abril de 1986.

de las condiciones para la publicación, carencia de apoyos humanos, falta de locales apropiados (y de la infraestructura de apoyo) para asumir compromisos en la definición de un proyecto universitario.

Por otra parte, ciertos sectores centran la discusión sobre la organización de las universidades en términos políticos. En este planteamiento, se someten los principios de organización para la producción y transmisión del saber, a los intereses internos del poder universitario y a los juegos de la política nacional.

Como reflejo de lo anterior, se manifiesta una preocupación preponderante por las situaciones coyunturales de naturaleza diversa y la solución de problemas relativos a la operatividad.

En la década de los ochentas, las soluciones de problemas circunstanciales han llegado a ocupar la mayor parte del espacio de la polémica universitaria sin que se dé una atención proporcional a cuestiones como los valores, contenidos, fines y formas de la educación; a la estructura de las disciplinas que integran las carreras, a la situación del conocimiento profesional, al avance epistemológico en uno o varios campos y su reflejo en la enseñanza superior.

Sin dejar de reconocer que el funcionamiento político impone un carácter determinado a la enseñanza y que las pugnas de poder confieren un sello específico a la formación universitaria, vale afirmar también que la carencia de análisis social sobre el conocimiento, la enseñanza y la investigación y su papel en el replanteamiento de la ética y la operatividad universitaria explican, en parte, el empobrecimiento de concepciones y propuestas que hoy reina en el medio.

Ni las necesidades de organización derivadas únicamente de las finalidades académicas, ni el funcionamiento político, pueden quedarse fuera al revisar la crisis de la organización universitaria. Por su parte, las acciones requeridas plantean la necesidad de análisis de los valores académicos y del funcionamiento universitario con relación a dichos valores, "la acumulación de viejas y nuevas demandas ha impuesto a la universidad la agregación y en trelazamiento de funciones múltiples y con frecuencia divergentes. Ha seguido siendo lugar de formación de élites intelectuales y profesionales; de elaboración y difusión de modelos culturales, ideológicos; de producción de especialistas para diferentes sectores y fuerzas del Estado y de la sociedad. Al mismo tiempo la Universidad ha ido reforzando su papel de satisfactor de aspiraciones de ascenso y a la participación mediante la educación; de necesidades de conocimiento y técnicas. La Universidad se ha vuelto también campo y objeto de competencia entre élites y contra élites; fuente de respuestas a la politización de la sociedad y las demandas de grupos gobernantes y dominantes, críticos e impugnadores".⁽⁸⁾

1.4 Masificación.

El cuarto grupo de problemas universitarios actuales se enlaza con cuestiones tales como la masificación de las universidades.

En las tres últimas décadas, nuestras universidades aumentan la posibilidad de acceso, tienen una mayor diversificación y se promueve una regionalización de las mismas, mediante el impulso de las universidades estatales.

En términos cuantitativos esto puede verse en toda América Latina. En el período, éstas elevan su matrícula de 266 mil (1960) a 542 (1970) llegando a 5 millones 380 mil. Las tasas decenales de crecimiento aumentan hasta 345%

(8) KAPLAN, Op. cit.

en la década de los 80s. La tasa bruta de escolarización universitaria en América Latina aumenta de 1.9 a 16.7 de 1950 a 1980. (9)

La masificación de la universidad se estudia contrapuesta a la elitización, el concepto de masificación refiere a una ampliación de las cuotas de acceso a las universidades y los efectos de ésta en la vida académica y social.

En el origen histórico de la formación universitaria, habría una concepción que apuntaba a la limitar el acceso a los conocimientos, a las castas superiores; extender los alcances de la educación superior en este marco, significaría debilitar las bases de una hegemonía ejercida por grupos de profesionales privilegiados.

En las universidades implica la "selección de los mejores"; el grupo privilegiado no deja de serlo por la apertura de la matrícula sino por el juego de las selecciones; en realidad se desarrolla un proceso de raseros sucesivos, de modo que sólo accede a la cúpula educativa una minoría.

La selectividad implica también los aspectos relacionados con la concepción de calidad educativa según los sectores sociales y la forma en que se establecen los criterios de selección a la educación superior (quiénes, cuándo y cómo).

En la defensa del rigor en la selección del acceso a la educación superior, ocupa un lugar importante la concepción meritocrática de la Universidad; se enfatiza así su carácter de espacio de realizaciones que premia las habilidades, destrezas y conocimientos independientemente del origen de los mismos

(9) DEALC. Informe final. 4o. volumen 23, citado por Brunner, Universidad y sociedad en América Latina. UAM Azcapotzalco, México. 1987. p. 72.

y de la situación social de los alumnos. En la aristocracia del mérito juegan su propio papel las instituciones educativas. Ellas inician la distribución de prestigio y desempeñan un papel importante en la conservación del mismo. Este juego de prestigios se conserva posteriormente en el ejercicio de la profesión y representa una dinámica de presiones entre los integrantes de los espacios profesionales.

El aumento de los alumnos en las universidades nacionales, se explica - desde el interjuego de factores diversos:

Demográficos: la composición de la población mexicana se caracteriza hoy, por un alto índice en el estrato comprendido entre los 18 y 24 años. Entre 1960 y 1968, el crecimiento demográfico de América Latina en millones de habitantes, se tenía previsto en un 54%. (10) Este grupo de edad es el que estaría abordando la educación superior en el período actual. En estas condiciones, la apertura de la matrícula universitaria, no sólo se demuestra insuficiente, sino que indica la necesidad de mayor acceso a las universidades por parte de los sectores en la edad señalada. (11)

Políticos: en México la ampliación de la educación media en los gobiernos de Echeverría y López Portillo determinó mayores expectativas de los jóvenes en torno a la educación superior; en América Latina presiones - condicionaron esta ampliación del acceso "se descarta que el crecimiento de la matrícula de educación superior, haya sido producto de políticas - específicas diseñadas al efecto..." (12) según lo expresa el Proyecto De desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe; en una de sus conclusiones éste señala:

(10) FAURE, Edgar et al. Aprender a ser. Alianza Universitaria. Madrid. 1973. Cap. 2

(11) BRUNNER Op. cit. p. 74

(12) DEALC. Op. cit. p. 75

"... parece poder postularse que el desarrollo de la matrícula superior está asociado fundamentalmente a decisiones políticas que se originan - en la interacción de fuerzas sociales, en las estructuras donde pesan fuertemente las clases medias y en la naturaleza de los proyectos cultural-educativos sostenidos por el poder". (13)

Socioeconómicos: la solicitud creciente de títulos profesionales para un desempeño laboral que anteriormente no los requería, ha incidido en el aumento de la demanda educativa en las universidades. Esto, unido a las esperanzas de movilidad social, hace de las mismas centros de expectativas para amplios sectores de población, en una época como la actual en que la rigidez de la movilidad social se acentúa como consecuencia de la crisis económica.

En este esquema, el aumento de la demanda educativa en lo que se ha dado en llamar "universidad de masas" es comprensible a la luz de la profesionalización de una sociedad que exige el título como paso previo de acceso al campo de trabajo o como requisito ineludible de otros estudios.

La concentración de la polémica en torno a la operatividad del sistema o la ética, adquiere vigencia en las argumentaciones manejadas sobre la apertura o los límites al acceso a las universidades.

Desde ciertas visiones, la llegada al campo universitario tiene como objeto único la formación profesional, vista ésta, desde una óptica fundamentalmente economicista; hay de modo simultáneo argumentaciones que señalan el paso a la universidad como vía de acceso a una cultura sin que esto implique a la fuerza, la profesionalización en el sentido planteado.

(13) Ibid.

En el primer enfoque operan criterios de corte produccionista, que buscan el equilibrio entre la oferta de formación universitaria y la demanda de los empleadores: la universidad busca operar en términos de la previsión de recursos humanos (un ejemplo típico, es la construcción de perfiles del egresado universitario, en función exclusiva de las características de los empleos potenciales y de las necesidades de los empleadores.)

En el segundo enfoque los valores se concentran en una cultura universitaria; así como lo señala Darcy Ribeiro⁽¹⁴⁾ la ventaja de la presencia de los jóvenes en las universidades se apunta en el sentido de que en un futuro, toda la fuerza de trabajo de un país habría pasado por las aulas universitarias, de manera que se llegara a compartir un patrimonio cultural accesible a toda la humanidad.

Lo anterior puede complementarse con la idea de Daniel Cazés: "cualquiera que sea el destino académico del estudiante, la universidad es el único sitio en que establece contacto directo y constante con el trabajo intelectual, sus principios de rigor y disciplina, las perspectivas de sus resultados con los debates teóricos y coyunturales con la reflexión metodológica y la confrontación de ideas filosóficas, científicas, políticas y artísticas; con personas y libros, en reuniones cuyos ejes son el concimiento y la crítica de las más diversas realidades y las más variadas manifestaciones del pensamiento creativo; con la posibilidad de compartir estas vivencias con otros jóvenes y de aprender también las formas de organiza

(14) Cfre. RIBEIRO, Darcy "Una universidad para la civilización solidaria: nueve preguntas a Darcy Ribeiro", en: La Universidad en el Mundo. No. 12. Vol. III. México. Junio. 1977. p. 13-29.

ción solidaria, del planteamiento de reivindicaciones, del combate ideológico y político". (15)

A partir de concepciones encontradas sobre la función universitaria, operan críticas centradas en la ética o la operatividad. Cuando se busca adecuar las características de la educación a condiciones determinadas, se relega la idea de la educación como motor de cambio y se enfatiza su carácter reproductor. (16) Cuando se recalca el carácter ideológico complejo de la concepción de necesidad social y su sentido determinante como fundamento de la formación universitaria se acepta con facilidad la apertura universitaria.

La dificultad en la situación actual del país para prever del crecimiento económico o la estructura de empleo, remiten a los problemas de ajuste universidad-economía nacional. (17) De ahí que para muchos estudiosos de los problemas universitarios, resulte más clara la presencia de dos lógicas cuya interacción es hoy objeto de análisis en la formulación curricular, me refiero a una lógica de la producción del conocimiento y una lógica de la producción económica. La primera destaca la epistemología, las cuestiones relacionadas con la producción y transmisión del conocimiento, la segunda, los concimientos, métodos y aplicaciones que habilitan el ejercicio profesional en

(15) CAZES, Daniel. "Desmasificación universitaria para el tercer milenio". Mecanograma. Foro académico estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. Sobre Universidades y Cambio en México. Junio-Julio. 1987.

(16) Vid supra.

(17) Para mayor detalle sobre este punto, Cf. TENTI, E. "Necesidades sociales y formación profesional. Tendencias contemporáneas". Mecanograma s.l. s.f. se.p. 60-67.

1.5 Niveles Académicos.

En este momento en el contexto de nuestras universidades la preocupación por la "superación académica" adquiere un sentido particular. La búsqueda de superación académica remite a la Edad Media cuando la universidad deja de ser un centro selectivo que desarrolla sus tareas con clérigos y letrados, para hacer una labor extensiva a diversos sectores de la población civil.

La superación ha sido uno de los argumentos más utilizados como justificación de las reformas universitarias y se liga a la concesión de puestos. Ciertos sectores vinculan la superación académica a demandas laborales y económicas de mejoramiento de cuadros profesionales. (18)

Las universidades nacionales en épocas recientes plantearon ideales de calificación máxima de los cuadros universitarios, regidas por la pretensión de un rigor academicista abstracto; por la búsqueda de aplicaciones generalizados de los conocimientos con cierta tendencia a ignorar el análisis de los requerimientos nacionales, todo esto en aras de niveles de excelencia.

La superación de los niveles académicos se ligó a dos concepciones que mantienen su vigencia en las propuestas más actuales de reforma universitaria: "los modelos" y la "evaluación del rendimiento". La concentración de esfuerzos encaminados a innovaciones diversas, condujo a la idea de que las reformas administrativas, los cambios altisonantes de planes de estu-

(18) BRUNNER Y FLISFICH, Los intelectuales y las instituciones de la cultura. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, s.c. 1983. p. 138

dios, las redefiniciones de objetivos educativos, las formas de evaluación y las tecnologías educativas diversas, conducirían automáticamente a mejorar la calidad del nivel educativo. Esta tendencia podría calificarse como el "fetichismo de la forma" en tanto que implicaba conceder una importancia desmedida a formas y reformas de organización, a partir de una especie de razonamiento mágico que suponía que "dada cierta forma de institucionalización académica, la calidad intelectual y la producción académica, vendrían por añadidura". (19)

A. Modelos.

En la década de los sesentas se inicia en la educación en general y en la vida universitaria del país (ya fuera en el campo académico exclusivamente, en el administrativo o en el académico-administrativo), la generación de una enorme cantidad de "modelos" de diverso tipo. Estos -en la forma de metodologías para el diseño curricular, modelos de organización académico-administrativa (como la departamentalización), propuestas de organización de la enseñanza (como la estructura modular), etc.- se establecieron como metas de las instituciones de educación superior.

Los modelos presentaron en la mayor parte de los casos las siguientes características:

- Integraron concepciones totalmente alejadas de las condiciones concretas, representadas en las relaciones particulares, (socio-políticas y académicas) de cada universidad, escuela o facultad.
- Constituyeron una pretensión académica alcanzable; en este sentido permitieron un ejercicio intelectual fructífero de sus creadores o recreado

(19) GRACIERENA, Jorge. Formación del posgrado en Ciencias Sociales en América Latina, Paidós. Buenos Aires.

res, ejercicio generalmente no compartido por el resto de integrantes de un centro de estudios.

- Proporcionaron lineamientos más o menos enriquecedores a los cuadros dirigentes, académicos o administrativos, de los centros de estudios; en ocasiones aglutinaron a conjuntos de profesores y estudiantes interesados en las innovaciones y el mejoramiento de sus entidades. Muchos de los equipos de trabajo que se reunieron en torno a una idea de cambio, permanecieron tan fieles a los detalles del modelo, que no utilizaron su capacidad creativa y su poder de análisis; se limitaron a adoptar las propuestas -- sin una crítica previa que permitiera revisar el alcance y las limitaciones del "modelo" dentro de las condiciones expresas de su escuela o facultad. No aplicaron tampoco una evaluación posterior que vislumbrara el rumbo de los cambios indicados, a la luz del contexto específico de su centro de estudios.

- Como corolario de lo anterior, las propuestas de modelo se aplicaron textualmente. Esto implicó una escasa flexibilidad en la adaptación de tareas y secuencias.

En la mayor parte de los casos, las reformas promovidas desde la aplicación de modelos, tuvieron un carácter aparatoso y formal, que se reflejó en lo siguiente:

- Se desarrollaron cambios administrativos que influyeron pobremente en una mejoría académica real.
- Se buscó aplicar nuevas estructuras académicas, sin un cambio consecuente en las estructuras administrativas.

- Se establecieron cambios formales cuya utilidad se limitó a los discursos políticos, pero que no incidieron en la realidad de las escuelas y facultades universitarias y - menos aún en la búsqueda de niveles académicos más altos.
- En una parte de los casos, se le dieron nuevos nombres a las viejas estructuras. En ciertas condiciones se iniciaron reformas que al no encontrar apoyo paralelo en - la infraestructura (recursos, formación de docentes, apoyo administrativo, etc.) se convirtieron en una combinación caótica de la situación anterior, con elementos de la reforma que se trató de implantar.

En otros términos, los modelos correspondieron a un esquema de servicio "eficaz" de las universidades por la vía formal. De ahí que en los mismos ocupara un espacio importante la "utilidad; con cierto descuido del análisis sobre los fines de la misma, de modo que la operatividad se impuso a cualquier esfuerzo de reflexión sobre la ética.

Tanto la concepción de modelos como las ideas de "superación académica", se analizan actualmente como manifestaciones de la modernización educativa, entendiendo por ésta a los "esfuerzos concebidos con el propósito de "... funcionalizar, desde una perspectiva eficientista y adaptativa, a las universidades". (20)

Una mirada al pasado reciente con sus modelos y paradigmas, una revisión de la educación superior atendiendo al curso de los últimos años y su situación actual, permite afirmar el presupuesto ya planteado por otros -

(20) GUEVARA NIEBLA, Gilberto. "La universidad alternativa", en: Buelna No. 2. Segunda Epoca. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. Febrero. 1983.

autores en el campo educativo, que el establecimiento de parámetros que no obedecen a las condiciones del país, no se demuestra real ni opera en la práctica. Es a partir del análisis de la realidad de cada centro de su contexto histórico; en su relación con el medio social académico o profesional, desde la definición de necesidades internas y de compromisos, que se da la posibilidad de precisar las finalidades, los contenidos y métodos de la educación superior en México y más concretamente las de un centro universitario determinado.

B. Evaluación del rendimiento.

En los siglos XV y XVI en España, el nombramiento de funcionarios empieza a considerar entre sus requisitos la formación universitaria, de tal modo que cambia la lógica de distribución de puestos y las posiciones públicas se alcanzan a partir de ciertas formas y títulos educativos.⁽²¹⁾

El concepto de rendimiento adquiere su sentido específico en función de la selección de personal, en el momento en que los centros empleadores ligan la concesión de puestos a las calificaciones y títulos de los aspirantes a una plaza pública o privada.

La evaluación del rendimiento se relaciona, con una conquista de la burguesía que buscaba dotar al trabajo de los obreros de una remuneración proporcional. El principio que originalmente tuvo un sustento liberador, sirvió posteriormente para legitimar el funcionamiento del capitalismo. Los mismos planteamientos que en el siglo XIX permitieron a las burguesías abrir el espacio de las profesiones (coto de aristócratas y patrios de Estado) condujeron al uso de calificaciones y títulos como ins-

(21) Cfre. BRUNNER Y FLISFISCH. Op. cit. p. 137-138.

trumentos de selección y formas de concesión y privilegios a los profesionales, frente a otros grupos de trabajo. (22)

La idea de medición del rendimiento, de exámenes y formas de certificación en el sentido que aquí se viene planteando, parecería tener un origen más ubicado en la esfera de la explicación económica que en la académica.

Bordieu y Weber aluden a la certificación de exámenes como formas de acceso a puestos burocráticos altos y los contraponen a un deseo auténtico o la eficacia de una formación académica.

Pareciera que la cultura no es el ideal de los burócratas y "el ideal del hombre culto, no es propiamente burocrático. (23)

Weber afirma: "Las pruebas especializadas no obedecen a un 'deseo de la cultura' sino a una aspiración a la limitación de la oferta de puestos y a su monopolio en favor del poseedor de diplomas acreditativos". (24)

El principio de rendimiento entra en interacción con la oferta y la demanda del mercado de trabajo, la valoración social y económica de las profesiones y la propia adaptación del trabajador en potencia y tiene una relación cercana con las ideologías profesionales.

De ahí que varios especialistas en educación, planteen que tras las evaluaciones de rendimiento, hay una búsqueda de saberes, habilidades, hábitos y actitudes apropiados para sectores productivos, laborales, políti-

(22) SCHOENFELDT Eberhard, "Formación profesional y rendimiento", en: Pedagogía de la formación profesional. Roca Pedagogía. México. 1983. p. 167-179.

(23) BORDIEU y PASSERON. La reproducción. Ed. Laia. Barcelona. 1977. y WEBER, en Gerth and Mills, From Max Weber Essays in Sociology, University Press. New York, Oxford. 1958. p. 423, ambos citados en Brunner p. 133-164.

(24) Cfre. WEBER, Economía y Sociedad, FCE. 1969. p. 751. Citado por Brunner. Op. cit. p. 143.

cos o pedagógicos, según las características que conforman a estos grupos. Tanto la escuela primaria como los empleadores potenciales, exigen una suerte de aptitudes aparentemente irrelevantes: atención a las normas establecidas, a los valores tradicionales y ciertos niveles de adaptabilidad y disciplina.

Todo lo anterior, ha conducido a problemas ampliamente trabajados por los especialistas educativos, ¿son los conocimientos o las formas de socialización, las que tienen preponderancia en el sistema educativo, especialmente en el nivel superior? ¿opera en las universidades con mayor eficacia, el "curriculum oculto" (25) o el curriculum formal?

Las discusiones en torno a la objetividad de la evaluación del rendimiento escolar, conducen a la imposibilidad de establecer una relación rigurosa - entre lo que se enseña y lo que piden los controles, a cuestionar el valor relativo de los exámenes por las condiciones particulares en que se promueven, a destacar el escaso peso de las calificaciones cuando se trata de juzgar de manera imparcial el desempeño posterior. (26) Asimismo plantean que el rendimiento sólo puede medirse a partir de los resultados y que éstos no logran ser un reflejo fiel del dominio de capacidades y conocimientos.

En el fondo de la evaluación del rendimiento como valoración del desempeño escolar, existe una lógica que afirma la selectividad; las condiciones y efectos reales del rendimiento señalan la presencia de una situación favorable para ciertos estudiantes y desfavorable para otros.

(25) ... la enseñanza tácita de normas, valores y disposiciones a los estudiantes, que suceden simplemente por el contacto cotidiano con las expectativas y rutinas institucionales de las escuelas, durante un determinado número de años". APPLE, Michel. Ideología y Curriculum. Routledge y Kegan. Londres. 1979. p. 1 - 25.

(26) SCHOEN FELDI. Op. cit.

Por último, el trasfondo de carácter técnico de las pruebas de rendimiento, determina una valoración en la que se relega el conocimiento que no se ubica en la esfera de la práctica, la utilidad y la eficacia y que es susceptible de medición.

Ciertos sectores universitarios hoy pugnan por impulsar la discusión relativa a la educación superior, insistiendo en la necesidad de encontrar una forma de integración de la misma a los factores sociales y culturales del país indicando que en muchos sentidos, ésta se ha desvinculado de procesos y necesidades de nuestro contexto.

En el marco de la discusión sobre el nivel académico se confronta también el falso dilema: aumento del número de alumnos, disminución de la calidad, que pareciera demostrarse inoperante. Ciertamente, las universidades con numerosos alumnos, exigen marcos más flexibles que permitan al alumno avanzar en su aprendizaje y demostrarlo sin mayor trámite burocrático. Frente a la rigidez y la limitación de la instrucción ex cathedra surge la posibilidad de proponer diversos tipos de jornadas, ampliar las disposiciones de horarios, impulsar la flexibilidad curricular mediante la selección libre de materias y la promoción de nuevos métodos y técnicas de enseñanza, reconsiderar la importancia de los sistemas abiertos y la enseñanza a distancia, así como las formas alternativas de autodidaxia.

En círculos específicos se insiste en la necesidad de reincorporar como crédito universitario el reconocimiento de la práctica laboral: una circulación más libre por las aulas universitarias implica la apertura de grados, niveles y tareas; se plantea así la ventaja que implica que un alumno se vea en condiciones de abandonar la universidad, trabajar y reintegrarse a sus estudios.

Una batería de cambios como los propuestos puede lograrse desde el análisis y la identificación de nuevas formas de enseñanza mediante la investigación educativa, el apoyo y los recursos de una administración académica adecuada y la voluntad de cambio de rectores universitarios diversos.

El dilema entre ética y operatividad plantea la solución de los problemas universitarios en términos de un proyecto de política académica en cada una de las instituciones públicas.

Si la discusión universitaria hoy se establece a partir de fines fijos, - de decisiones aceptadas a priori y de valores entendidos, es probable que las universidades estatales y nacionales se encuentren ante un callejón sin salida; en este contexto, las decisiones en torno a la operatividad - conducirían a instrumentar propuestas de carácter administrativo y formal, que no harían más que preservar los errores detectados o "tecnificarlos".

Un proyecto de política académica reclama: la revisión de los fines universitarios vigentes; la discusión de los mismos en función de un compromiso universitario; el análisis de la ética universitaria con miras a precisar cuál es la universidad pública que México demanda para el futuro.

En este contexto, el abordaje de los problemas destacados desde la ética y desde la operatividad, probablemente contribuya a esclarecer cuestiones básicas en la formulación de dicho proyecto:

A. La demanda creciente de escolaridad en el nivel superior (por la estructura demográfica, la ampliación de oportunidades de escolaridad en los niveles básicos y medio superior, la exigencia creciente de títulos en el mercado laboral, la reducción de empleos), plantea a la universidad un rango de responsabilidad de carácter limitado, cuya definición es ineludible en términos de un proyecto universitario.

B. Es dentro del planteamiento anterior que se resignifica la discusión de los setentas, sobre el aumento de la demanda de acceso a las universidades, frente a la paulatina reducción de recursos para su funcionamiento. Aquí adquiere un verdadero sentido de sacrificio a la educación, la ciencia y la cultura, cualquier tipo de reducción de aportes financieros gubernamentales a las universidades, a partir de las diferentes jerarquías del producto interno bruto.

C. Se demuestra totalmente insuficiente en términos de los problemas ya señalados, el marco académico universitario vigente. Pareciera indispensable: a) una revisión de la ética universitaria a la luz de las condiciones que se avecinan al país, esto implica el replanteamiento de fines y funciones académicos de las universidades públicas, y b) una diferenciación entre las esferas de decisiones de carácter político-administrativo y el ámbito de discusión académica que corresponde a estudiantes, docentes e investigadores.

En ambas dimensiones, los diversos sectores integrantes de las instituciones de enseñanza superior deben reconsiderarse con atención los avances - de la investigación en esferas como la educativa y pedagógica; la explicación de los hechos educativos y las formas de normatividad pedagógica de los mismos, han recibido valiosos aportes en el nivel universitario, han sido también objeto de proyectos universitarios en el pasado reciente. Si hoy parecen ignorarse, esto obedece más a cuestiones ideológicas que a un fundamento racional demostrado en el quehacer universitario. Es por eso que inquieta a ciertos grupos de universitarios y se plantea como objeto de análisis el que la propia Universidad (en este caso la UNAM) prescindiera de su historia por una parte y desaproveche sus centros de produc-

ción de conocimiento por la otra. Dicho de forma más precisa, los sectores político administrativos no pueden ignorar los aportes de la investigación educativa desarrollada en los últimos veinte años, ni lanzarse a un trabajo que presupone una tabula rasa en las cuestiones universitarias a partir de argumentaciones de operatividad política y administrativa.

En la revisión y la reforma que hoy se gesta, debe atenderse con sumo cuidado tanto el conjunto de problemas señalados en la primera parte de este trabajo, la vía de tratamiento de los mismos (según criterio originado en la ética o en la operatividad) y las condiciones de las universidades en este momento.

A partir de lo anterior adelantamos la tesis que rige la segunda parte de este trabajo en torno a las diferentes formas de universidades que se manifiestan en una Universidad. En este caso el eje particular es el de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo que no implica que muchos de sus planteamientos no se hagan extensivos a otras universidades públicas del país.

Al afirmar que la eficacia de cualquier decisión de la reforma, descansa en la idoneidad del análisis de la situación vigente y en la revisión tanto de las condiciones concretas del quehacer universitario como de sus finalidades en el presente, conviene incurrir en las diferentes formas de universidad que hoy se manifiestan.

2. Las universidades en la Universidad.

Quisiera retomar la tesis de algunos estudiosos de la universidad quienes plantean que en los centros de educación superior hoy conviven varias formas de universidades que en su vigencia, forma de operación y respuesta a las demandas nacionales concretas, confirman la necesidad de un tratamiento diversificado a partir del análisis, reorganización y refuerzo de estructuras, según sus condiciones específicas.

Valdría entonces hablar de la universidad como:

- a) espacio de retención de los estudiantes
(universidad de masas)
- b) expresión burocrática
- c) instancia de producción de títulos
- d) centro académico de investigación.

A cada una de estas formas, se ligan finalidades, modos de acción y expresiones variables de autoridad, que pueden ir desde las estructuras rígidas y verticales hasta formas democráticas instituidas por la vía de decisiones compartidas.

Conviene iniciar una aproximación a cada una de las expresiones descritas, aún cuando aquí me detengo más en dos tipos: la universidad como instancia de producción de títulos y la universidad como centro académico de investigación.

2.1 La universidad como espacio de retención estudiantil.

La universidad de la retención de estudiantes y estos como manifestación - de fuerza potencial de trabajo, se relaciona con concepciones como la -

"universidad de masas" entendida ésta, en el sentido peyorativo de su expresión.

Como consecuencia del incremento de la demanda de la educación media superior y superior en las décadas de los 60, 70 y 80 (desde fundamentos políticos y sociales de una expectativa incontenible y el descontento estudiantil iniciado en el 68); se extiende la matrícula con la ampliación de los centros existentes y la apertura de nuevas universidades e instituciones de educación técnica superior.

Sin embargo parte de estas universidades en opinión de algunos autores como Rossana Rossanda se constituyen en "estacionamientos de la juventud" o según Gofman E. (27) en instancias que tienen como función principal enfriar a los jóvenes cuyas ambiciones exceden a sus capacidades, "Dicho en otros términos parecerían centros que controlan el acceso a niveles superiores de grupos de jóvenes provenientes de condiciones económicas, académicas y sociales específicas.

Esta universidad tiene como finalidad esencial dar una respuesta populista a la demanda: cumple funciones distractoras y como tal, se ocupa poco del nivel académico o solamente se ocupa de él, en el discurso político.

2.2 La universidad política y burocrática.

Desde cierto enfoque, puede asumirse que en la universidad se establecen los fundamentos del futuro profesional de algunos egresados. (28)

(27) GOFMAN ERVING, citado en JEN KSChristopher, RIESMAN, David. La Revolución Académica. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1970. p. 170.

(28) Véase LOMNITZ, Larissa, "Carreras de vida en la UNAM", en: Plural - 541 (3) México. 1976.

En la realidad nacional las universidades han jugado un papel importante como centros de introducción a la actividad política de muchos funcionarios (29) y como entidades donde se inician relaciones que posteriormente conducirán a formas de integración al aparato político. Algunos especialistas afirman que para el caso específico de las universidades públicas del país, sus medios directivos en ocasiones han descuidado sus funciones académicas para dedicarse a forjar un futuro en la esfera gubernamental.

Es esta la universidad del clientelismo, la tutela y las camarillas que - empiezan a constituirse en núcleos de poder en el seno de las universidades y continúan posteriormente en el ámbito gubernamental: núcleos que lo gran el control político y administrativo de los centros de estudios superiores y perciben a estos como entidades preparatorias para actividades más directamente relacionadas con la esfera del poder, que con la del conocimiento.

2.3 La universidad de la producción de títulos.

En el contexto del tratamiento sobre los problemas universitarios adquiere un lugar básico el papel las universidades en el reconocimiento de las profesiones. No es posible abordar el vínculo de la investigación y la docencia, sin atender la práctica profesional como espacio de acción de los egresados de los centros de educación superior, ya que las universidades, en el nivel de la licenciatura, se abocan a la formación profesional por la vía de la docencia y la investigación.

La formación profesional se constituye en una finalidad esencial dado que

(29) Véase CAMP, Roderick. La formación de un gobierno y los líderes políticos de México. FCE. México. 1984.

la demanda estudiantil, los requerimientos socioeconómicos y la conformación de las propias universidades desde su origen, hacen de éstas centros de investigación, docencia y formación profesional. Pareciera que en la situación actual de crisis, las demandas de la profesionalización imponen un giro específico a las labores de investigación y docencia, giro que - asume visos diferenciados según la ponderación que de ellas se hace, en el seno de escuelas y facultades.

El concepto de profesión se centra en la existencia de una serie de actividades que se desarrollan en campos especializados.

El profesional cuenta entre sus características, con cierta autonomía - frente a otras esferas de dominio (políticas o administrativas), el control de sus colegas a círculos específicos de prácticas, un conjunto de códigos morales, sociales y laborales y la capacidad de influir en la - regulación del ingreso o el egreso a sus respectivos campos de poder (me- diante la influencia en la enseñanza y en la forma de acreditar la capaci- dad para ejercer la profesión).

El origen de la concepción de formación profesional remite al elitismo, en tanto que parte de la necesidad de restricción del acceso a los conocimientos, de sectores selectos según su origen de clase.

Junto con la idea de selectividad, se confiere un valor fundamental a la "utilidad" de los estudios ⁽³⁰⁾ En ciertos ámbitos universitarios y sobre todo en las concepciones de profesión de algunas carreras, ejercen - influencia los principios kerscheinteinerianos de circunscribir la forma- ción profesional a la práctica, las experiencias y las exigencias de un oficio. En la óptima de Kerscheinteiner (1904), el hombre ideal es el -

(30) Vid supra. Masificación.

hombre útil y la formación profesional es un modo exclusivo de cerrar la brecha entre trabajo y educación. (31)

La selección de los niveles superiores y la formación práctica teoricista, se ligan a planteamientos como el anterior, que confieren un papel particular a la educación universitaria.

La formación profesional se da a partir de la existencia de conjuntos de conocimientos, técnicas, habilidades y normas promovidos mediante la enseñanza universitaria de tal modo, que la presencia de dicho saber y la capacidad de transmisión del mismo, son condiciones necesarias para la existencia de las carreras.

"El desarrollo de las profesiones es paralelo a la formalización y especialización del saber. Conforme este se va institucionalizando, aumenta la posibilidad de su apropiación por parte de unos pocos. En parte, la exclusividad que demandan los especialistas se fundamenta en el costo (en tiempo, dinero y esfuerzo) del trabajo de apropiación". (32)

En este sentido, las universidades se constituyen en instancias de producción de profesionales, frente a una sociedad que los demanda y emplea. (33)

Las concepciones y actividades de la práctica, son objeto de un tratamiento educativo específico y se enseñan en escuelas que administran los conocimientos y las actividades y señalan las formas de transmisión. En otros términos, las escuelas profesionales codifican uno o varios tipos de conocimientos y definen las formas normativas para difundirlos. Para los fines anteriores, establecen planes y programas de estudios comunes, gra

(31) Cf. LIPSMEIER, Antonius et al. Pedagogía de la formación profesional. Roca Pedagogía. México. 1984. p. 16-18.

(32) Tenti Op. cit. p. 7

(33) Cf. BRUNNER y FLISFISCH Op. cit. p. 144

dos equivalentes de enseñanza y estatutos similares para el reconocimiento del saber producido por la investigación.

Los planes de estudios de la enseñanza universitaria pueden verse como instrumentos conformados a partir de una interrelación de fuerzas universitarias y gremiales de diverso cuño.

El conjunto de actividades, condiciones y reglamentos en el seno de escuelas y facultades y entre universidades, se relaciona íntimamente con la certificación. Esta tiene una dimensión ligada con la adquisición de conocimientos científicos y técnicos y otra relacionada con el prestigio social que se obtiene mediante los títulos.

La certificación obedece a la necesidad de normas para regular el ejercicio de las prácticas profesionales y promover selecciones de diverso tipo, en un ámbito de competencia.

Los límites a la concesión de títulos, surgen de la escala de posiciones de prestigio en el medio de las profesiones. El prestigio se fija desde criterios diversos, explícitos o no, en una dinámica que concede pesos y grados más altos a unos profesionales frente a los demás.

Puede afirmarse así, que hay estratificaciones al interior de los campos profesionales, según épocas y lugares. En la asignación de posiciones de prestigio en un campo disciplinario existen valoraciones que se originan en la formación e influyen en la posición del futuro egresado. En nuestro país, diversos estudios analizan la incidencia de los egresados universitarios en las esferas científicas, productivas o políticas, según la universidad de origen.

Existen asimismo una estratificación entre campos profesionales. El propio sistema educativo influye en esta distribución de las carreras. Así, establece prioridades y fundamenta una ponderación de las diferentes carreras mediante el manejo simbólico de apreciaciones, las universidades promueven la producción y reproducción del poder de los gremios profesionales y el de las propias carreras mediante lo que puede catalogarse como el manejo hábil de "devaluaciones y sobrevaloraciones de campos profesionales específicos". El sistema entonces, reparte el prestigio no sólo al interior de las carreras, sino entre carreras.

Los cambios intentados con relación a dicha estructura, encuentran resistencias en el seno de las propias universidades. Profesiones como la medicina y la ingeniería por antigüedad o valoración técnica o la administración de empresas por las necesidades de la modernización; se encuentran en un status profesional lejano al de la pedagogía, el periodismo o la carrera de "trabajo social".

El mercado académico o laboral, el prestigio social y consecuentemente las remuneraciones, se encuentran en situaciones dispares y frente a una estructura cristalizada de poder.

Los cambios intentados por los formadores con relación a dicha ponderación, encuentran también resistencias en el seno de las estructuras de poder de las propias universidades. Así, aunque los representantes de las carreras marginadas luchan denodadamente por el logro de un prestigio académico y profesional similar al de sus pares universitarios -cambios curriculares, creación de posgrados, publicaciones, cursos de formación docente- no lo gran superar una brecha exacerbada posteriormente en la dinámica del mercado de trabajo.

En un discurso doble, el sistema universitario reconoce un lugar a las sub profesiones cuando las necesidades orgánicas lo demandan y desconocen el - bajo status de las mismas en los debates por la simetría profesional.

En la universidad de la certificación, hay una proporción de estudios que el docente administra y el estudiante recibe, con miras a la obtención de - un título profesional.⁽³⁴⁾ Vista en sus extremos, la docencia se constituye en un servicio y la concesión de títulos en una finalidad particular del - quehacer universitario. Más exacerbada aún, es la universidad del utilita- rismo, cuya función en la sociedad moderna no puede ser denegada. El esque- ma de esta universidad apoya la profesionalización y dentro de las profesio- nes aquellas que se dirigen a la producción económica, se despreocupa de - ciertas áreas de las disciplinas sociales y humanistas y presenta tendencias ideológicas de claro cuño derechizante tanto en el plan de estudios, como en el "currículum oculto". En este marco, la universidad dota de un sentido es- pecífico a la práctica profesional y simultáneamente les concede un lugar - privilegiado a sus egresados. Justo pareciera ser entonces que las universi- dades luchan por el monopolio de esa certificación a la que le asignan un elevado nivel de calidad.

La universidad de hecho contribuye a proteger a sus egresados mediante la - defensa en el mercado de los títulos como requisito de ciertos ejercicios profesionales, el título de hecho es un rasero que en ciertos ámbitos permi- te la inclusión y la exclusión de los sujetos al mercado.

Los títulos son elementos simbólicos manejados con relación a futuro laboral de los universitarios y elementos nodales en la discusión institucional .

(34) Cfre. BRUNNER y FLISFISCH. Op. cit.

Las pugnas por la certificación, por la creación de nuevas carreras y la apertura de grados, explican parte de la lucha de los sectores universitarios y la confrontación de fuerzas con sectores gremiales externos.

Desde esta óptica, entre otros, es comprensible la dinámica de una exigencia paulatinamente creciente de certificados para el ejercicio en ciertos campos o la solicitud de estudios de posgrado para el desarrollo de labores particulares que antes no lo demandaban.

Estas exigencias en la mayoría de los casos, no se determinan a partir de las necesidades laborales y académicas. Surgen como componente de la lucha gremial o sectorial y como una expresión de la necesidad de reforzar el poder de la formación universitaria,

En la función de concesión de títulos universitarios, se entrecruzan entonces, procesos externos e internos de la universidad "relacionadas con el poder y el intercambio". Están presentes simultánea y contradictoriamente, demandas internas y externas, la lógica de la reproducción y de la producción intelectual, los requerimientos económicos y los requisitos de la reflexión y la racionalidad de la investigación y la docencia. (35)

"La pugna y especialmente la competencia que se establece en torno al control de los certificados (su producción, obtención y uso), constituyen por lo mismo, un motor decisivo de las transformaciones que experimenta la institución universitaria y más generalmente, representa una de las formas típicas que adopta en la sociedad contemporánea la disputa por el poder, la riqueza, el status". (36)

(35) Ibid. p. 133

(34) Ibid. p. 144

Un análisis de las universidades nacionales a la luz del planteamiento anterior conduce a la revisión del papel que ejercen en torno a este control y uso de títulos.

Desde el punto de vista que venimos desarrollando, el del papel de la universidad en la concesión de títulos en el otorgamiento de prestigios diferentes a distintas carreras y en la estratificación al interior de cada una), pueden entender las luchas universitarias de los 87 en el país. Cabe aventurar (sin el menor ánimo de agotar explicaciones), que ante la disminución del poder de los títulos universitarios, los diferentes sectores se ven en la necesidad de pugnar por un cambio que, con concepciones de base diferentes, afirma su coincidencia en la necesidad de transformación.

Aún cuando los escenarios no coincidan, pareciera existir una lucha por la recuperación del papel de los títulos universitarios y por el mejoramiento de los niveles educativos, esto es, por reasignarle a la educación superior, el lugar de agente de movilización social que tiende a perder fundamentalmente, en las universidades públicas.

1.4 La universidad de la investigación.

Las universidades también se asumen como centros de la producción y la difusión del conocimiento en un esquema que atiende con gran cuidado a la docencia y la investigación y consecuentemente, a las necesidades para la producción de conocimiento. No hay aquí una discriminación particular de campos disciplinarios o profesionales y trata tanto la investigación básica como la aplicada. Es la universidad de los institutos y centros de investigación y de la formación de investigadores de las escuelas y

facultades. Es también la universidad que atiende a la excelencia académica desde parámetros y criterios precisos, determinados a partir de la calidad profesional, de la docencia y de la investigación.

Cuenta con un sector dedicado a la investigación rigurosa y a la docencia que, con sectores similares de otras universidades del país y del mundo, representa la vanguardia en la producción del saber; en el tratamiento por vías alternativas y complementarias - la de la indagación, la explicación y la enseñanza- de importantes problemas nacionales.

Esta universidad se apoya en una infraestructura condicionada para el desarrollo intelectual. Sería según Jasper la universidad de la búsqueda - de la verdad sin obstáculos. (37)

En la universidad nacional y pública conviven hoy, con variaciones, las cuatro universidades. Las características y condiciones de ciertas universidades en el país las hacen idóneas para el desarrollo de la investigación.

Son centros de acopio de recursos humanos y materiales para dicha actividad y reúnen los medios para cumplir sus funciones y responsabilidades; cierta infraestructura material, tiempo, capacidad de sus integrantes y la posibilidad de complementar el estudio de los problemas detectados para promover el avance del conocimiento y una visión global de la realidad nacional.

En estas universidades, la investigación puede mantener su sentido específico de actividad generadora de conocimientos sobre problemas diversos.

La autonomía y la capacidad crítica, se constituyen en apoyo a la investi

(37) JASPER, Karl "La idea de la Universidad", en: La idea de la universidad en Alemania. Ed. Sudamericana. Buenos Aires. 19 9. p. 210-211.

gación: la primera se vislumbra en términos académicos, económicos y administrativos. La libertad académica posibilita la elección universitaria de objetos de estudio y formas de acción sobre los mismos. Aún cuando en el mundo contemporáneo resulta difícil argumentar la inexistencia de intereses sociales, políticos y económicos en el seno de la investigación universitaria, la pluralidad académica sigue caracterizando sus ámbitos de investigación. En este sentido y conforme a las condiciones existentes de libertad académica, las universidades pueden promover el surgimiento de propuestas alternativas en su ámbito de especialización, que contrasten una tendencia irrefrenada a la dependencia y el sometimiento científico tecnológico y cultural, en cuanto al conocimiento.

Las universidades posibilitan la promoción de una discusión indispensable para el avance del conocimiento, que no está regida por las urgencias de la aplicación a los requerimientos de la producción, porque en las universidades el conocimiento es un fin.

La capacidad de la institución universitaria de promover el conocimiento por su valor intrínseco apoya a la investigación. Mientras otras instancias de indagación, justifican exclusivamente su existencia en la aplicación de la acción o la utilidad de sus productos, en la universidad la producción de conocimientos ya constituye el sustrato de su existencia.

La discusión fomenta la conciencia crítica y fundamenta el conocimiento de los problemas nacionales universitarios. Conforme a sus condiciones de autonomía académica y mediante la investigación la universidad puede promover el surgimiento de propuestas alternativas en diversos ámbitos y problemas, la investigación implica una posibilidad de ruptura con los planteamientos reproductivistas que es determinante para el desarrollo nacional.

A la autonomía de la investigación, se agrega el requisito de autonomía de la enseñanza, la libertad de cátedra que aplicada por vía del docente universitario, le permite definir sus campos de contenido y acción, sus formas de transmisión y enseñanza.

La autonomía en el ámbito externo y la libertad de cátedra en el interno, promueven la búsqueda de nuevas concepciones de carácter teórico o práctico, de propuestas alternativas para la acción social y para el desarrollo del - saber.

Las condiciones de libertad administrativa y económica, apoyan el desarrollo de investigaciones autónomas.

La investigación como actividad universitaria, se materializa en formas diversas: como elemento de la formación de estudiantes; como preparación de futuros investigadores; como aportadora de nuevo conocimiento, como difusora del conocimiento socialmente disponible.

La investigación universitaria sirve de sustento a la docencia y la difusión; promueve el tratamiento de problemas o su reformulación y es el resultado de la confrontación metódica y sistemática de problemas científicos, sociales y técnicos. La formación de investigadores hace de las universidades, fuentes proveedoras de sujetos capaces de enfrentar procedimientos y proponer soluciones a cuestiones básicas en el ámbito nacional y en el extranjero.

La investigación universitaria tiene relevancia en dos dimensiones: por su calidad, esto es, por el alto nivel que en este ámbito sí se califica como la excelencia académica y por su fecundidad, esto es, su capacidad para -

plantear nuevos conocimientos, para originar nuevos proyectos. (38)

Uno de los atributos de la generación de conocimientos, una de las características específicas de la indagación, es su apertura y dinamismo. El acceso a ciertos datos que propone nuevas dudas; la prueba de hipótesis, es precisamente la vía de generación de otras.

El camino del conocimiento es siempre una encrucijada de interrogantes y el investigador solamente pone límites, expresa formas del compromiso, - aborda algunos cuestionamientos.

Soberón afirma en este sentido: "Estoy convencido de que la investigación de alta calidad es acreedora de apoyo total sin tomar en cuenta su pureza, pues su relación puede ser reemplazada por la fecundidad: Una medida de los beneficios indirectos derivados de un proyecto de investigación es dar pie a otros proyectos". (39)

La alternativa de la universidad de la investigación señalada representa un reto a la generación del futuro y a los académicos hoy en ejercicio.

Ciertos problemas ocupan el espacio de reflexión de los universitarios ¿cómo ligar en forma efectiva a la universidad con los grandes problemas nacionales? ¿cuál es el espacio de acción que corresponde a la universidad frente a las cuestiones que actualmente y en el futuro, debe resolver nuestro país en crisis?.

(38) Cfre. SOBERON, Guillermo. "La investigación función universitaria esencial", Universidad No. 63. México. Enero-Marzo. 1976. p. 11-12.

(39) Ibid. p. 17

¿Cuál es la relación de los profesionistas con las necesidades sociales del país? ¿cuál es el vínculo posible entre investigación y docencia? ¿qué lugar corresponde a la universidad en la lucha por un nivel determinado de - autonomía científica y cultural del país?

La claridad que existe sobre la necesidad de rebasar el discurso para enfrentar tareas más concretas, se origina en la concepción de que los modelos res tablecidos en países y ámbitos diferentes al nuestro, han sido ineficaces en la mayor parte de los casos y que la búsqueda de una alternativa diferente - para la universidad, debe ir acompañada de un cuestionamiento y un compromiso "alternativa para qué". El cuestionamiento gira entonces en torno a cuáles son las acciones requeridas a los universitarios para que la universidad pública incida efectivamente en el cambio del país.

3. La función de la universidad pública.

En nuestro país, las universidades privadas parecieran inclinarse cada vez - con mayor fuerza, hacia el control de títulos en espacios específicos de la producción ideológica y material.

Tanto los campos profesionales que son objeto de una atención más cuidadosa (ingeniería, computación, información, informática, psicología ^{su} laboral, - comunicación, contabilidad, etc.) como las esferas de dominio en que operan así como las pautas en la enseñanza, acusan una mayor tendencia a la concesión y uso posterior de certificados dirigidos a la formación de un "profesional orgánico" con características particularizadas.

La vieja universidad pública tiene a su favor el prestigio de un conjunto - de académicos con determinados valores sociales, cierta conciencia de los problemas nacionales y un arraigo a los intereses tradicionales sobre la -

la producción y uso del conocimiento para el beneficio de las clases depauparizadas.

Además de la tradición sociohistórica, cuenta con el poder de una infraestructura física y académica instalada. Esto condiciona el desarrollo de tareas más directamente relacionadas con la investigación, la docencia y la formación de un tipo específico de profesionales, en espacios que las universidades privadas de nuevo cuño no tienen y con características que no aspiran.

Por su parte, juega contra dicha institución un deterioro académico abordable desde diversos criterios y la tendencia acentuada en los últimos años, de improvisación en la formación de profesores e investigadores que integran sus cuerpos de acción. Dicha improvisación se ha manifestado en una incorporación acelerada de sujetos a la labor docente originada por un aumento de la demanda de maestros, concomitante al incremento de los centros de educación media superior y superior en las dos últimas décadas y por la carencia cuantitativa y cualitativa en los programas de formación de investigadores y docentes.

Si bien es cierto que han aumentado los programas de formación de profesores a nivel nacional, hoy se cuestiona la eficacia de dichos programas en su posibilidad de promover una mayor capacidad de transmisión del conocimiento por parte del maestro, su posibilidad de ampliar y profundizar los contenidos vigentes en el campo disciplinario y profesional y sus limitaciones para fomentar una capacidad de reflexión y un pensamiento crítico en los alumnos de los niveles superiores.

En el caso de los investigadores vale afirmar que ciertas universidades han comenzado a vivir del prestigio del pasado. Efectivamente, los investigadores del viejo tipo: productivos intelectualmente, dedicados exclusivamente a la labor académica, con gran arraigo institucional, con predominio del compromiso universitario frente a otro tipo de intereses como la búsqueda de cargo políticos en la esfera gubernamental o la lucha por remuneraciones económicas en otros ámbitos tienden a desaparecer en una situación de crisis económica aguda, de pérdida de identidades universitarias y de avasallamiento del sector administrativo en ascenso.

Parecería entonces, que las universidades públicas tendrían que dirigir su atención, a los problemas originados por las necesidades de producción de conocimiento y al carácter social de los problemas profesionales.

Ya se ha aludido en este trabajo, al aporte del conocimiento a la producción económica, a la producción en campos específicos y el carácter social de los problemas de la producción y el conocimiento; sin embargo, es necesario insistir en términos de la definición de las prioridades de atención de las universidades públicas.

La producción de conocimiento, su difusión y el tratamiento social de la problemática de los diferentes campos disciplinarios y profesionales, implica contar con los sustratos teóricos y metodológicos de los mismos; un dominio de técnicas relativas al ejercicio de una profesión y un panorama más o menos amplio y preciso de sus aplicaciones; pero implica sobre todo, contar con una fundamentación y una clara noción de las finalidades de elección profesional (por qué y para qué) en resumen, los conocimientos, habilidades y valores del campo. En nuestra opinión, el carácter relativo de estos valores, adquiere un sentido específico según se trate de universidades públicas o privadas.

Si se asume que la universidad pública en nuestro país hoy, es por una parte instancia crítica, formadora e innovadora, y por la otra reproductora, escolarizante, informatiza, burocratizante y burocratizada (40) puede afirmarse que la dinámica de una lucha de opuestos se manifiesta según la adscripción de sus integrantes; los gremios profesionales y el historial de los centros, escuelas, facultades e institutos.

Sin embargo, podría señalarse como función común del conocimiento en las universidades públicas la concientización y la crítica, ligadas a la formación de una concepción de mundo y la promoción de cambios en las realidades de cada campo. Esto es, que conforme a los problemas técnicos y las necesidades sociales del país, el egresado de una universidad pública podría asumir posiciones y enfrentar compromisos con un bagaje sólido.

Corresponde a la universidad entonces, proporcionar los conocimientos y facilitar las condiciones para el desarrollo de propuestas en este sentido, por la vía de la investigación y la docencia. "En sociedades acometidas de lacras tan dramáticas como las latinoamericanas, nada es más aleccionador, concientizador e incluso revolucionario, que el estudio de la realidad, el diagnóstico de los grandes problemas nacionales, el sondeo de las aspiraciones populares y la demostración de la total incapacidad del sistema vigente para encontrar soluciones viables y efectivas dentro de plazos previsibles". (41)

(40) Vid Supra. Las universidades en la universidad.

(41) RIBEIRO, Darcy, citado por VELEZ PLIEGO, Alfonso, "Notas acerca de la función crítica de la universidad", en Vélez Pliego, Alfonso et al. Perspectiva de la Educación Superior en México. Colección Extensión Universitaria 1. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla. 1984. p. 18

En otros términos "La universidad debe desempeñar un papel político, pero sobre la base de sus características y funciones educativas y culturales. La universidad puede, por ejemplo expresar sus desavenencias con la política seguida por el Estado o proponer soluciones alternativas. Puede también participar al lado o junto con otras organizaciones o instituciones con el objeto de exigir al Estado la modificación de determinadas políticas y proponer planes o proyectos alternativos, pero no está a su alcance el asumir el papel de protagonista fundamental en los movimientos políticos y sociales". (42)

El carácter social de los problemas profesionales asume visos específicos en función de la crisis de las profesiones, Tenti⁽⁴³⁾ destaca tres problemas con relación a ésta:

- a. El desplazamiento de un modelo de ejercicio "liberal" de la profesión, al de un burócrata que presta sus servicios a una institución o corporación de carácter público o privado. Esta, media la relación profesional-cliente, en las condiciones que antes planteaban una relación directa.
- b. La dificultad de que el profesional acompañe en su magnitud el avance explosivo de conocimientos y habilidades en campos específicos, esto redundando en una expresión cada vez más clara de las lagunas y niveles de vigencia del saber profesional en un campo, de la competencia por la obtención y manejo de datos actualizados y de la dependencia de cada profesional, respecto a otras especialidades, aún de campos profesionales diferentes.

(42) Ibid. p. 18

(43) TENTI, op. cit. p. 37

c. Un desplazamiento de los valores en torno al profesional, sus servicios; su relación con el demandante de los mismos. Aquí se podría destacar que, frente a la situación original de un profesional directamente responsable de su producción intelectual o material y de la aplicación de la misma, hoy existe una situación cada vez más severamente acentuada, de pérdida de control de la producción individual del profesional. Este produce y por mediaciones institucionales o profesionales, otras instancias se apropian de dicha producción y la someten a usos y aplicaciones que escapan del control de su generador. El caso de los productos intelectuales de cierta especie, ejemplifica el planteamiento anterior: tanto las esferas gubernamentales, como los consejos universitarios, las compañías editoriales como los consejos industriales, toman decisiones relativas a los profesionales independientemente de la posibilidad que tienen éstos de incidir en el destino final de sus ideas. Los centros armamentistas y laboratorios de diverso tipo hacen lo mismo con los resultados de la reflexión y el quehacer científico; corporaciones e instancias burocráticas disponen del saber profesional de administradores, abogados, psicólogos y políticos en un proceso que escapa a su productor directo.

Las situaciones que se desprenden de la crisis de la universidad y de las profesiones, plantean la necesidad de una revisión profunda de los elementos relativos a la ética y a la operatividad universitaria a la luz de las condiciones actuales del país de la realidad universitaria y del compromiso de sus integrantes; se requiere además promover las formas de operación que incidan eficazmente en el cambio planteado.

A reserva de mayores precisiones requeridas en el futuro, este trabajo intenta un pequeño análisis de algunos problemas confrontados por la universidad, de las propuestas de análisis y solución surgidas de concepciones opuestas en torno a estos problemas y de las expresiones de universidades que apuntan a la diversificación de medidas según los cambios requeridos y el ámbito que los reclama a partir de una guía, ¿qué universidad se re quiere en el futuro?.

Frente al espacio de dominio paulatinamente ampliado de los profesionales egresados de instancias privadas tanto en las esferas gubernamentales como en la iniciativa privada, se impone una definición del rumbo de las transformaciones de la univesidad pública, en las condiciones actuales del país.

A nuestro parecer, éstas deben incrementar su influencia en la formación - de investigadores y docentes, en tanto representan un campo potencial de creación, promoción y reproducción del conocimiento y al planteamiento de la formación profesional, dotando a ésta del sentido social y crítico, que le corresponde a una universidad nacional y pública.

Si se acepta la línea de interpretación que plantea que la universidad contemporánea en un país como el nuestro, regula la distribución de títulos - profesionales o al menos juega un papel de importancia creciente en dicha administración, las universidades privadas tienen la función específica - de formar un profesional íntimamente ligado a las necesidades de la producción y un conjunto de recursos probablemente inaccesibles, para las universidades públicas.

En esta lógica, no les corresponde a las universidades públicas la disputa ideológica o material en ámbitos de formación determinados por las necesidades específicas de la ampliación de capitales privados. Dicho en otros términos, en la lucha ideológica por la distribución de cargos y funciones, corresponde a las universidades públicas una ubicación, un compromiso y - una estrategia, congruentes con su origen, sus finalidades y el papel que hoy juegan en la sociedad mexicana.

B I B L I O G R A F I A .

- 1.- BRUNNER, José Joaquín y FLISFISCH, Angel. Los intelectuales y las instituciones de la cultura, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Octubre. 1983.
- 2.- BRUNNER, José Joaquín. Universidad y sociedad en América Latina. UAM, Azcapotzalco. México. 1987.
- 3.- CAMP, Roderick. La formación de un gobernante y los líderes políticos de México. FCE. México. 1984.
- 4.- CAZES, Daniel. "Desmasificación universitaria para el tercer milenio", Mecanograma, Foro académico-estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Sobre Universidades y Cambio en México. México. junio-julio. 1987.
- 5.- CARPIZO, Jorge. "Fortaleza y debilidad de la UNAM". UNAM. México. 1986.
- 6.- FAURE, Edgar et al. Aprende a ser, Alianza Universidad. Madrid. 1973.
- 7.- GRACIERENA, Jorge. Formación del postgrado en Ciencias Sociales en América Latina. Paidós. Buenos Aires.
- 8.- GILLY, Adolfo. "UNAM, transformación necesaria III". La Jornada. 19 de noviembre. 1986. México.
- 9.- GUEVARA NIEBLA, Gilberto. "La universidad alternativa". en Buelna No. 2. Segunda Epoca. Universidad Autónoma de Sinaloa. Febrero. 1983.
- 10.- JASPERS, Karl. La idea de Universidad en Alemania. Ed. Sudamérica. Buenos Aires. 1959.
- 11.- KAPLAN, Marcos. "La universidad en crisis", en: Le Monde Diplomatique IV. Octubre-Noviembre. 1986.
- 12.- LIPSMEIER, Antonius, NOLKER, Helmut, SCHOENFELDT, Eberhard. Pedagogía de la formación profesional. Roca Pedagogía. México. 1983.

- 13.- LOMNITZ, Larissa. "Carreras de vida en la UNAM", Plural. 54 (3). México. 1976.
- 14.- MARTINEZ DELLA ROCCA, Salvador. "Ajuste económico, causa principal del deterioro en la UNAM". Excelsior. Año LXX VI. México. 7 de noviembre. 1986.
- 15.- RIBEIRO, Darcy. "Una universidad para la civilización solidaria: nueve preguntas a Darcy Ribeiro", en: La Universidad en el Mundo. No. 12. Volumen III. México. junio. 1977.
- 16.- RIESMAN y JENKS. La revolución académica. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1970.
- 17.- SNYDERS, Robert. "El saber y el poder en la universidad: notas sobre la importancia del intelectual", en: GUNTER, Remmling (compilador) Hacia la sociología del conocimiento. FCE. México. 1982.
- 18.- SOBERON, Guillermo. "La investigación función universitaria esencial" en: Universidades. No. 63. México. Enero-Marzo. 1976.
- 19.- TENTI, Emilio. "Necesidades sociales y formación profesional, tendencia contemporánea". Mecnograma s.l., s.f.s.l.
- 20.- VELEZ PLIEGO, Alfonso. "Notas acerca de la función crítica de la universidad", en: Vélez Pliego, et al. Perspectivas de la Educación Superior en México. Colección Extensión Universitaria 1. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla. 1984.

CONCLUSIONES.

El estudio del vínculo de la investigación y la docencia, se demuestra amplio y complejo por su carácter multidisciplinario, por su multidimensio-
nalidad y por la importancia que asume el lugar de su abordaje.

Aquí hemos querido tomar en cuenta todos esos factores para iniciar una -
aproximación a los problemas que se implican en el análisis y tratamiento
de algunas cuestiones relacionadas con este vínculo, en la situación ac-
tual de las universidades públicas en México. Esto agrega complejidad al
objeto de estudio, las universidades públicas, en el amplio mosaico del -
país, tienen historias y condiciones particulares, a las que hay que sumar
que el vínculo requiere de un tratamiento preciso en función del campo de
conocimiento que le confiere contenido.

El vínculo de la investigación y la docencia en las universidades públicas,
se ha abordado aquí como una manifestación de las influencias ideológicas
que atraviesan a la educación, hemos establecido el límite de nuestro pro
blema en el ámbito de dos funciones universitarias, la investigación y la
docencia y de un enunciado que alude a su vinculación.

La ideología, como categoría de análisis que rige todo nuestro trabajo, -
nos ha permitido destacar el papel de los intereses, aspiraciones e idea
les de clase, en los procesos educativos. En función de esos intereses,
aspiraciones e ideales, aparecen en el campo educativo múltiples visiones
y finalidades de la docencia y la investigación que imposibilitan un tra-
tamiento unívoco o definitivo de las mismas.

Lo anterior nos ha conducido a plantear dos cuestiones básicas que atraviesan este análisis: la primera, alude a la necesidad de esclarecer el papel de la ideología en procesos y actores referidos a la investigación y la docencia: afirmamos que la mayor conciencia, claridad y precisión de la influencia de elementos ideológicos en los sujetos y las actividades, incidirá en un tratamiento más claro, conciso y eficaz del vínculo, como una forma de funcionamiento académico y como vía alternativa para la superación en las universidades.

La segunda, refiere a la necesidad -individual y social- de asumir compromisos con relación a los procesos educativos por parte de quienes intervienen en los mismos, de ahí que el trabajo se incline a favor de las posiciones que asumen a la educación como vía para la conformación de una concepción de mundo autónoma del estudiante, esto es, una posición independiente ante los problemas humanos y sociales, basada en el conocimiento y la reflexión de dichos problemas, sustentada en sus creencias y argumentada desde posiciones precisas y libres.

En este marco, hemos desarrollado nuestra definición de la investigación y la docencia: dos términos polisémicos, dos actividades complejas, y de lo que nos parece que son las condiciones dominantes del ejercicio de las mismas en el entorno de las universidades nacionales hoy.

Ciertamente, las condiciones históricas y la realidad actual han impuesto su sello en dichas actividades, la docencia es una actividad esencial por su origen en las universidades, las demandas sociales y las tendencias profesionalizantes. La investigación tiene un status destacado y un discurso

de relevancia unido a condiciones concretas desfavorables para un ejercicio intenso y fructífero. En este marco, hablar del vínculo implica entre otros, precisar las jerarquías institucionales, aclarar formas y tipos de relación de la investigación y la docencia, promover una simetría en la consideración universitaria de ambas funciones y sobre todo, facilitar las condiciones que conduzcan a superar las incongruencias entre discurso y realidad.

La hipótesis expresada en este trabajo apunta a la inexistencia de dicho vínculo o para expresarlo más suavemente, a una existencia precaria, entendida dentro de límites muy estrechos de carácter personal o institucional. Esta hipótesis -entendida en un sentido formal- apunta a una necesidad de comprobación en ámbitos particulares, responsabilidad que legamos a los interesados en esta dimensión tan importante para el funcionamiento académico, porque seguramente incidirá en cuestiones como: la formulación de planes de estudios, la formación de investigadores, de docentes y de investigadores-docentes, los proyectos de investigación y un enlace orgánico de facultades e institutos.

En el marco anteriormente descrito, el vínculo de la investigación y la docencia se asume con características específicas. Ante las condiciones determinadas por una crisis particularizada en cinco dimensiones: la de las demandas sociales de conocimiento, el financiamiento, la organización, la masificación y los niveles académicos, tanto la docencia como la investigación tienen que replantearse tomando en consideración las situaciones que paulatinamente se imponen a las universidades. En éstas, la existencia de modalidades o de "universidades en la Universidad" claman por tratamientos diferenciados en virtud de intencionalidades tácitas o explícitas de la -

educación superior y de intereses sectoriales y de clase muy específicos. En nuestra opinión puede pensarse plenamente en el vínculo de la investigación y la docencia en la que hemos catalogado como "universidad de la investigación" y con ciertas propuestas limitadas, en la de la producción de títulos. En las otras dos, se constituye en discurso populista. Lo anterior se complica ante la amalgama de las cuatro formas que hoy impera en nuestras instancias de educación superior.

Para terminar, destacamos el valor de la producción y difusión del conocimiento y de la conformación de estudiantes autónomos y críticos en las universidades públicas, como criterios insoslayables en la consideración del vínculo de la investigación y la docencia.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- 1.- ADORNO, Theodor. "Tabúes relativos a la profesión de enseñar", en: Consignas. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1973.
- 2.- ALTHUSSER, Louis. "Ideología y aparatos ideológicos de Estado", Comité de publicaciones de los alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. México, D. F. s.f.
- 3.- BRUNNER, José Joaquín y FLISFISCH, Angel. Los intelectuales y las instituciones de la cultura. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Octubre. 1983.
- 4.- BRUNNER, José Joaquín. Universidad y sociedad en América Latina. UAM. Azcapotzalco. México. 1987.
- 5.- CAMP, Roderick. La formación de un gobernante y los líderes políticos de México. FCE. México. 1984.
- 6.- CANGUILHEM, Georges. Historia de las ciencias, ideología y epistemología. Cuadernos populares.. Serie PHI. FFL. UNAM. México. 1984.
- 7.- CARPIZO, Jorge. "Fortaleza y debilidad de la UNAM". UNAM. México. 1986.
- 8.- CASAS GUERRERO, Rosalba. "La idea de comunidad científica: su significado técnico y su contenido ideológico", en: Revista Mexicana de Sociología. Año XLII. No. 3. Julio-Septiembre. 1980. UNAM. México.
- 9.- CAZES, Daniel. "Desmasificación universitaria para el tercer milenio". Mecnograma. Foro académico - estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, Sobre Universidades y Cambio en México. México. Junio-Julio. 1987.
- 10.- DAYAN, Sonia y Maurice, "Para un análisis crítico de la ciencia y sus funciones", en: LEVY LEBLOND, et. al. (AUTO) crítica de la Ciencia. = Ed. Nueva Imagen. México. 1980.

- 11.- DELEULE, Didier. La psicología mito científico. Ad. Anagrama. Barcelona. 1969.
- 12.- DURKHEIM, Emile. "El carácter y las funciones sociales de la educación", en: Educación y Sociología. Shapire Ed. Argentina. 1974.
- 13.- DUVIGNAUD, Jean. Sociología del conocimiento. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1982.
- 14.- FAURE, Edgar, et. al. Aprender a ser. Alianza-Universidad. Madrid. 1973.
- 15.- FREIRE, Paulo. "Creando métodos de investigación alternativos, aprendiendo a hacerlo mejor haciéndolo". Mecanograma. CREFAL. México, S.F.
- 16.- FREUD, Sigmund, "Sobre la psicología del colegial", Obras Completas - de Sigmund Freud. Tomo II. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid. 1973.
- 17.- FUENZALIDA, Edmundo. Investigación científica y estratificación internacional. Ed. Andrés Bello. Chile. S.F.
- 18.- FURTER, P. "Los educadores ¿culpables o víctimas de la crisis de la educación?", en: Perspectivas. Vol. V No. 2. Ed. Santillana. UNESCO. Madrid. 1975. p. 225.
- 19.- GILLY, Adolfo "UNAM, transformación necesaria III", en: La Jornada. 19 de noviembre de 1986. México.
- 20.- GIROUX. H. A. "Dialectics and the development of curriculum theory", Cap. IV. Se. s.s.s.l. en: LEONARDO de Patricia. La nueva sociología de la educación. Ed. SEP-El Caballito. México. 1986.
- 21.- GLAZMAN, Raquel. "Departamentalización", en: Revista de la Educación superior. No. 47. México. Julio-Septiembre. 1983.
- 22.- GLAZMAN, Raquel. "Sobre la docencia", en: Cuadernos de Formación Docente. No. 16. ENEP Acatlán. México. 1982.
- 23.- GOMEZ JUNCO. "La investigación", en: Revista de la Educación Superior. No. 3. Vol. IV. ANUIES. México.

- 24.- GORTARI de Eli. Metodología general y métodos especiales. Ed. Océano. Barcelona. S.F.
- 25.- GOULDNER, A.W. El futuro de los intelectuales y el ascenso de la - nueva clase. Alianza Editorial. Madrid. 1980.
- 26.- GOULDNER, A.W. La dialéctica de la ideología y la tecnología: Los - orígenes, la gramática y el futuro de la ideología. Alianza Universidad. Alianza Editorial. Madrid. 1978.
- 27.- GRACIERENA, Jorge. Formación del postgrado en Ciencias Sociales en - América Latina. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- 28.- GRAF, Werner. "Funciones y presentación de la literatura didáctica para los centros de enseñanza superior y media especializada de la R.D.A.", en: La educación superior contemporánea. Vol. 14 No.2. La Habana. 1976.
- 29.- GRAMSCI, Antonio. Introducción a la filosofía de la praxis. Ed. Península.
- 30.- GRAMSCI, Antonio. La formación de los intelectuales. Ed. Grijalbo. México. 1967.
- 31.- GRAS, Alain. Textos fundamentales sociología de la educación. Narcea, S.A. Ediciones. Madrid. 1980.
- 32.- GUEVARA NIEBLA, Gilberto. "La universidad alternativa", en: Buena. No. 2. Segunda época. Universidad Autónoma de Sinaloa. Febrero. 1983.
- 33.- HOROWITZ. Historia y elementos de la sociología del conocimiento. EUDEBA. Buenos Aires. 1968.
- 34.- HOUSSAY, Bernardo. La libertad académica y de investigación en América Latina. Tipografía Ungo. San Salvador. Salvador. 1959.
- 35.- IGLESIAS, Severo. Ciencia e ideología. Ed. Tiempo y Obra. México.

- 36.- JASPERS, Karl. La idea de Universidad en Alemania. Ed. Sudamérica. Buenos Aires. 1959.
- 37.- KAPLAN, Marcos. "La universidad en crisis", en Le Monde Diplomatique, IV Octubre-Noviembre. 1986.
- 38.- KELLNER, D. "Ideology, marxism and advance capitalism", en: Socialist review. 8 No. 6 s.l. 1978.
- 39.- KOURGANOFF. La cara oculta de la universidad. Ed. Siglo XX. Buenos Aires. 1973.
- 40.- LEVY LEBLOND. (Auto) crítica de la ciencia. Ed. Nueva Imagen. México. 1980.
- 41.- LIPSCHUTZ, Bernardo. La función de la Universidad. Editorial Nacimiento. Santiago de Chile S.F.
- 42.- LIPSMEIER, Antonius; NOLKER, Helmut, SCHOENFELDT, Eberhard. Pedagogía de la formación profesional. Roca pedagogía. México. 1983.
- 43.- LOMNITZ, Larissa, "Carreras de vida en la UNAM", en: Plural 54 (3) México. 1976.
- 44.- LOMNITZ, Larissa y FORTES, Jacqueline "Ideología y socialización: el científico ideal", en: Relaciones, estudios de historia y sociedad. No. 6. El Colegio de Michoacán. Primavera. 1981.
- 45.- MAIER, Hans. "Investigación lujo o cuestión vital?", en: Universitas. Vol. XIII No. 3. México. 1976.
- 46.- MANACORDA, M. Antonio Gramsci. La alternativa pedagógica. Ed. Fontamara. Barcelona. 1981.
- 47.- MARTINEZ DELLA ROCCA, Salvador. "Ajuste económico, causa principal del deterioro en la UNAM". Excelsior. Año LXXVI. México. 7 de noviembre - de 1986.
- 48.- MATA GAVIDIA, José. Docencia en forma de investigación. Ed. Universitaria. Guatemala. 1967.

- 49.- NASSIF, Ricardo. Teoría de la educación. Editorial Cincel. Madrid. 1985.
- 50.- PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar. Ed. Laia. Barcelona. 1978.
- 51.- PARSONS, Talcot. "La educación como asignadora de roles y factor de selección social", en "La clase como sistema social, algunas de sus funciones en la sociedad norteamericana, en GRAS. Alain. Textos fundamentales. Sociología de la Educación. Narcea, S.A. Ediciones. Madrid. 1980.
- 52.- POSTIC. Observación y formación de docentes. Ed. Morata. Madrid. 1978.
- 53.- PEREZ GOMEZ, Angel. Las fronteras de la educación. Ed. Zero XYZ. Madrid. 1978.
- 54.- RESCHER, Nicholas. Sistematización cognoscitiva. Ed. S XXI. México. 1981.
- 55.- RIBEIRO, Darcy. "Una universidad para la civilización solidaria: nueve preguntas a Darcy Ribeiro", en: La Universidad en el Mundo. No. 12. Vol. III. México. Junio. 1977.
- 56.- RIESMAN. Y JENKS. La revolución académica. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1970.
- 57.- SCHAFF, Adam. Historia y verdad. Ed. Grijalbo. México. 1974.
- 58.- SCHEFFLER, Israel. Las condiciones del conocimiento, una introducción a la epistemología y a la educación. Instituto de Investigaciones Filosóficas. UNAM. 1973.
- 59.- SCHOLTZ VEGA, Erika. "La estructura educativa y el método de enseñanza de las ciencias como obstáculo al desarrollo de la formación científica". Mecanograma. Universidad de Heredia. Costa Rica. s.f. .

- 60.- Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado UNAM. "Análisis de la estructura curricular de los estudios de posgrado", "Características generales de los planes de estudios" y "Manual de Reglamento General de Estudios de Posgrado" en: Cuadernos de Posgrado, UNAM: México. 1980.
- 61.- SITCHKIN, B. David. Objetivos de la educación superior. Seminario sobre técnicas de planeamiento y diseño de edificios en educación superior. CONESCAL. 1973.
- 62.- SNYDER, Robert. "El saber y el poder en la universidad: notas sobre la importancia del intelectual" en: GUNTER, Remming (compilador) - Hacia la sociología del conocimiento. Fondo de Cultura Económica. - México. 1982.
- 63.- SOBERON, Guillermo. "La investigación función universitaria esencial", en: Universidades No. 63. México. Enero-Marzo. 1976.
- 64.- TENTI, Emilio. "Necesidades sociales y formación profesional, tendencia contemporánea". Mecanograma. s.l., s.f.s.l.
- 65.- TUNNERMANN, Carlos. Ensayos sobre la Universidad Latinoamericana. Editorial Universitaria Centroamericana. (EDUCA). San José. Costa Rica. 1981.
- 66.- VARGAS, Gabriel. Los sentidos de la ideología en Marx. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México. S.F.
- 67.- VARSAVSKI, Oscar. Proyectos nacionales. Ed. Periferia. Buenos Aires. S.F.
- 68.- VARSAVSKI, Oscar. Hacia una política científica nacional. Ed. Periferia. Buenos Aires. 1972.
- 69.- VELEZ PLIEGO, Alfonso. "Notas acerca de la función crítica de la universidad", en: Vélez Pliego et al. Perspectivas de la educación superior en México. Colección Extensión Universitaria 1, Universidad - Autónoma de Puebla. Puebla. 1984.

- 70.- WEBER, Max. El político y el científico. Premia Editora. México. 1981.
- 71.- WITKER, Jorge. Universidad y dependencia científica en América Latina. UNAM. México. 1976.
- 72.- ZNANIECKI, Florian. "The scientific function", en: ANDERSON, HALSEY y FLUOD. Education economy and society. The Free Press of glencoe. Illinois. 1964.